



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS
PROFESIONALES "ACATLÁN"

PROPUESTA DE UNIDADES DIDÁCTICAS
PARA LA ASIGNATURA DE ESPAÑOL
EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS
DE LA ZONA 02 DEL ESTADO DE MÉXICO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

DOMINGA GARCÍA PÉREZ

ASESOR: AMINE HAMUD ESCÁRCEGA



MAYO 2000



279778



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

"Algunas personas entran en nuestras vidas
y se van de prisa.
Otras, se quedan por un tiempo y dejan huella en nuestros corazones...
y ya nunca , nunca,
somos los mismos.
(Dulce María Salas)

AGRADECIMIENTOS

Lic. Amine Hamud Escárrega, gracias por el asesoramiento de este trabajo, por su tiempo y los conocimientos transmitidos.

A los docentes de la Zona Escolar No. 02, CRESE 04, gracias porque con su experiencia fue posible concluir este trabajo.

Profr. Anselmo Sánchez Lara, gracias por haberme enseñado que el estudio y el conocimiento eran las herramientas que cambiarían mi realidad. Por mostrarme que en mis manos estaba mi destino.

Profra. Leonor Vázquez Hernández, gracias por inculcarme el hábito de la lectura y ofrecerme las técnicas de redacción que me permitieron ingresar y egresar de la licenciatura.

Familia Ordax Murillo, eternamente gracias por el apoyo moral y económico que me dieron mientras estudié la licenciatura.

Lic. María Reyes, gracias por compartir conmigo tus conocimientos y sobre todo por tu amistad.

Maestro José Antonio Cruz Herrera González, gracias por la oportunidad que me dio de trabajar como docente en el Sistema Educativo Estatal. De usted no sólo he aprendido profesionalmente, sino también lo que significa ser paciente y tolerante.

Amigos, gracias por estar aquí y ahora, por todo lo que hemos compartido y aprendido juntos.

Familia, gracias. En especial a mi mamá y a mis tíos: Esperanza y Guillermo.

ÍNDICE

PÁG.

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1

LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA EN MÉXICO.....8

1.1 Antecedentes históricos de la escuela secundaria técnica en México.....8

1.2 Caracterización de la escuela secundaria técnica industrial.....9

1.3 Tecnología y educación tecnológica.....10

1.4 Finalidades de la educación tecnológica en la educación secundaria técnica.....12

1.5 Actividades tecnológicas que se ofrecen en las Escuelas Secundarias Técnicas Industriales y Comerciales de la Zona 02, Coordinación Regional de Servicios Educativos No. 4 (CRESE) del Estado de México.....13

1.6 Consideraciones finales.....15

CAPÍTULO 2

LA INSTRUMENTACIÓN DIDÁCTICA DEL PROGRAMA DE ESPAÑOL DEL CICLO ESCOLAR 1996-1997 EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO (ZONA 02, CRESE 04).....17

2.1 Concepto e importancia de la instrumentación didáctica.....17

2.2 La instrumentación didáctica en los distintos modelos educativos.....18

2.2.1 La instrumentación didáctica en la perspectiva de la didáctica tradicional.....19

2.2.2 La instrumentación didáctica en la perspectiva de la tecnología educativa.....23

2.2.3 La instrumentación didáctica en la perspectiva de la didáctica crítica.....28

2.3 Análisis del programa didáctico de Español del ciclo escolar 1996-1997 en las Escuelas Secundarias Técnicas Industriales y Comerciales del Estado de México (Zona 02, CRESE 04).....37

2.4 Consideraciones finales.....42

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESPAÑOL.....44

3.1 Organización de los contenidos de aprendizaje del plan de estudios para las escuelas secundarias.....44

3.2 El programa de Español.....47

3.2.1 El enfoque de la asignatura.....	48
3.2.2 Sugerencias metodológicas.....	51
3.2.3 Contenidos de enseñanza de la asignatura Español.....	54
3.2.4 Clasificación de los contenidos.....	58
3.3 La Evaluación en Español.....	60
3.3.1 La evaluación en el eje de lengua hablada.....	61
3.3.2 La evaluación en el eje de lengua escrita.....	61
3.3.3 La evaluación en el eje de recreación literaria.....	62
3.3.4 La evaluación en el eje de reflexión sobre la lengua.....	63
3.3.5 Evaluación y acreditación.....	64
3.4 La expresión oral y la expresión escrita en las distintas asignaturas que integran el plan de estudios de secundaria.....	65
CAPÍTULO 4. PROPUESTA DE UNIDADES DIDÁCTICAS PARA LA ASIGNATURA DE ESPAÑOL EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO (ZONA 02, CRESE 04).....	68
4.1 Las Unidades Didácticas.....	68
4.1.1 Reorganización de contenidos en Unidades Básicas de Contenido (UBC).....	70
4.2 El diseño de Unidades Didácticas	72
4.3 Propuesta de Unidades Didácticas para primer grado.....	75
4.4 Propuesta de Unidades Didácticas para segundo grado.....	82
4.5 Propuesta de Unidades Didácticas para tercer grado.....	86
4.6 Recuperación de la experiencia de la instrumentación del programa didáctico mediante Unidades Didácticas.....	90
CONCLUSIONES.....	92
BIBLIOGRAFÍA.....	96
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

Desde los primeros meses de 1989, se realizó una consulta que permitió a la Secretaría de Educación Pública (SEP) identificar los principales problemas educativos del país, precisar y definir estrategias para su atención. De dicha etapa de consulta surgió el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994. Este programa establece como prioridad la renovación de los contenidos y los métodos de enseñanza, el mejoramiento de la formación de maestros y la articulación de los niveles educativos que conforman la educación básica (primaria y secundaria).

En 1990 la Secretaría de Educación Pública elaboró planes y programas experimentales para primaria y secundaria, éstos fueron aplicados dentro del programa denominado "Prueba Operativa" en un número limitado de planteles, con objeto de probar su pertinencia y viabilidad.

En 1991 se inicia un proceso de consulta y discusión. Se llega a la conclusión que se debe fortalecer, tanto en primaria como en secundaria, los conocimientos y habilidades de carácter básico, entre los cuales ocupan un primer plano los relacionados con el dominio del Español, que se manifiesta en la capacidad de expresarse oralmente y por escrito con precisión y claridad y en la comprensión de la lectura. También se menciona la importancia de las Matemáticas, Biología, Historia y Geografía.

En cuanto a la educación secundaria se comenta que uno de sus principales problemas organizativos más serios radica en la coexistencia de dos estructuras académicas distintas: una por asignaturas y otra por áreas, agrupando en éstas últimas los conocimientos de Historia, Geografía y Civismo dentro de la denominación de Ciencias Sociales y los de Física, Química y Biología en la de Ciencias Naturales. Se argumenta que la organización por áreas ha contribuido a la insuficiencia y la escasa sistematización en la adquisición de una formación disciplinaria ordenada y sólida por parte de los estudiantes.

En mayo de 1992 se suscribe el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. La Secretaría de Educación Pública inició la última etapa de la transformación de los planes y programas de estudio de la educación básica. Se elaboraron y distribuyeron al comienzo del año lectivo 1992-1993 los "Programas de Estudio por Asignaturas" para el primer grado de la educación secundaria y otros materiales complementarios para orientar la labor docente.

Se dice que hubo actividades de actualización para los maestros en servicio cuyo fin era proporcionar una orientación inicial sobre el fortalecimiento de temas básicos.

El nuevo currículo para la educación secundaria se aplica en el ciclo lectivo 1993-1994. Supuestamente la Secretaría de Educación Pública a partir de 1993 apoyó de manera continua la actualización y el mejoramiento profesional de los docentes, sin embargo en la zona 02, Coordinación Regional de Servicios Educativos 04, de Secundarias Técnicas Industriales y Comerciales del Estado de México; la actualización docente ha consistido en proporcionar a los docentes de Español dos libros básicos: "Plan y programas de estudio 1993 y el "Libro para el maestro de Español". Este segundo libro trata sobre el enfoque comunicativo y funcional de enseñanza de la lengua. El por qué de dicho enfoque y de una propuesta de trabajo basada en ese enfoque. Los proyectos didácticos que se describen no son coherentes. Por ejemplo en el proyecto número uno, se menciona como único contenido "debate". Se plantean cinco actividades y al término de las mismas señalan los cuatro ejes que se trabajaron (lengua hablada, lengua escrita, recreación literaria y reflexión sobre la lengua) y los dieciséis contenidos que se abordaron mediante las cinco actividades.

No se comenta la manera cómo se elaboraron los proyectos didácticos, cómo se deben seleccionar los contenidos, cómo se redactaron los objetivos, de qué manera plantear las actividades de enseñanza aprendizaje así como las actividades de evaluación.

De esta manera surgen cuestionamientos como los siguientes:

¿Será posible entonces que con la "actualización" recibida, los docentes de Español puedan reorganizar los contenidos buscando el mejor aprovechamiento por parte de los alumnos?

¿Podrán los docentes de Español instrumentar un programa didáctico tomando en cuenta los cambios que se plantean en el nuevo plan de estudios y programas sólo con los libros recibidos?

Los docentes de Español se encontraban desconcertados pues se les pide que reorganicen los contenidos de su programa, redacten los objetivos de los contenidos a desarrollar, planteen las actividades de enseñanza aprendizaje y consideren el tiempo para el desarrollo de las mismas, todo esto sin tener los elementos teórico - metodológicos para hacerlo. La "actualización era insuficiente.

Es necesario mencionar que en el anterior plan de estudios (1970-1992) al docente se le entregaba el libro de Español. Dicho libro señalaba al inicio de cada unidad los objetivos particulares, los

objetivos específicos y las actividades que se debían realizar en cada lección. El docente sólo tenía que seguir paso a paso las indicaciones de su libro.

Es así como surge la inquietud de "ofrecer a los docentes de Español que laboran en Secundarias Técnicas Industriales y Comerciales de la zona 02 del Estado de México una metodología para que diseñen sus propias Unidades Didácticas, y mediante éstas instrumenten su programa didáctico. Así mismo promueva experiencias de aprendizaje significativas, tenga más tiempo disponible y logre mejores situaciones comunicativas".

Este trabajo se divide en cuatro capítulos.

En el capítulo 1, se describe el origen y la evolución de la escuela secundaria técnica en México.

En el capítulo 2, se aborda la instrumentación didáctica considerando tres corrientes educativas, dos de ellas con marcada caracterización en la historia de la práctica docente, como son la didáctica tradicional y la tecnología educativa y otra más que se perfila como opción en los tiempos actuales y en la cual se sustenta el nuevo plan de estudios de educación secundaria: la didáctica crítica.

Después de abordar la instrumentación didáctica en cada una de las corrientes educativas, se analiza la instrumentación del programa didáctico de Español del ciclo escolar 1996-1997 que planearon y llevaron a la práctica algunos docentes de Español de la zona 02 de Escuelas Secundarias Técnicas Industriales y Comerciales del Estado de México.

Considerando que el aprendizaje del Español es de vital importancia para los seres humanos que utilizamos esta lengua, en el capítulo 3, se realiza el análisis curricular del programa de Español.

En el capítulo 4, se plantea la metodología para instrumentar el programa didáctico a través de Unidades Didácticas. Se parte de la reorganización de los contenidos (apertura, desarrollo y cierre) y después se diseñan las Unidades Didácticas.

Por último, los docentes comentan su experiencia al diseñar las Unidades Didácticas e instrumentar su programa didáctico mediante éstas.

CAPÍTULO 1

LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA EN MÉXICO

1.1 Antecedentes históricos de la escuela secundaria técnica en México

En su inicio la escuela secundaria técnica pretendía "cubrir las necesidades industriales para la pequeña industria y la formación de obreros calificados. Fue por ello que en 1924 la escuela secundaria se convierte en un centro de educación fundamental, es decir, de forma terminal y es en este mismo año, durante el cuatrienio de Plutarco Elías Calles cuando se legisló sobre las escuelas secundarias técnicas"¹.

En 1930 se reorganizó la educación técnica para estructurar un Sistema de Enseñanza Técnica General, integrada a una institución politécnica para su organización y dirección.

En 1940 los estudios de politécnico se conformaron en tres ciclos:

- Enseñanza prevocacional.
- Enseñanza vocacional.
- Enseñanza profesional.

La prevocacional (nivel secundaria), constaba de dos años, pero al año siguiente (1941) fue ampliada a tres años y cambió su nombre por escuelas tecnológicas.

El concepto de la escuela secundaria técnica se introdujo durante el período del presidente Adolfo López Mateos en 1963, para diferenciarla de la escuela secundaria general. En ese mismo año la escuela secundaria técnica dejó de pertenecer al Instituto Politécnico Nacional al incorporarse a la Dirección General de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial.

Durante el gobierno de Adolfo López Mateos (1964-1970), la escuela secundaria técnica modifica el principio pedagógico que sustentaba la educación primaria de "aprender haciendo" por el de "aprender produciendo".

Durante el régimen de Díaz Ordaz, las escuelas secundarias técnicas aumentaron de 64 a 111. La expansión de la educación técnica se da en la capital y en los centros urbanizados de los estados para cubrir las necesidades de avance tecnológico y esto originó la creación de las áreas: agropecuaria y forestal, industrial, comercial y de servicios y pesquera.

¹ Reseña Histórica de la Educación Secundaria Técnica en México. México, DGEST, 1995, p. 24.

Dichos cambios son fruto de las nuevas necesidades educativas y políticas del país. La influencia del avance tecnológico de los países desarrollados, la expropiación petrolera y la influencia del capital extranjero durante la época de los cuarenta y los setenta da sustento a las exigencias del México Moderno.

1.2 Caracterización de la escuela secundaria técnica industrial

El desarrollo histórico -cronológico- data del año 1902 en la que se crea la Educación Primaria Superior que incluye una enseñanza técnica rudimentaria industrial, comercial, agrícola, minera y de mecánica. En 1910 funciona la Escuela Primaria Industrial "Corregidora de Querétaro" que incluye actividades prácticas industriales. Entre 1913 y 1917, don Venustiano Carranza ordena la transformación de la Escuela de Artes y Oficios en la Escuela Práctica de Ingenieros, Mecánicos, Electricistas y que junto a la Escuela Superior de Comercio y Administración son la base de la Educación Tecnológica en México.

Con la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921, se crea el Departamento de Enseñanza Técnica e Industrial y Comercial, que se encargaba de orientar la educación técnica en todas las escuelas técnicas del país. El Licenciado Vasconcelos consiguió en ese año para la educación los mayores presupuestos que hasta ese momento se habían aplicado en la Administración para ese ramo, y él mismo creó las funciones y estructura administrativa de la Secretaría de Educación Pública, con lo cual se originó el aumento de escuelas rurales técnicas (preparatorias de provincia) bibliotecas y Bellas Artes.

En 1922 se estableció la Escuela Técnica de Maestros constructores, que ofrecía la preparación en carreras cortas como constructor técnico, carpintero, plomero, maestro de obras, ebanista y capitán de minas (esta escuela es el antecedente de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del Instituto Politécnico Nacional).

En 1924 el presidente Álvaro Obregón plantea de manera oficial la necesidad de capacitar al país técnicamente así en 1928, siendo Secretario de Educación Pública el Profesor Moisés Sáenz, se impulsa el desarrollo de la enseñanza técnica industrial.

En 1931, el encargado de la Educación Tecnológica en el Instituto Politécnico Nacional, Juan de Dios Batiz, organizó una comisión integrada por: Juan O. Gorma, José A. Cuevas, José Gómez Tagle, Carlos Vallejo y Luis Enrique Erró. Esta comisión sostuvo y fundamentó que la enseñanza debe corresponder a las necesidades económicas del país, con ese criterio en 1932, se creó la primera Escuela Federal de Industria Textil en Río Blanco, Veracruz, organizándose así las escuelas técnicas.

En el sexenio de Cárdenas, es cuando se inicia la reforma educativa, al aplicarse los términos de educación socialista. En este sexenio se cerró la Universidad Motolinía y los Colegios Salesianos por pertenecer a la Iglesia Católica. Las instalaciones de los anteriores centros educativos fueron usados como escuelas industriales.

En 1937, se fundan las siguientes escuelas dentro de la estructura del Instituto Politécnico Nacional:

- a) Enseñanza prevocacional: Con el objeto de guiar las aptitudes hacia un oficio o profesión.
- b) Enseñanza vocacional: Es el enlace entre las escuelas prevocacionales y vocacionales.
- c) Enseñanza profesional: Incluye la preparación en especialidades en las diversas ramas de la técnica.

A partir de la creación de estos rubros se diferencian los lineamientos de las escuelas de enseñanza general, secundarias diurnas y técnicas.

En 1951 se crea la Dirección General de Enseñanzas Especiales. En 1958 se funda la Subsecretaría de Enseñanza Técnica Superior. Entre 1959 y 1964, surgen los Institutos Tecnológicos de los Estados de la República y continúa la proliferación de la educación técnica en todo el país. La política educativa se establece con el lema de aprender haciendo.

En 1972, se crea la Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas y, en 1993 pasa bajo mando directo de la Coordinación General de Educación Básica.

En 1995, se organiza el Primer Encuentro Nacional de la Escuela Secundaria Técnica en México (sede Distrito Federal).

1.3 Tecnología y educación tecnológica

La relación hombre tecnología se identifica a partir de la necesidad que el hombre tiene para resolver sus problemas de subsistencia y el mejoramiento de la calidad de vida, en este sentido puede

relacionarse a la tecnología con aquel gran conjunto de elementos desarrollados históricamente por el hombre con la finalidad de utilizarlos como medios de trabajo en los procesos productivos y así satisfacer sus necesidades materiales e intelectuales de existencia.

Ciencia y tecnología guardan mutua relación, mientras la ciencia genera conocimientos, teorías o modelos que explican las causas, principios, procesos o leyes de los fenómenos, permite a la tecnología encontrar soluciones a los problemas cotidianos. La tecnología, en la solución de dichos problemas, da origen a nuevas interrogantes a las que la ciencia tendrá que dar respuesta.

Como un campo de conocimiento, la tecnología sistematiza el saber y el hacer que se encuentra presente en el conjunto de procesos de invención, creación, transformación y uso de objetos dirigidos a la solución de problemas y a la satisfacción de necesidades humanas para la subsistencia y mejoramiento de la calidad de vida.

En la educación secundaria técnica, la enseñanza de la tecnología pretende ofrecer, con mayores y mejores recursos los elementos tecnológicos básicos para la comprensión, elección y utilización de los procesos y medios tecnológicos en general, así como los aplicables a un determinado ámbito tecnológico.

El plan de estudios de educación secundaria la denomina educación tecnológica y la contempla como una actividad de desarrollo y no como asignatura académica, con esto no se pretende señalar una jerarquía menor como parte de la formación, sino destacar la conveniencia de que se realicen con mayor flexibilidad, sin sujetarse a una programación rígida y uniforme y con una alta posibilidad de adaptación a las necesidades, recursos e intereses de las regiones, las escuelas, los maestros y los estudiantes.

En la educación secundaria técnica, se considera la educación tecnológica como el espacio curricular en donde convergen conocimientos y prácticas del saber-hacer humano, teniendo como propósitos potenciar el desarrollo de las capacidades de los alumnos para identificar problemas relacionados con el desarrollo de los grupos sociales a los que pertenecen, participando de manera creativa en la resolución de esos problemas y a su vez cobrar conciencia de esa participación y de las transformaciones logradas.

1.4 Finalidades de la educación tecnológica en la educación secundaria técnica

La educación tecnológica en la educación secundaria técnica debe tener como prioridad, el desarrollo y fortalecimiento de los conocimientos, habilidades y valores en los alumnos para:

- a) Crear una conciencia tecnológica.
- b) Lograr un acercamiento al mundo del trabajo.
- c) Detectar problemas de su entorno y sus soluciones.
- d) Articular los conocimientos de las materias del plan de estudios.
- e) Tomar decisiones en el proceso de elección vocacional.

a) La creación de una conciencia tecnológica implica toda una serie de elementos que permitan al alumno la adopción de su responsabilidad en el mundo en que vive, tales como la utilización razonable de los recursos naturales, el reconocimiento de los riesgos que traen los desperdicios y la contaminación, la claridad para identificar los beneficios de la tecnología, así como los problemas que origina.

b) El acercamiento al mundo del trabajo se identifica con el saber-hacer, es decir, con las habilidades y técnicas y con el uso de herramientas y materiales para la solución de problemas, lo que se proyecta hacia la incorporación productiva y flexible al mundo del trabajo. Así se identifican saberes-haceres que son comunes a todos los procesos de trabajo, al igual que los que se refieren a un ámbito tecnológico particular, sea este agrícola, pecuario, industrial, etc.

c) La educación secundaria técnica pretende que el alumno desarrolle facultades que le permitan identificar problemas de su entorno, pero también plantear sus posibles soluciones; en este sentido el diseño a través de proyectos y su posterior ejecución, adquieren relevancia, lo que permite al educando coadyuvar a la solución de las demandas prácticas de la vida cotidiana.

d) La educación tecnológica al igual que el resto de las materias contribuye al logro del gran propósito del plan de estudios que es el de elevar la calidad de la formación de los estudiantes que han terminado la educación primaria, por lo tanto, en ella se permitirá la articulación de los conocimientos de todas las demás materias. Es ahí donde pueden converger los contenidos ya sean conocimientos, habilidades o valores, tanto de las ciencias sociales (Historia, Geografía y Civismo), como de las Ciencias Naturales (Biología, Física y Química), las Matemáticas y el Español entre otras.

e) La educación tecnológica desempeña también la función de orientación profesional considerando las actividades que los alumnos realizarán a su egreso de la educación secundaria, ya sea incorporándose al trabajo productivo o continuando sus estudios dentro de la Educación Media Superior con la modalidad tecnológica u otra.

1.5 Actividades tecnológicas que se ofrecen en las Escuelas Secundarias Técnicas Industriales y Comerciales de la Zona 02, Coordinación Regional de Servicios Educativos No.4 (CRESE) del Estado de México

Las escuelas que integran la Zona 02, CRESE 04 son:

- Escuela Secundaria Técnica Industrial y Comercial No. 74
"General Álvaro Obregón"
- Escuela Secundaria Técnica Industrial Y Comercial No. 90
"Octavio Paz Solorzano"
- Escuela Secundaria Técnica Industrial y Comercial No. 92
"Josefa Ortiz de Domínguez"
- Escuela Secundaria Técnica Industrial y Comercial No. 103
"Estado de México"
- Escuela Secundaria Técnica Industrial y Comercial No. 116
"Ingeniero Guillermo Camarena"

En las escuelas antes mencionadas se ofrecen actividades tecnológicas industriales y de servicios administrativos para la producción.

Las actividades del ámbito industrial tienen por objeto la creación de bienes para satisfacer una necesidad material o intelectual, transformando las materias primas en productos semielaborados o éstos en acabados, proceso que se realiza mediante una base tecnológica así como una organizacional.

Estas actividades se realizan en unidades económicas (empresas industriales) que presuponen:

- Recursos humanos (fuerza de trabajo).
- Objetos de trabajo (materia prima o productos semielaborados).
- Maquinaria.
- Herramientas.
- Equipo.
- Edificios e instalaciones.

Las actividades tecnológicas industriales que se imparten son: Electricidad, mecánica automotriz, carpintería, industria del vestido, y soldadura.

Electricidad: Los saberes-haceres se evidencian a través del manejo de equipo y herramientas de esta actividad, del diseño y realización de instalaciones eléctricas sencillas, del conocimiento y aplicación de sus principios, entre otros.

Mecánica automotriz: Los saberes-haceres se evidencian a través del conocimiento y realización de las labores generales de mantenimiento mecánico de un automóvil, del conocimiento y utilización del equipo y herramientas propias de la actividad, entre otros.

Carpintería: Los saberes-haceres se evidencian a través del conocimiento, habilidad y destreza en el manejo y operación correcta de herramientas, maquinaria y equipo propio de la actividad, de la capacidad para resolver problemas sencillos a partir de la aplicación del contenido técnico de la actividad, entre otros.

Industria del vestido: Los saberes-haceres se evidencian a través del manejo de equipo y maquinaria propia de esta actividad, del diseño y confección de prendas sencillas de vestir, del conocimiento y utilización de los materiales implicados, entre otros.

Soldadura: Los saberes-haceres se evidencian en el conocimiento y utilización correcta de la maquinaria, equipos y herramientas relacionadas con la actividad, en el conocimiento general de los diferentes procedimientos de corte y de soldar, en la realización de cortes sencillos y soldadura, entre otros.

Las actividades del ámbito de **Servicios Administrativos para la Producción** están encaminadas a obtener resultados de máxima eficiencia y eficacia a través de la coordinación de los recursos materiales, humanos y financieros, es aplicable a cualquier tipo y tamaño de organización, entidad económica y rama de la producción.

En este ámbito tecnológico tienen cabida cuatro actividades tecnológicas: Contabilidad, computación, secretariado y servicios turísticos en hotelería.

Contabilidad: Los saberes-haceres se evidencian a través del manejo de la información financiera que requiere cualquier empresa, organismo o institución, la cual será significativa si proporciona informes veraces, confiables y oportunos acerca de su situación económica, es decir, cuánto tiene, cuánto debe y cuál es su capital, así como la información que permita saber si está obteniendo utilidad o pérdida. La contabilidad le proporciona al alumno las habilidades necesarias para

sistematizar el registro de las operaciones financieras para obtener posteriormente los estados financieros.

Computación: Abarca los conocimientos básicos de la informática como parte de los medios de comunicación de vanguardia, donde los saberes-haceres permiten la aplicación del software adecuado, así mismo la aplicación de los conocimientos necesarios para la programación de computadoras, ya que éstos aluden a lenguajes de alto nivel y a los tipos de problemas que desean resolver y en general, a las diversas técnicas de programación.

Secretariado: Los saberes-haceres propios de esta actividad se reflejan en las habilidades y manejo de técnicas específicas tales como la taquigrafía, mecanografía, manejo de archivos, gestión y sistematización de la información que entra y sale del área donde se encuentra inmersa esta actividad tecnológica.

Servicios turísticos en hotelería. Los saberes-haceres se evidencian en la utilización de materiales y equipo para el acondicionamiento de los locales de las empresas hoteleras y en el manejo de la administración de dichas empresas; en la comprensión de las principales características de la tecnología de los servicios turísticos en hotelería.

1.6 Consideraciones finales

Desde su inicio, la educación secundaria técnica en México se desenvuelve en un ambiente de desarrollo y productividad. Busca ser una alternativa para los jóvenes que cursan la Educación Básica al dotarlos y capacitarlos en una formación bivalente. Por una parte se busca que al término de sus estudios se puedan incorporar al sistema productivo y por otra parte es de carácter propedéutico, es decir, lo posibilita a continuar sus estudios en la Educación Media Superior.

Los conocimientos, habilidades y destrezas que el individuo recibe en sus tres años solo cimentan las bases técnicas para el desarrollo y aprendizaje de un taller, sin darle un seguimiento real del vasto mundo en el que se desenvuelven. El Estado afirma que la educación secundaria técnica es una alternativa para quienes no continuarán sus estudios en el nivel inmediato.

Es necesario recordar que al término de la secundaria el egresado cuenta con quince o dieciséis años, por ello me pregunto, ¿en qué puesto se desempeñará un estudiante de la escuela secundaria técnica?, ¿qué salario podrá percibir?, ¿quién está dispuesto a contratar a un estudiante

de secundaria técnica, sin pensar en los compromisos laborales que se adquieren de ambas partes?, ¿su formación es la adecuada para ocupar un rol de adulto para el desempeño laboral? Ante estas interrogantes sólo puedo decir que la naturaleza y función de la educación secundaria técnica en México está destinada a preparar mano de obra barata y semicalificada.

CAPÍTULO 2

LA INSTRUMENTACIÓN DIDÁCTICA DEL PROGRAMA DE ESPAÑOL DEL CICLO ESCOLAR 1996-1997 EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO (ZONA 02, CRESE 04)

2.1 La instrumentación didáctica

Para hablar de instrumentación didáctica es necesario partir de un concepto de aprendizaje que sirva como marco de referencia. Esta claridad teórica sobre el aprendizaje será condición necesaria para aprovechar otros conceptos que son consustanciales a la instrumentación didáctica, tales como: objetivos, contenidos, actividades o situaciones de aprendizaje, evaluación, etc. Es decir la concepción de aprendizaje determina el manejo que se haga de todos los componentes de una planeación didáctica. El concepto de planeación didáctica, es un concepto que se presta a interpretaciones de acuerdo con el marco teórico desde el cual se le enfoque y la forma específica cómo se haga operativo, dependerá de la postura que se adopte. Para cada modelo educativo (tradicional, tecnología educativa y didáctica crítica) la concepción de aprendizaje es distinta.

La didáctica tradicional concibe el aprendizaje como la capacidad para retener y repetir información. La tecnología educativa entiende el aprendizaje como el conjunto de cambios y/o modificaciones en la conducta que se operan en el sujeto como resultado de acciones determinadas. En la didáctica crítica "el aprendizaje es un proceso dinámico e interactivo a través del cual la información externa es interpretada y reinterpretada por la mente que va construyendo progresivamente modelos explicativos cada vez más complejos"².

El trabajo de tesis que voy a desarrollar "Propuesta de Unidades Didácticas para la asignatura de Español en las Escuelas Secundarias Técnicas Industriales y Comerciales de la zona 02 del Estado de México" se basa en este último modelo educativo. Se le llama planeación o instrumentación didáctica a "la organización de los factores que intervienen en el proceso de enseñanza-

² MONROY FARIAS, Miguel. El curriculum con orientación cognitiva, México, Trillas, 1995, p. 13.

aprendizaje, a fin de facilitar en un tiempo determinado el desarrollo de las estructuras cognitivas, la adquisición de habilidades y los cambios de actitud en el alumno³.

La planeación didáctica es un quehacer docente en constante replanteamiento, susceptible de continuas modificaciones, producto de revisiones de todo un proceso de evaluación. Cabe señalar entonces que la instrumentación didáctica no es concebida como el acto de planear, seleccionar, decidir y disponer todos los elementos que hacen posible la puesta en marcha del proceso de enseñanza aprendizaje, sino que el acontecer en el aula es una actividad circunstanciada, con una gama de determinaciones, tanto institucionales como sociales. La instrumentación didáctica será analizada a través de tres modelos pedagógicos: Didáctica tradicional, tecnología educativa y didáctica crítica.

2.2 La instrumentación didáctica en los distintos modelos pedagógicos

Los modelos pedagógicos tienen como propósito "reglamentar y normativizar el proceso educativo, definiendo ante todo qué se debería enseñar, a quiénes, con qué procedimientos, a qué horas, bajo qué reglamento disciplinario, para moldear ciertas cualidades y virtudes en los alumnos"⁴.

Los modelos pedagógicos son representaciones esenciales de las corrientes pedagógicas.

Los pedagogos clásicos y modernos se han preocupado por responder, al menos, estos cinco interrogantes fundamentales: a) qué tipo de hombre interesa formar; b) cómo o con qué estrategias técnico metodológicas; c) a través de qué contenidos, entrenamientos, o experiencias; d) a qué ritmo debe adelantarse el proceso de formación; y e) quién predomina o dirige el proceso, si el maestro o el alumno.

³ REMEDI, V. E. Planeación de un curso, en Aportaciones a la didáctica de la educación superior. México, UNAM, ENEP-Iztacala, 1979, p. 22

⁴ FLORES OCHOA, Rafael. Hacia una pedagogía del conocimiento, Colombia, Mc Grau-Hill, 1994. p. 161

Aunque estos interrogantes son invariantes, las respuestas a ellos varían en cada obra pedagógica, asumen diferentes valores en la multiplicidad de contextos sociohistóricos y culturales, bajo rútilos más o menos constantes como los parámetros arriba mencionados. Estas categorías variables se articulan e interrelacionan con diferentes énfasis de acuerdo, con los valores que asumen en cada construcción teórico-pedagógica, dando origen a múltiples combinaciones dinámicas que reciben el nombre de "modelos pedagógicos".

En el siguiente apartado la instrumentación didáctica será analizada a través de la óptica particular de cada uno de los modelos pedagógicos: Didáctica tradicional, tecnología educativa y didáctica crítica.

2.2.1 La instrumentación didáctica en la perspectiva de la didáctica tradicional

En la educación tradicional la escuela se presenta como una totalidad, dividida en diferentes grupos que pretenden representar diversos niveles de escolaridad y diversas disciplinas de estudio; cada grupo se reúne, de acuerdo con un horario preestablecido, en un salón de clases; al frente de cada grupo hay una persona llamada maestro quien tiene como función principal enseñar a los estudiantes una materia o contenido determinado, con base a un temario preparado de antemano por la dirección, un consejo técnico o una comisión de especialistas: el proceso de enseñanza se realiza, casi siempre, a través de conferencias y exposiciones. Aníbal Ponce afirma que "la educación tradicional pone en marcha preponderadamente la formación del hombre que el sistema social requiere. En ella cuenta el intelecto del educando mientras deja de lado el desarrollo afectivo y la domesticación y freno del desarrollo social suelen ser sinónimos de disciplina"⁵.

La educación tradicional se basa en el modelo epistemológico denominado "mecanicista". En este modelo "el objeto de conocimiento actúa sobre el aparato perceptivo del sujeto que es un agente pasivo, contemplativo y receptivo; el producto de este proceso (el conocimiento) es un reflejo o copia

⁵ PONCE, Aníbal. Educación y lucha de clases, Buenos Aires, Cartago, 1974, p.21

del objeto, reflejo cuya génesis está en relación con la acción mecánica del objeto sobre el sujeto⁶.

El modelo mecanicista supone que el sujeto es un agente pasivo, contemplativo y receptivo, cuyo papel en la relación cognoscitiva es registrar los estímulos procedentes del exterior, a modo de espejo en el caso de las percepciones visuales. Es decir, el profesor y el alumno, a pesar de ser sujetos diferenciados, se perciben como elementos complementarios; uno posee el saber y el otro lo necesita; uno entrega, el otro recibe. Se considera al que enseña como la autoridad (que le es conferida por el saber que posee) que decide, otorga y concede; y al que aprende, como recipiente más o menos vacío y esterilizado al que hay que llenar, al que hay que convertir de ser natural en ser social.

El proceso de conocimiento queda reducido a la aprehensión de los objetos a través de los sentidos, al acto mecánico de apropiación de la realidad, de una realidad inmutable.

En este modelo educativo, se maneja un concepto receptivista de aprendizaje, porque se le concibe como la capacidad para retener y repetir información. Las relaciones maestro - estudiante están basadas en roles y funciones impersonales más que en un encuentro interpersonal. Como dice Paulo Freire, "son relaciones de naturaleza fundamentalmente narrativa, discursiva, disertante"⁷, en las que el estudiante es considerado como un recipiente para ser llenado con la información y conocimientos que en él deposita el maestro.

La educación tradicional tiene una desconfianza básica del ser humano. Lo considera impulsivo, irracional, agresivo y destructivo, flojo y sin deseos de aprender. Plantea por lo tanto, que uno de los principales propósitos del proceso educativo es enseñar un progresivo control de esos impulsos destructivos. El control que utilizan las escuelas se basa en el temor, el castigo y las represalias. La escuela tradicional afirma Justa Ezpeleta, "es la escuela de los modelos intelectuales y morales. Para alcanzarlos hay que regular la inteligencia y encarnar la disciplina; la memoria, la repetición, el ejercicio son los mecanismos que lo posibilitan"⁸.

⁶ SHAFF, Adam. Historia y verdad. México, Grijalbo, 1974, p. 83

⁷ ESCOBAR G., Miguel. Paulo Freire y la educación liberadora, México, El caballito, 1985, p.18

⁸ EZPELETA, Justa. Modelos educativos: notas para un

La educación tradicional plantea entre sus valores y fines a conseguir la utilidad, el poder, el dinero, el tener y el confort, sin importar los medios o recursos que hayan de utilizarse para conseguir tales fines. Se insiste en el éxito - económico, social, universitario - y se fomenta la competencia. Se permite y se promueve la lucha del hombre contra el hombre. Es por la influencia de estos valores, entre otras cosas, por lo que la educación tradicional da tanto énfasis a la acumulación cada vez mayor de conocimientos, al tener más, sin preocuparse de que el estudiante desarrolle su sentido crítico, aplique dichos conocimientos constructivamente y sobre todo que aprenda a descubrir nuevas soluciones para los problemas. Importa más acumular buenas calificaciones, medallas, diplomas, títulos, grados y reconocimientos que la verdadera preparación y capacitación, la honradez y el saber real.

La función social que se le asignó a la educación tradicional fue la de formar seres humanos acostumbrados a hacer la voluntad de otras personas que la suya propia, a obedecer con prontitud a sus superiores para incorporarse a una sociedad conservadora del orden establecido. En la Didáctica Tradicional, no existe entre profesores y autoridades institucionales una preocupación sustantiva por la confección de programas de estudio; esta tarea corresponde a otro tipo de instancias académicas. Se puede afirmar que el profesor recibe ya hechos los programas, y que, por tanto, hacerlos es una responsabilidad que no le compete. Con frecuencia el profesor usa temarios que muchas veces copia de los índices de libros de texto, o bien, listados de temas o capítulos exhaustivamente desglosados, los cuales son propuestos por los profesores de mayor experiencia en la asignatura, o por comisiones departamentales u otras instancias académicas

Componentes de la instrumentación didáctica tradicional

a) Objetivos de aprendizaje

La didáctica tradicional no le concede mayor importancia a los objetivos de aprendizaje. Los planes y programas de estudio cubren este rubro de manera muy general. Los objetivos de aprendizaje suelen ser formulados a manera de grandes metas, quizá como políticas orientadoras de la enseñanza más que del aprendizaje. Es decir la enseñanza centra su atención en ciertas metas o

cuestionamiento. En: Cuadernos de formación docente. No. 13, UNAM, ENEP-Acatlán, 1980, p.15

propósitos de la institución y del profesor, más que en explicitar los aprendizajes importantes que deben arribar los educandos. En consecuencia, el profesor no tiene suficientemente claros los propósitos que persigue, y parece lógico suponer que si el propio profesor no tiene claras las metas, o bien las maneja implícitamente, menos claras las podrían tener los alumnos.

b) Contenidos de la enseñanza

Se maneja el consabido listado de temas, capítulos o unidades. Un signo muy característico es el enciclopedismo, representado por el gran cúmulo de conocimientos que el alumno tiene que aprender. Los contenidos presentados no requieren que el estudiante realice un esfuerzo de comprensión e interpretación, sino de memorización y repetición.

Los contenidos se consideran como algo estático, recortado, acabado, legitimado, con pocas posibilidades de análisis y discusión, o de objeción y de proposición de alternativas por parte de profesores y estudiantes.

c) Actividades de aprendizaje

El profesor se limita en términos generales al uso de la exposición y el alumno asume fundamentalmente el papel de espectador. El extremo de esta práctica se da cuando se cae en el verbalismo, considerado como el mecanismo a través del cual esta educación oculta la verdad en la palabra, en detrimento de la observación sistemática y la experiencia vivida.

Los recursos empleados con más frecuencia en este modelo de enseñanza son: notas, textos, láminas, carteles, gis, pizarrón, empleados las más de las veces sin criterios teóricos claros que permitan seleccionarlos, organizarlos y aplicarlos adecuadamente en cada situación de aprendizaje.

d) La evaluación del aprendizaje

Tradicionalmente se ha concebido y practicado la evaluación escolar como una actividad terminal del proceso de enseñanza - aprendizaje; se le ha adjudicado una posición estática e intrascendente en el proceso didáctico; se le ha conferido una función mecánica, consistente en aplicar exámenes y asignar calificaciones al final de los cursos; se ha utilizado, además como arma de intimidación y de represión que algunos profesores suelen esgrimir en contra de los alumnos. La evaluación sólo ha cumplido el papel de auxiliar en la tarea administrativa de las instituciones educativas.

Frecuentemente el maestro ignora las funciones que debería cumplir la evaluación del aprendizaje y ante la necesidad de entregar una lista de calificaciones aplica un cuestionario o pide a los alumnos

que realicen cualquier actividad que le servirá de pretexto para asignar una calificación que carecerá totalmente de significación desde el punto de vista evaluativo.

La escuela tradicional produce alumnos que reproducen cierto material informativo con habilidad para realizar ciertas operaciones intelectuales prescritas, y que reproduzca el pensamiento de sus maestros.

2.2.2 La instrumentación didáctica en la perspectiva de la tecnología educativa

La tecnología educativa se genera en México en la década de los cincuenta, como consecuencia de la expansión económica, la cual se caracterizó por las considerables inversiones extranjeras, así como por el empleo de una tecnología cada vez más sofisticada, cuyo propósito es aumentar la producción.

Aparentemente la tecnología educativa surge como una propuesta alternativa al modelo de educación tradicional, pero lo cierto es que responde a un modelo de sociedad capitalista, la cual se basa en el progreso, la eficiencia y la eficacia.

La tecnología educativa intenta racionalizar hasta donde sea posible, la enseñanza en el salón de clase e imprimir conductas en los alumnos. Además replantea el rol de poder del profesor con respecto al alumno pero lo que sucede es que el poder del maestro cambia de naturaleza; la autoridad ya no reside tanto en el dominio de los contenidos, como sucedía en la didáctica tradicional, sino por el dominio de las técnicas, condición que le sigue permitiendo el control de la situación educativa.

La tecnología educativa se basa en el modelo epistemológico denominado idealista y activista. En este modelo "la atención se concentra en el sujeto al que se atribuye el papel de creador de la realidad"⁹.

Sin embargo el acto cognoscente sigue siendo el mismo que en el modelo tradicional, existe una realidad dada, objetiva, que el sujeto debe captar. La tecnología es el medio para ello, ofrece los instrumentos para este acercamiento neutral (que no lo es por que la tecnología está inscrita en un proyecto político).

⁹ SHAFF, Adam. Op. cit., p. 85

La tecnología educativa se apoya en los supuestos teóricos de la psicología conductista y ésta entiende el aprendizaje como el conjunto de cambios y/o modificaciones en la conducta que se operan en el sujeto como resultado de acciones determinadas, y la enseñanza como el control de la situación en la que ocurre el aprendizaje. De esta forma la didáctica se vuelve instrumentalista ya que ofrece una amplia gama de recursos técnicos para que el maestro controle, dirija, oriente y manipule el aprendizaje.

Ezpeleta afirma acertadamente que "el maestro ideal de la tecnología educativa es el llamado ingeniero conductual más que el especialista en contenidos"¹⁰.

Para esta corriente enseñar significa cambiar a las personas; se evalúa la enseñanza por el cambio ocurrido en la conducta del estudiante y es a través de los objetivos de aprendizaje como se definen las conductas deseables, por lo cual la evaluación habrá de basarse en ellos.

La función social que se le asignó a la educación fue la de formar recursos humanos suficientemente capacitados para incorporarse a un mercado de trabajo cada vez más tecnificado. La construcción de programas en la tecnología educativa, se concreta predominantemente en una propuesta técnica: la carta descriptiva, cuyo elemento fundamental son los objetivos conductuales.

La carta descriptiva surge como alternativa para la elaboración de programas de estudio; "es un modelo de enseñanza en función de cuatro opciones básicas: a) definir objetivos; b) determinar puntos de partida característicos del alumno; c) seleccionar procedimientos para alcanzar objetivos y; d) controlar los resultados obtenidos"¹¹.

El punto central de la carta descriptiva lo constituyen los objetivos conductuales; son ellos los que marcan la pauta a seguir en los momentos de planeación del proceso enseñanza-aprendizaje.

La propuesta de elaboración de programas fincada en la formulación de objetivos conductuales, tuvo penetración en nuestro medio educativo que incluso dio origen a reglamentos institucionales que condicionaron su aceptación, en tanto satisficieran el requerimiento técnico de estar confeccionados por "objetivos de aprendizaje".

¹⁰ EZPELETA, Justa, op. cit., p. 16

¹¹ REMEDI, V. E. Planeación de una carta descriptiva en Aportaciones a la didáctica de la educación superior. México, UNAM, ENEP-Iztacala, 1979, p. 143

Por último, un problema sumamente grave, provocado por la influencia de la tecnología educativa y por la aplicación de las taxonomías de los objetivos conductuales en la elaboración de programas de estudio, es el hecho de que los profesores se concentran tanto en la formulación técnica de los objetivos, que pierden de vista la necesidad de plantear aprendizajes curriculares verdaderamente importantes para la formación de los alumnos.

Componentes de la instrumentación didáctica en la tecnología educativa

a) Objetivos de aprendizaje

Los objetivos de aprendizaje en la tecnología educativa se definen como la descripción y delimitación, clara, precisa y unívoca de las conductas que se espera que el estudiante logre y manifieste al final de un ciclo de instrucción: tema, unidad, capítulo, curso, área.

Uno de los autores más difundidos que aborda la temática de los objetivos es Mager. Él recomienda que éstos "deben redactarse en términos del alumno, identificar la conducta observable deseada, establecer las condiciones en que se muestra la conducta y los criterios de realización aceptables"¹².

Sin embargo el autor que mayor influencia tuvo y que sigue teniendo en el campo de la programación por objetivos de aprendizaje es Benjamín Bloom, con su obra "Taxonomía de los objetivos de la educación".

La taxonomía de objetivos presentada por Bloom y sus colaboradores abarca tres campos: cognoscitivo, afectivo y psicomotor.

El dominio cognoscitivo comprende los objetivos que hacen referencia a la capacidad de reproducir algo que ha sido captado con anterioridad, para lo cual el alumno se apoya en alguna tarea intelectual. Dentro de este dominio, además de los simples conocimientos, se incluyen las aptitudes, y habilidades para usarlos.

El dominio afectivo integra "los objetivos de tono emocional como actitudes, emociones, intereses, motivaciones. En cuanto a la relación entre estos objetivos y los cognoscitivos, la evidencia demuestra que las conductas afectivas se desarrollan solamente cuando los estudiantes tienen la

¹² MAGER, R. La confección de objetivos para la enseñanza, Columbia, Salepan, 1970, p. 72

oportunidad de participar en experiencias destinadas a ese fin al igual que los comportamientos cognoscitivos"¹³.

El dominio psicomotor es el tercer dominio de la taxonomía de Bloom y abarca los objetivos de alguna habilidad motora.

En esta perspectiva, cuando se alude a los dominios o esferas del conocimiento, se cae irremediamente, en una visión fragmentaria del propio conocimiento humano así como de la conducta. En la noción de objetivos conductuales que sustenta la tecnología educativa, subyace un concepto fragmentario y mecanicista del aprendizaje, del conocimiento y consecuentemente de la realidad.

b) Análisis de los contenidos

En la tecnología educativa el problema de los contenidos pasa a segundo plano. Estos son algo ya dado y validado por la institución educativa y sus grupos de expertos. Al contenido se le considera parte del binomio: conducta - contenido en la especificación del objetivo.

Los contenidos según Fernández - Sarramona "se caracterizan por ser estáticos, entendiéndose por estatismo la no inclusión de acción en su enunciado, mientras que los objetivos entrañan una dinámica para su consecución"¹⁴.

El contenido no es medible ni observable. Es precisamente a través de la conducta que señala el objetivo: escribe, clasifica, distingue, etc., como se llega a manifestar. Lo que se mide y evalúa del alumno son sus actuaciones respecto a los contenidos. Es decir la enseñanza se centra en el reforzamiento de las conductas.

En este modelo educativo lo más importante es la planeación y estructuración de la enseñanza y no se toman en cuenta las condiciones siempre diferentes y cambiantes de cada situación de aprendizaje.

Los contenidos se conciben institucional y socialmente como asépticos, neutrales y científicos. Son algo legitimado sobre el cual el profesor y alumno, las más de las veces tiene vedado opinar. Su tarea consiste en acatar pasivamente.

¹³ BLOOM, B.S. Taxonomía de los objetivos de la educación, Buenos Aires, el Ateneo, 1974, p. 194

¹⁴ FERNÁNDEZ-SARRAMONA. La educación, Barcelona, 1980, p. 305

Tyler plantea que es conveniente que "exista un número suficiente de categorías de contenido que permitan diferenciar lo importante de lo menos importante"¹⁵. De esta manera propone los siguientes tipos de contenido:

1. Para desarrollar el pensamiento.
2. Para adquirir conocimientos.
3. Para adquirir actitudes sociales.
4. Para suscitar intereses.

c) Actividades de aprendizaje

La tecnología educativa define la enseñanza como el control de la situación en que ocurre el aprendizaje o como cualquier cosa que se realice en el salón de clase para enseñar.

De acuerdo a lo anterior las actividades se pueden referir al profesor o al alumno, y estas últimas ser realizadas colectiva o individualmente.

En esta concepción, el salón de clase se considera un auténtico laboratorio donde se experimentan técnicas, recursos y experiencias de aprendizaje. Es un espacio donde los datos, las cifras y los fenómenos cobran vida y se convierten en facturas de eficiencia y de eficacia en el proceso de enseñanza - aprendizaje, es decir el alumno debe hablar, escribir o moverse en determinada dirección para demostrar que ha aprendido.

d) Evaluación del aprendizaje

En este modelo educativo la evaluación se ocupa de la verificación y/o comprobación de los aprendizajes planteados en los objetivos, busca evidencias exactas y directas relacionadas con las conductas formadas en dichos objetivos.

Esta noción de evaluación en realidad se refiere a medición, por ello cobra auge el uso casi indiscriminado de las pruebas objetivas, se considera que éstas reúnen las propiedades técnicas de validez, objetividad y confiabilidad; avalando así el carácter observable y medible del aprendizaje.

Para esta corriente educativa, el único procedimiento realmente aceptable de evaluación es el llamado examen objetivo.

¹⁵ TYLER, R. Principios básicos para la elaboración del currículo, Buenos Aires, Troquel, 1970, p. 60

Se evalúa la enseñanza por el cambio ocurrido en la conducta del estudiante: cuán abundante o cuán limitado haya sido el cambio ocurrido en cierto lapso y si va siguiendo o no la dirección correcta hacia los objetivos enunciados.

Mediante el uso de cartas descriptivas y exámenes departamentales, la responsabilidad del maestro se reduce al mínimo ya que las primeras le indican lo que debe hacer cada 15 minutos y los exámenes departamentales son elaborados sin la participación del docente y conformados por reactivos que pueden ser calificados por una máquina.

2.2.3 La instrumentación didáctica en la perspectiva de la didáctica crítica

La didáctica crítica plantea analizar críticamente la práctica docente, la dinámica de la institución, los roles de sus miembros y el significado ideológico que subyace a los procesos educativos.

La didáctica crítica se basa en el modelo epistemológico denominado materialista. En este modelo "el sujeto y el objeto mantienen su existencia objetiva y real, a la vez que actúan el uno sobre el otro"¹⁶.

Se considera la realidad como histórica y dialéctica, lo cual conduce a abordarla como una totalidad; el objeto de conocimiento no es el objeto real, es una construcción social, producto de la reflexión-acción que desde un ángulo de esa realidad cambiante y contradictoria hacen los hombres. En este proceso, en este ir y venir de la reflexión a la acción, los hombres y la realidad misma se transforman; sus pautas de conducta se modifican.

Entendiendo por conducta (molar) según Bleger "una totalidad organizada de manifestaciones en la que el pensamiento, el afecto y el comportamiento, son indisociables"¹⁷.

El aprendizaje es un proceso en espiral, las explicaciones, los cambios conseguidos son la base a partir de la cual se lograrán otros nuevos, más complejos y profundos, y tiene que ser visto no sólo en su dimensión individual sino fundamentalmente en lo social.

¹⁶ SHAFF, Adam. Op. cit., p.86

¹⁷ BLEGER, J. Psicología de la conducta, Buenos Aires, Paidós, 1976, p. 89

Es toda la situación de aprendizaje la que realmente educa, con todos los que intervienen en ella, en la cual nadie tiene la última palabra, ni detenta el patrimonio del saber. Todos aprenden de todos y, fundamentalmente, de aquello que realizan en conjunto.

El aprendizaje es un proceso dialéctico porque el movimiento que recorre un sujeto al aprender no es lineal sino que implica crisis, paralizaciones, retrocesos, resistencias al cambio.

El sujeto que inicia un determinado aprendizaje, no es sujeto abstracto sino un ser humano en el que todo lo vivido, su presente, su pasado y su futuro, aún para ser negado, está en juego en la situación. Esto es porque el ser humano participa siempre íntegramente en toda situación en la cual interviene: Cuando se opera sobre un objeto de conocimiento, no sólo se está modificando el objeto sino también el sujeto y ambas cosas ocurren al mismo tiempo.

La función social que se le asigna a la educación es la de formar hombres con conciencia crítica que les permita tener una perspectiva del conocimiento adecuada para poder participar en el proceso histórico.

En la didáctica crítica los programas de estudio son considerados como eslabones fundamentales de todo el engranaje que constituye el plan de estudios del que forman parte. Son asimismo, propuestas de aprendizajes mínimos que el estudiante debe alcanzar en un determinado tiempo, pero que de ninguna manera se considerarán como documentos exhaustivos y definitivos.

El programa de estudios es una herramienta básica de trabajo del profesor, cuyo carácter es indicativo, flexible y dinámico.

La didáctica crítica se opone a que el docente se convierta en un reproductor o ejecutor de modelos de programas rígidos y prefabricados por departamentos de planeación o por expertos tecnólogos educativos.

Respecto a lo anterior, Javier Palencia plantea que "las instituciones educativas tienen el deber de proponer a los maestros un programa básico, que no es de carácter obligatorio"¹⁸. Es decir, que los maestros tienen la obligación de elaborar su programa personal, partiendo de la interpretación de los lineamientos generales.

¹⁸ PALENCIA, J. Cómo estructurar planes y programas de estudio de educación media superior que permitan ser adaptados al futuro. Ponencia en Foro sobre análisis y reestructuración del currículum en el nivel medio superior. México, Colegio de Bachilleres, 1981

Componentes de la instrumentación en la didáctica crítica

a) Los objetivos de aprendizaje

En la didáctica crítica sólo se usan las categorías objetivos terminales de un curso y objetivos de unidad.

Al emprender la tarea de formular objetivos de un curso, sean estos terminales o de unidad, es indispensable plantear algunas interrogantes; por ejemplo: ¿Cuáles son los grandes propósitos del curso, los conceptos fundamentales a desarrollar y los aprendizajes esenciales?, de tal manera que a partir de esta etapa de esclarecimiento se tengan elementos para fijar criterios de acreditación de un curso, un taller, un seminario, etc.

Una de las funciones fundamentales que cumplen los objetivos de aprendizaje es determinar la intencionalidad y/o la finalidad del acto educativo y explicitar en forma clara y fundamentada los aprendizajes que se pretende promover en un curso.

Los objetivos de aprendizaje dan las bases para planear la evaluación y organizar los contenidos en expresiones que pueden ser unidades temáticas, bloques de información, problemas ejes, etc.

Al formular objetivos de aprendizaje, el profesor debe considerar:

- 1) Que los aprendizajes importantes que se pretenden alcanzar se expresen con claridad. La importancia de los mismos se basará en un análisis crítico de la práctica profesional.
- 2) Que incorporen e integren en la forma más cabal, el objeto de conocimiento o fenómenos de la realidad que se pretende estudiar.

b) Selección y organización del contenido

El conocimiento es un proceso infinito en el cual no existen las verdades absolutas, por ello el contenido de un programa no puede presentarse como algo terminado y comprobado. Toda información está siempre sujeta a cambios y al enriquecimiento continuo.

La realidad y el conocimiento cambian constantemente. En la actualidad, la información y el contenido de los programas caducan más rápidamente. Es necesario actualizar la información y enriquecerla continuamente.

El docente debe tratar históricamente los contenidos de un programa: ver cómo una idea, una teoría, un concepto, un hecho, una información tuvieron su origen, cómo fue su proceso de cambio, su desaparición como algo dado, y su transformación en algo nuevo.

Actualmente el conocimiento escolarizado se ha fragmentado excesivamente impidiendo a profesores y alumnos contemplar la realidad como una totalidad concreta y coherente.

En el proceso de enseñanza - aprendizaje, es fundamental presentar los contenidos lo menos fragmentados posible y promover aprendizajes que impliquen operaciones superiores del pensamiento como son: el análisis, y la síntesis, así como las capacidades críticas y creativas.

El conocimiento es complejo, pues ningún acontecimiento se presenta aisladamente. Se requiere buscar las relaciones e interacciones en que se manifiestan y no presentarlo como un fragmento independiente y estático.

c) Planeación de situaciones de aprendizaje

La didáctica crítica define el aprendizaje como un proceso dialéctico, como algo que se construye. Por ello es necesario seleccionar las experiencias¹⁹ idóneas para que el alumno realmente opere sobre el conocimiento y, en consecuencia, el profesor deje de ser el mediador entre el conocimiento y el grupo, para convertirse en un promotor de aprendizaje a través de una relación más cooperativa. No se desplaza ni se sustituye al profesor sino que en esta nueva relación, la responsabilidad del profesor y del alumno es exageradamente mayor, pues les exige, entre otras cosas: investigación permanente, momentos de análisis y síntesis, de reflexión y de discusión, conocimiento del plan y el programa de estudios conforme al cual realizan su práctica.

Las actividades de aprendizaje son una conjunción de objetivos, contenidos, procedimientos, técnicas y recursos didácticos.

Algunos criterios que deben tomarse en cuenta para la selección de las actividades de aprendizaje son:

- Determinar con antelación los aprendizajes que se pretende desarrollar a través de un plan de estudios en general y de un programa en particular.
- Tener claridad en cuanto a la función que deberá desempeñar cada experiencia de aprendizaje.

¹⁹ Para Tyler la **experiencia de aprendizaje** se refiere a la interacción que se establece entre el estudiante y las condiciones externas del medio ante las cuales éste reacciona. El aprendizaje ocurre por la conducta activa del que aprende, quien asimila lo que él mismo hace, no lo que hace el profesor. Este sólo planea y coordina las actividades.

- Incluir en ellas diversos modos de aprendizaje: lectura, redacción, observación, investigación, análisis, discusión, etc., y diferentes tipos de recursos: bibliográficos, audiovisuales, etc.
- Incluir formas metódicas de trabajo individual alternado con el de pequeños grupos y sesiones plenarias.
- Favorecer la transferencia de la información a diferentes tipos de situaciones.
- Que generen en los alumnos actitudes para seguir aprendiendo.

En la perspectiva de la didáctica crítica el énfasis se centra más en el proceso que en el resultado; por ello la gran importancia de las situaciones de aprendizaje como generadoras de experiencias que promuevan la participación de los estudiantes en su propio proceso de conocimiento.

Azucena Rodríguez dice que "las actividades de aprendizaje deben organizarse de acuerdo a tres momentos metódicos, los que a su vez se relacionan con toda forma de conocimiento: a) una primera aproximación al objeto de conocimiento, b) un análisis del objeto para identificar sus elementos, pautas, interrelaciones y c) un tercer momento de reconstrucción del objeto de conocimiento"²⁰.

Estos tres momentos metódicos aplicados a la organización de actividades de aprendizaje son denominados de apertura, de desarrollo y de culminación.

Las actividades de apertura están encaminadas a proporcionar una percepción global del fenómeno a estudiar, lo que implica seleccionar situaciones que permitan al estudiante vincular experiencias anteriores con la primera situación nueva de aprendizaje. Esta síntesis inicial representa una primera aproximación al objeto de conocimiento.

Las actividades de desarrollo se orientan, por un lado, a la búsqueda de información en torno al tema o problema planteado desde distintos puntos de vista, y por otro, al trabajo con la misma información, lo que implica hacer un análisis amplio y profundo y arribar a síntesis parciales a través de la comparación, confrontación y generalización de la información. Estos procesos son los que permiten la elaboración del conocimiento.

²⁰ EDELSTEIN, G. Y RODRÍGUEZ, A. El método: factor definitorio y unificador de la instrumentación didáctica, Buenos Aires, Revista de Ciencias de la Educación, Núm. 12, 1974, p. 117.

Las actividades de culminación están encaminadas a reconstruir el fenómeno, tema o problema en una nueva síntesis. Esta síntesis no es final sino que a su vez se convertirá en síntesis inicial de nuevos aprendizajes.

d) Evaluación del aprendizaje

La evaluación del aprendizaje es un proceso sistemático continuo, mediante el cual se recoge información acerca del aprendizaje del alumno y que permite en primer término mejorar ese aprendizaje y que, en segundo lugar, proporciona al maestro elementos para formular un juicio acerca del nivel alcanzado o de la calidad del aprendizaje logrado y de lo que el alumno es capaz de hacer con ese aprendizaje.

Es un proceso sistemático porque la evaluación no debe ser un hecho aislado, sino una actividad o una serie de actividades planeadas con suficiente anticipación, que responda a intenciones claras y explícitas y que guarden una relación estrecha y específica con el programa escolar, con las actividades de enseñanza - aprendizaje y con las circunstancias en que se dan esas actividades.

El maestro debe procurar ante todo que la información que recoge sea la pertinente al aprendizaje o a los aprendizajes que pretende evaluar y que refleje realmente lo que el alumno ha logrado adquirir.

El maestro no existe para calificar, aprobar o reprobado sino para lograr que los alumnos aprendan, ésta es la meta común que hace confluir en un salón de clase a maestros y alumnos y que justifica su acción conjunta.

Las principales funciones que deberá cumplir la evaluación son:

1) Apoyar al aprendizaje.

La retroalimentación resultante de un proceso de evaluación permite corregir errores, aclarar confusiones, retomar puntos no comprendidos, desarrollar actividades complementarias o de afirmación.

2) Dar elementos para decidir sobre la acreditación²¹ de un curso.

²¹ Al respecto señala Porfirio Morán Oviedo: "... un adecuado proceso de evaluación es condición indispensable para obtener una acreditación satisfactoria. En una palabra, la acreditación es algo que se construye paso a paso, algo que se va elaborando y reelaborando a través de las situaciones de aprendizaje". MORÁN OVIEDO Porfirio. La docencia como actividad profesional. México, Gernika, 1994, p. 143

La institución educativa y el maestro tienen la responsabilidad social de certificar²² quién es capaz de ejercer una función profesional y quién ha logrado los conocimientos, las habilidades y las destrezas inherentes a una etapa o un curso.

Esta responsabilidad se ejerce también ante el propio alumno, a quien puede perjudicarse seriamente si se le asegura que es capaz de enfrentarse a tareas para las que no está realmente preparado.

3) Dar un conocimiento o estimación de la calidad del proceso.

El primer paso para mejorar la calidad de la enseñanza consistiría en conocer cuál es el nivel de calidad que se está logrando realmente.

4) Proporcionar información para la planeación.

5) Proporcionar información a otras instancias (institución escolar y padres de familia).

Aunque no se evalúa para que la administración elabore documentos o integre expedientes, esta es una actividad necesaria que debe captar la información resultante de la evaluación.

Según la edad de los educandos, el hacer llegar información comprensible y oportuna a los padres de familia puede ser una función importante de la evaluación.

Actualmente se consideran tres tipos de evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa.

a) Evaluación diagnóstica.

La evaluación diagnóstica es la que se realiza antes de iniciar una etapa de aprendizaje (un curso, una unidad, un tema) con objeto de verificar el nivel de preparación que poseen los alumnos para enfrentarlos a las tareas que se espera sean capaces de realizar.

Este tipo de evaluación debe referirse a los conocimientos o habilidades necesarios para enfrentar exitosamente los temas y tareas del nuevo curso.

²² La certificación se desprende de la necesidad de demostrar y reconocer públicamente el aprendizaje y cumple dos funciones: una interna al plan de estudios -en la medida en que los cursos sean interdependientes y muchas veces se exige la demostración de conocimientos o capacidades previas como requisito para enseñanzas posteriores- y otra externa -en la medida en que en función de la aprobación de todos los estudios señalados por el plan, o de parte de ellos, se reconocerá legalmente la capacidad de ejercer una profesión o el dominio de determinadas capacidades relacionadas con ella...exige dos pasos previos: la evaluación del aprendizaje y la traducción de ésta en términos computables.
GLAZMAN, Raquel y Ma. de Ibarrola. Los Planes de Estudio. Propuestas Institucionales y realidad curricular. México, Nueva Imagen, 1987, p. 35

La evaluación diagnóstica no debe conducir a la modificación del programa, al menos en sus partes fundamentales sino a la adecuación de las estrategias didácticas.

Los resultados de la evaluación diagnóstica debe darse a conocer a los alumnos para que conozcan su punto de partida y la situación en la que se encuentra el grupo.

A la evaluación diagnóstica no debe asignársele una calificación ni debe promediársele o afectar de ninguna manera la calificación que el alumno obtendrá en el curso.

b) Evaluación formativa.

La evaluación formativa es la se realiza durante el desarrollo del proceso enseñanza - aprendizaje para localizar las deficiencias cuando aún se está en posibilidad de remediarlas.

La evaluación formativa no pretende calificar al alumno ni centra su atención en los resultados sino que se enfoca hacia los procesos y trata de poner de manifiesto los puntos débiles, los errores y las deficiencias, de modo que el alumno pueda corregir, aclarar y resolver los problemas que entorpecen su avance.

Características fundamentales de la evaluación formativa:

1. Su única función es la retroalimentación, es decir, proporcionar al maestro y al alumno información sobre la forma como se está desarrollando el aprendizaje.
2. Se orienta al conocimiento de los procesos, más que de los productos.
3. Busca información específica sobre las partes, las etapas, los conocimientos necesarios para el logro de los objetivos que plantea el curso.
4. En ningún caso debe asignársele una calificación ni promediarse ni afectar de ninguna manera la calificación o la evaluación sumativa de un curso.

De los resultados de la evaluación formativa se derivarán acciones tendientes a corregir errores , repasar o reforzar puntos débiles, asignar actividades extra o lecturas complementarias a quien las necesite.

c) Evaluación sumativa.

La evaluación sumativa es la que se realiza al término de una etapa de aprendizaje para verificar los resultados alcanzados.

Este tipo de evaluación se enfoca a los objetivos generales o fundamentales de un curso, es decir, a aquellos que implican el mayor grado de complejidad o de integración. No se refiere sólo a los conocimientos que debe haber logrado un alumno, sino también a lo que debe ser capaz de hacer

con esos conocimientos, o bien a las habilidades que debe poseer o las tareas que debe ser capaz de desarrollar.

Este es el tipo de evaluación que está directamente vinculado con la acreditación y cuyo resultado normalmente se expresará en una calificación.

Desde la perspectiva de la Didáctica Crítica, la evaluación se puede realizar considerando dos líneas de análisis:

1. Lo **relacionado con el proceso grupal**; cuyos rasgos pueden ser los siguientes:

Autoevaluación: Se estipula un tiempo para que se autoanalicen y autocritiquen su desempeño en el trabajo grupal.

Evaluación del grupo: La tarea aquí consiste en señalar cómo observó cada participante el trabajo de los demás; considerando participación (intervenciones e interacciones), responsabilidad y compromisos, aportaciones al proceso de grupo y a la tarea.

Los participantes: Se abocan a analizar y plantear cómo percibió cada uno de ellos el desempeño del coordinador.

El coordinador: Por su parte señala cómo percibió el proceso del grupo y cómo se percibió a sí mismo dentro de dicho proceso.

2. Lo **relacionado con los aprendizajes.** A partir del programa del curso, se hace un análisis riguroso basándose en preguntas como las siguientes:

¿Qué aprendizajes de los planeados en el programa se alcanzaron?

¿Qué aprendizajes de los planteados en el programa no se alcanzaron?

¿Qué aprendizajes no planteados en el programa consideras que se alcanzaron?

¿Qué factores propiciaron u obstaculizaron la consecución de aprendizajes? Uno de los criterios de acreditación de los cursos consiste en la elaboración de un trabajo que recupere e integre los aprendizajes fundamentales formulados en cada programa; se establece una sesión especial donde el grupo expone, comenta y discute dichos trabajos.

La evaluación de la experiencia grupal en un proceso de enseñanza-aprendizaje tiene como meta que profesores y alumnos cobren conciencia, no únicamente de lo aprendido durante el curso, sino de la forma en que se aprendió y, sobre todo, de la posibilidad de recrear esta experiencia en nuevas situaciones de aprendizaje.

2.3 Análisis del programa didáctico de Español del ciclo escolar 1996-1997 en las Escuelas Secundarias Técnicas Industriales y Comerciales del Estado de México (Zona 02, CRESE 04)

El actual plan de estudios de secundaria está sustentado en la llamada didáctica crítica. Recordemos que ésta se opone a que el docente se convierta en un reproductor o ejecutor de modelos de programas rígidos y prefabricados, plantea que los docentes tienen la obligación de elaborar su programa personal, partiendo de la interpretación de los lineamientos curriculares.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) señala que "El programa es flexible , por lo que el maestro puede reorganizar los contenidos buscando el mejor aprovechamiento por parte de los alumnos"²³.

El docente tiene un papel central, pues es el responsable de resignificar la propuesta institucional y adaptarla a las condiciones en las que lleva a cabo su práctica.

La resignificación por parte del docente, consiste en la reorganización de los contenidos programáticos, en la selección de métodos, en el diseño de situaciones de aprendizaje y materiales didácticos, así como la definición de procedimientos para la evaluación.

A continuación presentaré el análisis del programa didáctico de Español que planearon y llevaron a la práctica los docentes, en el ciclo escolar 1996 - 1997. Sólo se analizarán los dos primeros bimestres.

Análisis del programa didáctico de Español. Primer año

Escuela Secundaria Técnica Industrial y-Comercial No. 74 "General Álvaro Obregón"

En la planeación del primer bimestre de primer año, el docente presenta los contenidos tal como lo hace la SEP en el documento "Plan y programas de estudio. Educación secundaria" (ver anexo 1 y 2).

El bloque 1 está integrado por 15 contenidos, sin embargo, las situaciones de aprendizaje que el docente planea son 9. No planea situaciones de aprendizaje para los temas siguientes:

²³ Plan y programas de estudio, Secundaria. México, SEP, 1993, p.21.

- Lengua y comunicación
- Diferencias entre lengua oral y escrita
- Comparación entre tipos de texto
- Lectura comentada de un cuento
- Análisis del cuento
- Transformación de un cuento a oraciones simples

La evaluación del primer bloque la va a realizar a través de:

- Cuaderno
- Participaciones
- Investigaciones
- Libro de ortografía
- Examen

Deja sin evaluar la expresión oral (exposición de temas, realización de entrevistas y práctica del debate) y la expresión escrita (redacción del cuento).

El título del primer bimestre es "Lengua y comunicación", sin embargo no existen situaciones de aprendizaje para ese contenido.

El bloque del segundo bimestre lleva por título "La entrevista", sin

embargo en la planeación de situaciones de aprendizaje sólo se menciona el concepto de entrevista.

En las variantes de evaluación no aparece la entrevista, elaboración de resúmenes, exposición y debate.

Las variantes de evaluación que el docente llevó a cabo fueron:

- Examen
- Cuaderno
- Libro de ortografía
- Participaciones
- Investigaciones

No especifica los aspectos que va a evaluar en cada una de las variantes. Podemos observar que en la evaluación no se toma en cuenta la expresión oral (entrevista, debate y exposición) ni la expresión escrita (elaboración de resúmenes).

En la instrumentación del programa didáctico de Español, el docente va a observar y a medir el aprendizaje a través de un examen, libro de ortografía, investigaciones participaciones y cuaderno.

El docente no selecciona las experiencias de aprendizaje idóneas para que el alumno realmente opere sobre el conocimiento.

**Análisis del programa didáctico de Español. Primer año
Escuela Secundaria Técnica Industrial y Comercial No. 90
"Octavio Paz Solorzano"**

En la planeación bimestral aparece un espacio para que escriba el núcleo temático, sin embargo lo que el docente escribe son los ejes del programa (lengua hablada, lengua escrita, recreación literaria y reflexión sobre la lengua). En el espacio donde debe planear las situaciones de aprendizaje para sus alumnos, escribe los temas que se van a trabajar durante el primer bimestre. La clasificación de contenidos que presenta es similar a la que propone Humberto Cueva García, en el libro Español 1 de la editorial Larousse (ver anexo 3 y 4).

La evaluación la va a realizar a través de:

- Participación individual y en equipo
- Elaboración de un cuento
- Exposiciones
- Tareas

Aunque el docente presenta los contenidos clasificados por ejes, la evaluación no la presenta así. No señala los aspectos que va a evaluar. Deja sin evaluar realización de entrevistas y práctica del debate. El docente hace mención que abordó los temas planeados.

El segundo bimestre no presenta cambios con respecto al primero, excepto en la evaluación. Señala que las variantes de evaluación serán de acuerdo al objetivo de cada tema, la exposición y realización de actividades. No detalla la forma como va a evaluar.

El docente no reorganiza los contenidos del programa de acuerdo a las necesidades del grupo, sino que copia el listado de contenidos de un libro de texto.

**Análisis del programa didáctico de Español. Segundo año
Escuela Secundaria Técnica Industrial y Comercial No. 92
"Josefa Ortiz de Domínguez"**

La clasificación de los contenidos que el docente presenta es la misma que señala la SEP en el documento "Plan y programas de estudio. Educación secundaria" (ver anexo 5).

Las situaciones de aprendizaje para los contenidos del bloque 1 no están claras, menciona análisis pero no especifica de qué, señala ejercicios pero no queda claro qué tipo de ejercicios.

La evaluación la va a realizar a través de:

- Investigaciones
- Cuaderno
- Libro de ortografía
- Diccionario
- Cuaderno de doble raya
- Examen
- Participaciones, disciplina, puntualidad

Deja sin evaluar :

- Exposición de temas
- Elaboración de carteles
- Elaboración de cuadros sinópticos y resúmenes
- Elaboración de fichas de resumen

En el bloque dos menciona como contenido de aprendizaje los debates, sin embargo en las situaciones de aprendizaje no señala alguna relacionada con ese tema.

En cuanto a la evaluación señala que la va a realizar a través de:

- Participaciones
- Investigaciones
- Visitas a bibliotecas
- Cuaderno
- Ejercicios
- Examen
- Libro de ortografía

Deja sin evaluar los debates y la elaboración de fichas bibliográficas, de resumen y de síntesis.
Se puede observar que no existe relación entre los contenidos, las experiencias de aprendizaje y la evaluación.

El docente no reorganiza los contenidos de acuerdo a las necesidades del grupo (s).

**Análisis del programa didáctico de Español. Tercer año
Escuela Secundaria Técnica Industrial y Comercial No. 103
"Estado de México"**

El docente presenta la misma clasificación de la SEP.

Planea varias situaciones de aprendizaje para cada contenido.

La evaluación la realiza a través de:

- | | | | |
|------------------|----|---------------------|----|
| - Participación | 10 | - Tareas | 10 |
| - Ortografía | 10 | - Expresión escrita | 20 |
| - Expresión oral | 20 | - Habilidad | 10 |
| - Cumplimiento | 20 | | |

En el bloque 1 menciona que dos de los contenidos a desarrollar son: la exposición y mesas redondas, pero en la evaluación no las menciona como variante, sino que generaliza que va a evaluar la "expresión oral".

El docente señala como variante de evaluación la habilidad y el cumplimiento, pero no especifica qué habilidad va a evaluar, menciona como otra variante de evaluación el cumplimiento sin embargo no dice el cumplimiento de qué (ver anexo 6).

La ortografía la va a evaluar de manera separada, es decir, no en la redacción de un trabajo escrito.

El libro para el maestro de Español señala que "Para enseñar el lenguaje se seleccionan ciertos aspectos a cuyo tratamiento se destina clases separadas. Un día determinado, la ortografía o la gramática; otro, para la lectura en voz alta ...

Si observamos cómo se emplea la lengua en la vida diaria, constatamos que constituye una unidad. Si su flujo natural nos conduce, por ejemplo, de una conversación a la lectura y de ésta a la escritura, es obvio afirmar que lo mismo debería ocurrir cotidianamente en el aula"²⁴.

²⁴ MARTÍNEZ OLIVÉ, Alba, et. al. Libro para el maestro, Educación Secundaria, México, SEP, 1994, p. 11

Debido a la fragmentación y a la pérdida del sentido comunicativo en la enseñanza de la lengua; la Secretaría de Educación Pública, decidió proponer a los maestros la adopción del **enfoque comunicativo y funcional de enseñanza de la lengua** en los programas de Español para la educación básica puestos en vigor en septiembre de 1993.

En el segundo bimestre se puede observar nuevamente que la evaluación no es clara.

**Análisis del programa didáctico de Español. Tercer año
Escuela Secundaria Técnica Industrial y Comercial No. 116
"Ingeniero Guillermo Camarena"**

El docente reorganiza los contenidos. Para el primer bimestre señala 9 contenidos a desarrollar. Las situaciones de aprendizaje para los contenidos se basan en la exposición del docente. El alumno va a escenificar, resolver ejercicios de puntuación y resolver crucigramas.

Uno de los contenidos a desarrollar es "Lírica náhuatl" pero no planea alguna situación de aprendizaje referida a este contenido (ver anexo 7).

Las variantes de evaluación que propone son:

- | | |
|----------------------|------------------|
| - Examen | - Participación |
| - Cuaderno | - Lecturas |
| - Cuadros sinópticos | - Materiales |
| - Investigaciones | - Escenificación |

No señala los aspectos a evaluar y qué tipos de materiales.

En el segundo bimestre menciona la exposición individual y antologías literarias, pero en la evaluación no las señala como variantes de evaluación.

Es necesario recordar que el maestro debe procurar ante todo que la información que recoge sea la pertinente al aprendizaje o a los aprendizajes que pretende evaluar y que refleje realmente lo que el alumno ha logrado.

2.4 Consideraciones finales

El análisis de los programas didácticos nos muestra que aunque la llamada "Reforma educativa" inició formalmente en el año de 1993, los docentes no se han actualizado. Continúan fragmentando

la enseñanza de la lengua al trabajar por separado los cuatro ejes del programa de Español (lengua oral, lengua escrita, recreación literaria y reflexión para la lengua).

El plan de estudios de educación secundaria y la didáctica crítica, afirman que el programa de estudios es una herramienta básica de trabajo del profesor, cuyo carácter es **indicativo, flexible y dinámico**.

Al instrumentar el programa didáctico, el docente debe tomar en cuenta que el aprendizaje debe ser significativo y éste se va a dar a través de la experiencia vivencial, esa experiencia los tiene que hacer vivir el conocimiento que se les presente. De aquí la gran importancia de las situaciones de aprendizaje como generadoras de experiencias que promuevan la participación de los estudiantes en su propio proceso de conocimiento.

Las evidencias de aprendizaje deben relacionarse con el contenido, el propósito (s) y las situaciones de aprendizaje.

Si se leen detenidamente los programas didáctico que los docentes elaboraron, se darán cuenta que existen errores ortográficos sin embargo no me extenderé en dicho asunto (ver anexo).

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESPAÑOL

3.1 Organización de los contenidos de aprendizaje del plan de estudios para las Escuelas Secundarias

El actual plan de estudios para las Escuelas Secundarias está integrado por Asignaturas Académicas y Actividades de Desarrollo.

Cuadro de materias

	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
Asignatura	Español 5 h semanales	Español 5 h semanales	Español 5 h semanales
	Matemáticas 5 h semanales	Matemáticas 5 h semanales	Matemáticas 5 h semanales
	Historia Universal I 3 h semanales	Historia Universal II 3 h semanales	Historia de México 3 h semanales
	Geografía General 3 h semanales	Geografía de México 2 h semanales	Orientación Educativa 3 h semanales
Actividad	Civismo 3 h semanales	Civismo 2 h semanales	
	Biología 3 h semanales	Biología 2 h semanales	
	Introducción a la Física y a la Química 3 h semanales	Química 3 h semanales	Química 3 h semanales
		Física 3 h semanales	Física 3 h semanales
	Lengua Extranjera 3 h semanales	Lengua Extranjera 3 h semanales	Lengua Extranjera 3 h semanales
		Asignatura-Opcional 3 h semanales	

	Expresión y Apreciación Artísticas	Expresión y Apreciación Artísticas	Expresión y apreciación
Artísticas			
Actividades de	2 h semanales	2 h semanales	2 h semanales
	Educación Física 2 h semanales	Educación Física 2 h semanales	Educación Física 2 h semanales
Desarrollo Tecnológica	Educación Tecnológica	Educación Tecnológica	Educación
semanales	3 h semanales (Secundarias Generales)	3 h semanales	3 h
	8 h semanales (Secundarias Técnicas)	8 h semanales	8 h semanales
Totales semanales	35 h semanales (Secundarias Generales)	35 h semanales	35 h
semanales	40 h semanales (secundarias Técnicas)	40 h semanales	40 h

La relación vertical de las materias está integrada por la consecución de los contenidos de cada materia a través de los tres grados y la horizontal por los niveles de análisis y relaciones con los que se trabajan los contenidos programáticos.

El actual plan de estudios no pretende formar especialistas en alguna materia en particular, sino más bien ubicarlos en el panorama general del conocimiento y así apoyarlos en la exploración y descubrimiento de sus potencialidades y vocaciones.

Así el cuadro de materias se explica básicamente a partir de las siguientes prioridades:

1ª Asegurar que los estudiantes profundicen y ejerciten su competencia para utilizar el Español en forma oral y escrita; desarrollar las capacidades de expresar ideas y opiniones con precisión y claridad; entender, valorar y seleccionar material de lectura, en sus diferentes funciones informativas, prácticas y literarias.

2ª Ampliar y consolidar los conocimientos y habilidades matemáticas y las capacidades para aplicar la aritmética, el álgebra y la geometría en el planteamiento y resolución de problemas de la actividad cotidiana y para entender y organizar información cuantitativa.

3ª Fortalecer la formación científica de los estudiantes y superar los problemas de aprendizaje que se presentan en este campo. Para este propósito, en el plan de estudios se suprimen de manera definitiva los cursos integrados de Ciencias Naturales y se establecen dos cursos para el estudio de cada una de las disciplinas fundamentales del campo: la física, la química y la biología. Además, en el primer grado se incorpora un curso de Introducción a la Física y a la Química, cuyo propósito es facilitar la transición entre las formas de trabajo en la educación primaria y el estudio por disciplinas que se realiza en la secundaria.

El enfoque propuesto para estos cursos establece una vinculación continua entre las ciencias y los fenómenos del entorno natural que tienen mayor importancia social y personal: la protección de los recursos naturales y del medio ambiente, la preservación de la salud y la comprensión de los procesos de intenso cambio que caracterizan a la adolescencia.

4ª Profundizar y sistematizar la formación de los estudiantes en Historia, Geografía y Civismo, al establecer cursos por asignatura que sustituyen a los del área de Ciencias Sociales. Con este cambio se pretende que los estudiantes adquieran mejores elementos para entender los procesos de desarrollo de las culturas humanas; para adquirir una visión general del mundo contemporáneo y de la interdependencia creciente entre sus partes; así como participar en relaciones sociales regidas por los valores de la legalidad, el respeto a los derechos, la responsabilidad personal y el aprecio y defensa de la soberanía nacional.

5ª El aprendizaje de una lengua extranjera (inglés o francés), destacando los aspectos de uso más frecuente en la comunicación.

Las Actividades de Desarrollo deben desempeñar un papel fundamental en la formación integral del estudiante: la expresión y la apreciación artística, la educación física y la educación tecnológica.

Por ello, las materias del plan de estudios atienden simultáneamente varias líneas de formación:

- La Línea de formación para la Identidad Nacional y la Democracia, está vinculada con Historia Universal 1 y 2, Historia de México, Civismo 1 y 2, Geografía General, Geografía de México, Educación Física 1,2 y 3, Expresión y Apreciación Artística 1, 2 y 3.
- La Línea de Formación para la Solidaridad Internacional, se ubica en Historia Universal 1 y 2, Civismo 1 y 2, Español 1, 2 y 3, Lengua Extranjera 1, 2 y 3, Educación Física 1, 2 y 3, Expresión y Apreciación Artística 1, 2 y 3.

- La Línea de Formación Científica está contemplada a través de la Historia Universal 1 y 2, Historia de México, Geografía General, Geografía de México, Matemáticas 1, 2 y 3, Biología 1 y 2, Introducción a la Física y a la Química, Química 1 y 2, Física 1 y 2, Tecnología 1, 2 y 3.
- La Línea de Formación Estética, básicamente concurre en Historia Universal 1 y 2, Historia de México, Español 1, 2 y 3, Lengua Extranjera 1, 2 y 3, Educación Física 1, 2 y 3, Expresión y Apreciación Artística 1, 2 y 3, Tecnología 1, 2 y 3.
- La Línea de Formación Tecnológica tiene relación con Matemáticas 1, 2 y 3, Física 1 y 2, Química 1 y 2, Introducción a la Física y a la Química, Expresión y Apreciación Artística 1, 2 y 3, Educación Tecnológica 1, 2 y 3.
- La Línea de Formación Ecológica está tratada en Historia Universal 1 y 2, Historia de México, Geografía General, Geografía de México, Orientación Educativa, Civismo 1 y 2, Biología 1 y 2, Física 1 y 2, Introducción a la Física y a la Química, Química 1 y 2, Educación Física 1, 2 y 3, Educación Tecnológica 1, 2 y 3.
- La Línea de Formación para la Salud está presente en Orientación Educativa, Biología 1 y 2, Física 1 y 2, Expresión y Apreciación Artística 1, 2 y 3.
- La Línea de Formación en Comunicación se relaciona con Español 1, 2 y 3, Lengua Extranjera 1, 2 y 3, Matemáticas 1, 2 y 3, Expresión y Apreciación Artística 1, 2 y 3.

3.2 El programa de Español

El propósito de los programas de estudio²⁵ de Español para todos los niveles de educación básica es lograr que los alumnos se expresen en forma oral y escrita con claridad y precisión, en contextos y situaciones diversas, y que sean capaces de usar la lectura como herramienta para la adquisición de conocimientos, dentro y fuera de la escuela y como medio para su desarrollo intelectual.

²⁵ "Un programa de estudios es una formulación hipotética de los aprendizajes, que se pretende lograr..." PANSZA G., Margarita. Operatividad de la didáctica. México, gernika, 1993, p. 15

Los programas de Español puestos en vigor en 1993 adoptaron el enfoque comunicativo y funcional de enseñanza de la lengua. La descripción de dicho enfoque se analizará en el apartado 3.2.1.

"El programa de estudio de Español para la educación secundaria se aborda a través de cuatro ejes:

- Lengua hablada
- Lengua escrita
- Recreación literaria
- Reflexión sobre la lengua

El programa para cada grado se presenta dividido en cuatro bloques que incluyen temas de los cuatro ejes. El programa es flexible, por lo que el maestro puede reorganizar los contenidos buscando el mejor aprovechamiento por parte de los alumnos.

Cada una de las situaciones comunicativas que el maestro genere en el aula debe servir para propiciar el aprendizaje de aspectos relacionados con más de un eje"²⁶.

3.2.1 El enfoque de la asignatura.

Hablar o reflexionar acerca de la enseñanza del Español pareciera algo muy simple, casi sin trascendencia, porque el objeto de estudio de esta asignatura está en todas partes y en cada ser humano; reímos, soñamos, sentimos, creamos, en una palabra VIVIMOS, y todo lo estructuramos, sin darnos cuenta a través del idioma. En base a lo anterior es necesario reconocer la importancia de aplicar EL ENFOQUE COMUNICATIVO en la enseñanza del español, para lograr que los alumnos lleguen a utilizar la lengua como un medio que los apoye a conducir su vida.

EL ENFOQUE COMUNICATIVO de la enseñanza de la lengua tiene como fin establecer en el aula y en la escuela misma una práctica constante del uso del español de una manera

²⁶ Plan y programas de estudio, Secundaria. México, SEP, 1993, pp. 20,21.

reflexionada, para que los alumnos se hagan conscientes de la utilidad que tiene el aprendizaje correcto y profundo de su lengua materna.

Para iniciar el análisis del enfoque de esta asignatura es necesario recordar el propósito de los programas de Español, en el cual se establecen dos objetivos:

1. "Que los alumnos se expresen en forma oral y escrita con claridad y precisión, en contextos y situaciones diversas.
2. Que sean capaces de usar la lectura como herramienta para la adquisición de conocimientos, dentro y fuera de la escuela y como medio para su desarrollo intelectual"²⁷.

Cuando el docente enfrenta estos objetivos al iniciar la interpretación de los programas y la elaboración de su programa didáctico, debe tomar en cuenta lo siguiente: Los grupos que atiende generalmente son heterogéneos en cuanto a sus niveles social y cultural, sin embargo lo que los unifica es el haber cursado la escuela primaria, ahí aprendieron a leer y a escribir adecuadamente, desde el punto de vista de la estructura (construcción) del lenguaje. De acuerdo con lo anterior la labor de los maestros en la secundaria se centrará en lograr que los educandos acrecenten sus capacidades lingüísticas (expresión oral, lectura y escritura).

Aparte de considerar la diversidad sociocultural de los alumnos, también se debe tomar en cuenta la urgencia vital de comunicación que experimentan los adolescentes, así pues estos señalamientos constituyen dos buenas razones para conducir la enseñanza del Español, por el camino de la competencia comunicativa.

En los programas de Español se establece que para aplicar el enfoque comunicativo, es necesario reflexionar en los puntos siguientes:

1. El alumno es capaz de expresarse con cierta eficacia oralmente y por escrito.
2. En el desarrollo de la aplicación de los programas es importante promover en los alumnos el respeto y conocimiento de las diferentes expresiones regionales y generacionales, así como el reconocimiento y valorización de las diversas variedades del Español y por las lenguas indígenas que se hablan en México.
3. El aprendizaje de las reglas gramaticales y ortográficas y su aplicación es necesario para comunicarse con precisión.

²⁷ *ibid.*, p. 19

4. Retomando que por medio de la lengua estructuramos nuestra vida diaria, las situaciones comunicativas no sólo se deben propiciar dentro del aula, es oportuno aprovechar las que se dan con otras asignaturas y con las diferentes actividades escolares, formales e informales.

5. Para que los alumnos desarrollen ampliamente el intercambio de ideas, confrontando sus puntos de vista sobre los temas que más les interesen.

6. En lo que se refiere a continuar con una actividad establecida en la educación primaria, como es la revisión y corrección de los textos que debe producir el alumno es preciso también formar equipos que participen con frecuencia en esta actividad.

7. La labor del profesor de Español en lo que se refiere a la literatura se debe orientar a que los alumnos aprendan a disfrutar y comprender los textos literarios, para lograr este objetivo es importante manejar cierta libertad en la selección de obras y géneros, que se consideren más adecuados.

De acuerdo con lo anterior los propósitos de la enseñanza del Español en la escuela secundaria son enseñar a:

1. Comprender bien.
2. Expresarse bien.
3. Escribir bien.
4. Escribir sin faltas de ortografía.
6. Sentir la belleza del lenguaje bien usado y desear cultivarlo.
7. Ser sensibles ante la literatura y el arte.
8. Usar la gramática para mejorar la expresión escrita.

El enfoque comunicativo y funcional de la lengua pretende que el alumno aprenda de manera directa y práctica, es decir que aprenda a hablar, hablando, a leer, leyendo, a escribir, escribiendo y a escuchar, escuchando.

Los alumnos deben tener la oportunidad y ser estimulados a explicitar sus concepciones, a narrar sus experiencias, a exponer sus dudas libremente.

La meta no debe ser el idioma español, sino la habilidad del alumno para usarlo con plenitud, inteligencia y entendimiento. La lengua es una habilidad y no un conocimiento intelectual.

3.2.2 Sugerencias metodológicas

Para explicar la posible metodología de la enseñanza del Español es necesario tomar como base cada uno de los ejes que integran la asignatura (lengua hablada, lengua escrita, recreación literaria, reflexión sobre la lengua), especificando cuáles son las funciones del alumno y del profesor en el proceso enseñanza-aprendizaje.

LENGUA HABLADA

La importancia del desarrollo de esta habilidad radica en que a través de ella se va a lograr todo el aprendizaje escolar, la incorporación al trabajo y la organización de las actividades personales, por lo tanto es necesario propiciar la práctica que requiere.

La función principal del alumno en este eje es que deberá aprender a organizar, relacionar y precisar sus ideas para exponerlas. El maestro debe facilitar la práctica de la expresión oral en diversas situaciones comunicativas, sobre todo es muy importante que utilice las que propone el programa como son: la narración, descripción, exposición, argumentación, entrevista, debate y recursos no verbales. La práctica frecuente de las técnicas mencionadas, desarrollarán en el alumno la habilidad de recurrir a ellas, para incrementar su capacidad de comunicación verbal dentro y fuera de la escuela, para ello la práctica dentro del salón de clases será determinante. No hay que olvidar que "El desarrollo de la capacidad en los estudiantes para hablar debe de ir de lo simple a lo complejo, de lo más cercano a lo más alejado de su mundo y experiencia"²⁸.

Este punto es evidente en la estructura de los programas, pues los contenidos que se refieren a estas técnicas aparecen en los tres grados, pero no porque sean repetitivos sino porque el grado de profundidad va aumentando de acuerdo al grado. Aparte de estas técnicas hay que tomar en cuenta otras que se dan de forma espontánea en el salón de clases como la conversación, las preguntas, las aclaraciones y los comentarios.

Es importante señalar que en los temas de expresión oral el profesor debe utilizar temas que motiven a los alumnos a participar, pero como ya se mencionó se debe ir de lo simple a lo complejo, otra forma de ejercitar la lengua hablada es la representación de sociodramas o

²⁸ MARTÍNEZ OLIVÉ, Alba, et. al. Libro para el Maestro, Educación Secundaria, SEP, México, 1994, p. 28

juegos de simulación, utilizando casos de la vida cotidiana, por ejemplo: utilizar la entrevista para simular la solicitud de empleo, para poner una queja, etc.

También en este rubro no debemos pasar por alto que los alumnos ejerciten las normas que orientan la comunicación oral, estas son entre otras:

Se debe solicitar permiso para hablar.

No se debe interrumpir a quien tiene la palabra.

Es necesario utilizar la amabilidad cuando se opine en contra, etc.

Para concluir con este eje es indispensable señalar que ninguno de los ejes de la lengua se aborda en forma aislada, es decir que las actividades que se realizan en un eje implica relaciones con los demás, ya que cada vez que usamos la lengua lo hacemos en forma global, la práctica de la lengua oral se apoya en la lectura y en la redacción de textos.

LENGUA ESCRITA

En este eje se promueven el desarrollo de dos aspectos, considerada la lengua escrita como una actividad formativa, facilita que el alumno identifique sus niveles de aprendizaje a los que va accediendo porque la redacción y revisión de los textos que produzca, al realizarse por equipos le permitirá el intercambio de observaciones acerca de sus trabajos y los de los compañeros. El otro aspecto se refiere a que las técnicas de estudio que aprenderá y ejercitará le facilitarán el aprendizaje autodidáctico.

Aunque lo que hará primordialmente el alumno en este eje será la redacción de textos diversos, deberá comenzar por la lectura antes que escribir.

Respecto a la lectura existe la idea generalizada de que a los adolescentes no les gusta leer, por esto es indispensable promover el gusto por leer, partiendo inclusive de las lecturas que acostumbran los alumnos (de temas musicales, deportivas, chismes, consejos, así como historietas). Analizar con los alumnos estos materiales no es algo que esté fuera del programa, pues el tema puede ubicarse en el contenido "Reflexión sobre los medios de difusión masiva". Después de motivarlos "El profesor puede diseñar actividades de aprendizaje que tengan como base el análisis individual y por equipo de los materiales de lectura, que lleven a sus

alumnos a reflexionar sobre su forma y contenido e ir construyendo sus propios elementos de juicio, para discernir entre la calidad y propósito de diversos tipos de textos²⁹.

Por lo tanto el aprendizaje del alumno en lengua escrita tendrá tres direcciones:

- 1) Practicar regularmente la lectura en voz alta, esto ayuda a la comprensión del texto y darle mayor fluidez en el uso del lenguaje.
- 2) Tendrá oportunidad de leer textos de otras asignaturas, redactará textos, exposiciones o informes, siguiendo guías y diferentes técnicas.
- 3) Adquirirá el hábito de corregir los textos que escriba.

El maestro también coordinará actividades en equipo para analizar las estructuras de los textos que se van a comentar, dichos textos podrán ser de información científica, ensayo, debate, periodísticos en sus diversas modalidades para realizar acciones o cumplir trámites de comunicación personal, como consecuencia de realizar estas lecturas el profesor deberá propiciar que los alumnos escriban con frecuencia y con diferentes propósitos; esta práctica pueden ser ensayos de redacción individual y colectiva, sobre los diferentes géneros literarios, poesía, narrativa y teatro, con la finalidad de ubicar los textos leídos en el panorama general de la literatura.

Otra actividad que sirve para ejercitar la lengua escrita es la recopilación de ejemplos de la tradición oral mexicana o adaptaciones, aplicando las técnicas de investigación y entrevistas.

Otro aspecto relevante de este eje es la organización de la biblioteca escolar dentro del aula o en la escuela, bajo la coordinación del profesor apoyándose en la participación de los alumnos, pues es necesario contar con diferentes materiales de lectura, para trabajar los contenidos de la asignatura y que estos materiales estén al alcance de los alumnos.

RECREACIÓN LITERARIA

El objetivo de este eje, es que los alumnos desarrollen su gusto por la lectura de obras literarias, así como la apreciación de la creatividad de los autores de las obras leídas y su importancia sociocultural, en cuanto a la información histórica y social de la época en que se sitúan los géneros literarios y las obras. La recreación de la lengua apoya la práctica de la lengua escrita y de la lectura ya que el alumno después de leer diferentes textos literarios realizará su creación literaria al cambiar parte de los textos, reescribirlos o transformarlos, le facilitará la comprensión de la

²⁹ MARTÍNEZ OLIVÉ, Alba, et. al. Op. cit., p. 40

estructura y contenidos de dichas obras. Por lo tanto la recreación literaria camina de la mano de la lectura y la lengua escrita.

REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

En este eje se agrupan los contenidos gramaticales y ortográficos, es decir las normas y reglas del uso de la lengua; el conocimiento y aplicación de estas reglas es de gran relevancia para los alumnos dentro de su comunicación oral o escrita, por esta razón la primera observación en la enseñanza de estos temas, será la recomendación de eliminar su aprendizaje memorístico y repetitivo, y en su lugar invitar al alumno a reflexionar sobre dichas reglas para que esté consciente e interesado en la aplicación de cada una de ellas; para ello analizará cómo están utilizadas en los textos que lee, cuando revise las redacciones que haga y verifique cómo las aplicó, así pues tendrá que observar y discutir sus trabajos y los de sus compañeros porque "... la reflexión de la lengua sólo es factible si los estudiantes tienen la posibilidad de que sus textos tengan un propósito comunicativo, válido y real, además de interlocutores. Es decir, no basta escribir, porque el maestro lo pide o empleando sólo las formas escolares, copias o listados. No es suficiente, tampoco, recibir como premio o amenaza una calificación, se requiere que el texto sea tomado en cuenta, leído y comentado..."³⁰.

Para concluir con este eje y con las sugerencias metodológicas es necesario hacer dos señalamientos: el primero referido a desarrollar en el alumno el hábito de consultar continuamente el DICCIONARIO para que tenga acceso a conceptos nuevos y de esta forma amplíe su VOCABULARIO.

El segundo es reiterar una vez más que la enseñanza fragmentada de la lengua no es posible, ya que el aprendizaje de cada uno de los contenidos implica la práctica de los cuatro ejes al mismo tiempo, pues uno conlleva a otro o a los otros.

3.2.3 Contenidos de enseñanza de la asignatura de Español.

Entre contenido y aprendizaje existen relaciones muy estrechas que incluso pueden pasar inadvertidas o parecer de poca relevancia si no se alcanza a cuestionar la forma en que pueden

³⁰ *ibíd.*, pp. 45, 46

ser interpretados y sobre todo instrumentados, sin tener en cuenta los propósitos y prioridades a los que corresponden ambos.

El rumbo y resultado del proceso didáctico dependen mucho de un adecuado tratamiento de los contenidos y de la habilidad didáctica del profesor para realizar esta tarea.

El momento en que el profesor define la naturaleza del contenido en el aprendizaje es cuando *diseña, planea y evalúa* las formas en que se puede adquirir como experiencia significativa en el alumno.

Para apoyarse en esta tarea el docente cuenta con un enfoque metodológico que le permite leer y traducir los contenidos para realizar la construcción de sus secuencias didácticas con un margen de adecuación y pertinencias curriculares.

El contenido es el cometido del aprendizaje y viceversa, el aprendizaje se dirige de un modo u otro hacia determinados contenidos, pero esta relación no se construye en la realidad como un proceso automático y determinado de antemano en una planeación, ni mucho menos de modo espontáneo y casi natural.

Se requiere expresar que el contenido al recibir un tratamiento didáctico dirigido a complementar su tendencia particular (como aptitud o actitud) específica, es cuando encuentra el equilibrio favorable para experimentarse dentro de una totalidad o integridad de la persona: cuerpo, mente y afecto.

El docente requiere entender y valorar la dirección que tienen los contenidos para complementarlos, no para separarlos en teóricos y prácticos.

La tarea con los contenidos contempla establecer los vínculos para evitar tener una visión parcelaria de ellos y caer en simplismos didácticos que dan por hecho que nada puede cambiarse y que todo está determinado en cuanto a la orientación que tiene el contenido.

La secuencia de los contenidos se sujeta a los propósitos que se establecen y las prioridades que se definen en el plan de estudios.

¿Qué se entiende por contenido?

Contenido de una asignatura, son los grandes conjuntos temáticos que constituyen la parte fundamental del estudio de un campo de conocimiento, en el nivel escolar específico. El plan de estudios para la educación secundaria *amplía la idea de contenido, al no restringirlo a un conjunto de conocimientos* que el alumno debe adquirir, este lo define como "...aquellos contenidos que

responden a las necesidades básicas de aprendizaje de la población joven del país y que sólo la escuela puede ofrecer. Estos contenidos integran los **conocimientos**, las **habilidades** y los **valores**³¹.

Esta manera de enunciar los contenidos del currículum nos remite a identificar que la reorganización de la enseñanza de una asignatura depende de la naturaleza de la misma, pero primordialmente de los resultados esperados en el alumno.

De ahí la necesidad de identificar los tipos de contenidos que se presentan en una asignatura y la orientación que ésta tiene de acuerdo a la naturaleza de los contenidos.

Es necesario enunciar los tipos de contenidos que desde diversas perspectivas de la teoría curricular se presentan como organizadores del currículum en función del tipo de capacidades que se pretende desarrollar en los alumnos.

Contenidos referidos a conocimientos

Estos involucran a los **conceptos**, **hechos** y **principios** que son parte del **conocimiento** a estudiar. Para ello Cesar Coll, define a estas capacidades de la siguiente manera:

Concepto: Designa un conjunto de objetos, sucesos o símbolos que tienen ciertas características comunes.

Principio: Es un enunciado que describe cómo los cambios que se producen en un objeto, un suceso, una situación o un símbolo - o en conjunto de objetos, sucesos, situaciones o símbolos- se relacionan con los cambios que se producen en otro objeto, suceso, situación o símbolo - o en otro conjunto de objetos, sucesos, situaciones o símbolos. Los principios suelen describir relaciones causa-efecto, pero pueden describir también otras relaciones de covariación.

Hechos: Se refieren a fenómenos, a sucesos concretos que pueden ser vividos, observados o conocidos por el alumno. Juegan casi siempre el papel de contenido de "soporte". Los hechos discretos y procesos específicos son ideas descriptivas a un bajo nivel de abstracción. Si bien son la base, la materia prima, con la cual se forman los conceptos y las ideas, su función en el proceso de aprendizaje es circunstancial. Su dominio no tiene una finalidad de aprendizaje por sí mismo.

Contenidos referidos a habilidades

³¹ Plan y programas de estudio, Secundaria. México, SEP, 1993, p. 12

Las **habilidades** nos remiten a las posibilidades de los alumnos para utilizar correctamente los contenidos aprendidos y que involucran una serie de acciones encaminadas a la consecución de un objetivo; a éstas se incorporan procedimientos, técnicas y destrezas.

Un **procedimiento** es un conjunto de acciones ordenadas y finalizadas, es decir, orientadas a la consecución de una meta. Para que un conjunto de acciones constituya un procedimiento, es necesario que esté orientado hacia una meta y que las acciones o pasos se sucedan con cierto orden. La complejidad de los procedimientos varía en función del número de acciones o pasos implicados en su realización, del grado de libertad en el orden de sucesión de las acciones o pasos y de la naturaleza de la meta cuya consecución se orientan. A menudo se utilizan los términos "destreza",

"técnica", "método", o incluso "estrategias" como sinónimos de "procedimientos". Ejemplos: restar llevando, construir un plano, hacer un resumen, confeccionar un plan de observación, etc"

Contenidos referidos a valores

Los contenidos referidos a los valores son los que el alumno tendrá que desarrollar en el trabajo cotidiano en este nivel, que favorezcan las posibilidades de continuar su autorreconocimiento y de relación con los demás.

En este sentido, Cesar Coll define a los valores de la siguiente manera:

"Un **valor** es un principio normativo que preside y regula el comportamiento de las personas en cualquier momento y situación: respeto a los seres humanos, respeto a la naturaleza, solidaridad, tolerancia, etc.

Los valores se concretan en normas, que son reglas de conducta que deben respetar las personas en determinadas situaciones: compartir, ayudar, ordenar, respetar, etc.

Una **actitud** es una tendencia a comportarse de una forma consistente y persistente ante determinadas situaciones, objetos, sucesos o personas. Las actitudes traducen, a nivel comportamental, el mayor o menor respeto a unos determinados valores y normas: conducta de compartir, de respetar, de ordenar, de ayudar, de cooperar, etc."³².

El **tipos de actitudes** que se promueven en la escuela incluyen:

³² COLL, Cesar. Psicología y currículum. Una aproximación psicopedagógica a la elaboración del currículum escolar, Barcelona, Paidós, 1987, p. 129.

- Actitudes hacia uno mismo
- Actitudes hacia los demás
- Actitudes hacia la sociedad
- Actitudes hacia la tarea
- Actitudes hacia el contexto escolar

3.2.4 Clasificación de los contenidos

Una de las acciones fundamentales para la instrumentación del programa didáctico es conocer ampliamente la naturaleza de los contenidos que conforman los programas de la asignatura de Español. Para lograr dicho conocimiento fue necesario apoyar esta clasificación en el marco teórico de Cesar Coll. Este autor dice que los contenidos de un curriculum pueden referirse a:

- Hechos, conceptos y principios
- Procedimientos
- Actitudes, valores y normas

Con el fin de facilitar la tipificación de los contenidos que estructuran los programas de Español, fue necesario realizar una revisión de los mismos para identificar los grandes temas en que pueden ser agrupados considerando la afinidad y relación que hay entre ellos. Los contenidos fueron organizados en nueve temas, que abarcan los tres grados y son los siguientes:

1. Análisis de textos literarios
2. Las categorías gramaticales y sus funciones
3. Las técnicas de estudio
4. Las técnicas grupales
5. La comunicación y su contexto
6. Los medios masivos de comunicación
7. Elaboración de antologías literarias
8. Elementos lingüísticos que forman parte de la estructura de la lengua Española
9. Ortografía: Puntuación, acentuación y fonología de las palabras.

Estos temas aparecen jerarquizados en los tres grados, es decir no es que sean repetitivos, sino que el grado de profundidad y complejidad está dosificado según el grado (ver anexo 8)

El programa de Español para cada grado se presenta dividido en cuatro bloques que incluyen temas de los cuatro ejes (lengua hablada, lengua escrita, recreación literaria y reflexión sobre la lengua).

El programa de Español para primer grado está integrado por 57 contenidos, el de segundo grado por 45 y el de tercero por 38. El porcentaje que corresponde a cada tema por grado de acuerdo al número de contenidos es el siguiente:

TEMA	C 1°	C 2°	C 3°
1. Análisis de textos literarios	9 = 15.7%	6 = 13.3%	8 = 21 %
2. Las categorías gramaticales..	8 = 14 %	6 = 13.3%	10 = 26.3%
3. Las técnicas de estudio	6 = 10.5%	7 = 15.5%	5 = 13.1%
4. Las técnicas grupales	10 = 17.5%	5 = 11.1%	6 = 15.7%
5. La comunicación y su contexto	6 = 10.5%	2 = 4.4%	1 = 2.6%
6. Los medios de comunicación	5 = 8.7%	0 = 0%	3 = 7.8%
7. Elaboración de antologías...	3 = 5.2%	3 = 6.6%	1 = 2.6%
8. Elementos lingüísticos que...	2 = 3.5%	5 = 11.1%	1 = 2.6%
9. Ortografía: Puntuación,...	8 = 14 %	9 = 24.4%	3 = 7.8%
Total de contenidos	57 = 99.6%	45 = 99.7%	38 = 99.5%

En primer grado los temas con menores contenidos son: Elaboración de antologías literarias, los medios de comunicación y elementos lingüísticos que forman parte de la estructura de la lengua española. Se le da mayor importancia a las técnicas grupales y análisis de textos literarios.

En segundo grado no se aborda el tema sobre medios de comunicación y los temas con menores contenidos son: La comunicación y su contexto y elaboración de antologías literarias. Los temas con mayor número de contenidos son: Las técnicas de estudio y ortografía: Puntuación, acentuación y fonética de las palabras..

En tercer grado los temas con menores contenidos son: La comunicación y su contexto, elaboración de antologías literarias y elementos lingüísticos que forman parte de la estructura de la lengua española. Los temas con mayor número de contenidos son: Las categorías gramaticales y sus funciones y análisis de textos literarios.

3.3 La evaluación en Español

Evaluar es siempre comparar el aprendizaje con respecto a un parámetro a partir del cual se identifican avances y dificultades. En la asignatura de Español, en congruencia con el enfoque didáctico adoptado, ese parámetro debe ser la **eficacia comunicativa**, la capacidad lograda en lo individual para servirse de la lengua oral y escrita en cualquier circunstancia.

Tradicionalmente el parámetro de evaluación - el ideal a alcanzar - ha sido la "corrección" al hablar y al escribir. La investigación lingüística ha demostrado que no existe una sola forma correcta de expresarse, ésta depende de cada contexto y de sus requerimientos.

Las expresiones no son correctas o incorrectas en sí mismas: que un adolescente salude a sus amigos diciendo "¡Quihubo mano!" resulta más indicado que "¿Cómo está usted?" expresión que, en ese contexto, muy probablemente causaría risas.

La enseñanza y evaluación de esta asignatura debe basarse en el respeto hacia las diversas formas de expresión de los alumnos; sin embargo, esto no implica una actitud conformista con la pobreza de vocabulario o con los usos que distorsionan el significado de las palabras. La enseñanza escolar de la lengua persigue que todos los estudiantes aprendan a emplear la fórmula culta de la lengua, la única que les permitirá comunicarse realmente, en una variedad de contextos y circunstancias.

Lo que la evaluación debe documentar es si los estudiantes son capaces de hablar, leer y escribir en una variedad de situaciones lo más parecidas posible a los de la vida real, ya que el objetivo general de la enseñanza del Español en la escuela secundaria es que los alumnos sean usuarios competentes de la lengua escrita, no sólo en la escuela y con fines escolares, sino en la vida misma, en el mundo del trabajo, del estudio, de las relaciones sociales.

La asignatura de Español tiene un carácter formativo y la evaluación debe partir de esta idea. La tarea del maestro no es proporcionar a los alumnos una cantidad de información acerca del lenguaje sino propiciar que cada uno desarrolle su capacidad para usarlo en toda circunstancia. Por lo tanto, el propósito de la evaluación no es medir la cantidad de información que los alumnos dominan respecto a la lengua sino verificar que sean capaces de comunicarse de manera oral y escrita.

3.3.1 La evaluación en el eje de lengua hablada

El maestro debe evaluar la práctica de la expresión oral en las diversas situaciones en que ésta ocurre en el salón de clases; en primer lugar, debe prestar atención a las participaciones espontáneas de los alumnos, tanto a las que ocurren frente a todo el grupo como a las que se producen en el equipo. El profesor debe observar y tomar en cuenta el esfuerzo y los progresos de los estudiantes en su manera de formular preguntas, expresar opiniones propias o relatar alguna anécdota. Es probable que haya alumnos que tengan dificultades para hablar ante el grupo completo o para entablar una conversación con el profesor, pero que puedan desenvolverse bien en pequeños grupos. Estos son detalles que el maestro debe considerar en la evaluación para diseñar actividades que ayuden a los alumnos a lograr niveles superiores de comunicación.

El maestro debe observar el desarrollo de la capacidad de cada uno de los adolescentes para intervenir en situaciones más formales de uso de la palabra - exposiciones, conferencias, mesas redondas - que requieren de destreza en el manejo de la lengua hablada, así como de elementos adicionales: la investigación del tema, la preparación de materiales de apoyo y un buen empleo de éstos en el momento de la intervención.

3.3.2 La evaluación en el eje de lengua escrita

Para evaluar los avances del alumno en el terreno de la lengua escrita es preciso observar su práctica de la escritura y de la lectura, es decir, saber cómo escribe y lee en circunstancias semejantes a las de la vida real; la capacidad para repetir definiciones o conceptos pasa a un último término ya que lo importante es que el muchacho pueda aplicar lo que sabe sobre la lengua para mejorar sus escritos y su capacidad de interpretación de textos.

Con demasiada frecuencia, los exámenes se han circunscrito a pedir a los alumnos que enuncien o reconozcan ideas o definiciones acerca de la escritura y a verificar la comprensión de textos con ejercicios y actividades que sólo se emplean en la escuela. Para evaluar estos aspectos es importante que el maestro tenga en cuenta que las habilidades que los adolescentes adquieran deberán servirles en la vida diaria, en situaciones reales y no didácticas.

El profesor debe registrar el esfuerzo y los progresos de cada uno de los estudiantes al escribir textos completos: apuntes de clase, resúmenes, síntesis, fichas, cartas o cuentos.

La lectura oral frente al grupo completo se ha convertido en una práctica aislada a la que se da un peso excesivo en las clases de Español; es importante que los maestros tomen en cuenta que la lectura ante un auditorio es poco común en la vida diaria, en la que, más bien, suele leerse a una sola persona para informarla de algo o para disfrutar con ella de un texto.

En la escuela, la lectura oral debe tener un sentido y un propósito muy claro; por ejemplo, servir para dar a conocer a los demás un cuento que ha gustado o un trabajo que es interesante difundir.

Es importante que el maestro no le otorgue a la lectura frente al grupo un peso alto en la calificación de los alumnos, pues en su éxito intervienen factores como la seguridad o la timidez y el miedo al ridículo; para observar el avance de los alumnos es mejor emplear la lectura ante un compañero o ante el equipo porque se eliminan en gran medida esos factores de bloqueo.

Si evaluar es comparar, valorar, autoevaluar es volver la mirada hacia uno mismo para ver cómo está y comparar con cómo se quería estar.

Es necesario que el alumno evalúe al final de una unidad o de un período, sus actitudes, su nivel de compromiso, el logro de sus objetivos; que fundamente sus expresiones, que evalúe también su relación con el grupo al que pertenece y la tarea del coordinador (el profesor).

El alumno debe pasar a ser sujeto de la evaluación. Involucrarlo es hacerlo participar de su propia formación.

3.3.3 La evaluación en el eje de recreación literaria

Este eje tiene como objetivo general que los estudiantes aprendan a disfrutar de la literatura y sus manifestaciones y lo que la evaluación debe mostrar es, justamente, que los alumnos estén aprendiendo a hacerlo, esto implica diversas habilidades: saber cuidar los libros, emplear la biblioteca, leer los textos poéticos con la entonación debida, intentar escribir cuentos, poemas, canciones, distinguir personajes, transformar textos, etcétera.

La evaluación de esas habilidades no tiene por qué ser distinta a la que se realiza en los dos ejes anteriores; todos sus contenidos requieren de la lengua hablada, de la lengua escrita o de ambas.

3.3.4 La evaluación en el eje de reflexión sobre la lengua

Los contenidos gramaticales agrupados en este eje estructuran todo el programa de estudios y le dan sentido. Para que los alumnos avancen en el dominio de la lectura y la escritura es necesaria la práctica continua de ambas habilidades.

Por práctica se entiende la actividad del alumno y la reflexión sobre ella. La práctica no debe entenderse como repetición mecánica, porque está demostrado que ésta no contribuye a hacer conciente el proceso de escribir y leer ni ayuda a comprender cuál es la estructura de la lengua.

La reflexión acerca de lo que el alumno escribe no se dirige exclusivamente al resultado final, por ejemplo una carta, sino al proceso de escritura de la misma. El maestro debe preparar la situación didáctica que permita realizar esta actividad; no basta decir: "Escriban una carta" y después de que lo hayan hecho calificarla. Se trata de que los alumnos averigüen qué datos requiere, decidan cuál es el mejor modo de comenzarla, de expresar espontánea y correctamente lo que se quiere transmitir al destinatario, de concluirla sin frases hechas y que cada uno de estos pasos vaya acompañado del intercambio de ideas entre los alumnos; cuando cada alumno haya escrito su propia versión habrá que revisarla, observando qué se entiende y qué no, y buscando las causas de esto.

Muchas de estas causas estarán ligadas a problemas de naturaleza gramatical. Este es el momento idóneo para que el maestro introduzca el conocimiento o recapitule con los alumnos los aspectos gramaticales que se han omitido y hacen falta.

La evaluación de este aspecto debe atender precisamente a ese proceso, no se trata de que el maestro verifique solamente si el estudiante domina las definiciones de sujeto, verbo, complemento o de sustantivo y adjetivo. Se trata de que observe cuál es el proceso de reflexión que el muchacho realiza acerca de sus trabajos escritos, que vea si el alumno descubre qué partes de sus textos tienen problemas y si se dan cuenta de las causas y adoptan las medidas adecuadas para corregirlos, si descubre en ese proceso cuál es el sentido, la forma y la función de los sustantivos, los verbos, los adverbios, etcétera. Es decir, el docente debe dar tiempo a los alumnos y apoyarlos para que reflexionen sobre su aprendizaje de tal forma que sean ellos quienes reconozcan sus logros y sus limitaciones (autoevaluación).

3.3.5 Evaluación y acreditación

Es importante que el maestro obtenga a través de la evaluación dos tipos de información:

- una referida a la marcha general del grupo, que le permita modificar sus estrategias de enseñanza de acuerdo con las necesidades puestas de manifiesto y
- otra referida a los avances de cada estudiante; es importante que el maestro compare, por ejemplo, los escritos que el alumno va realizando a lo largo del año escolar y verifique cuáles son los avances, los estancamientos y los retrocesos.

En este punto es importante mencionar que el maestro debe fomentar que los alumnos aprendan a revisar sus trabajos, a descubrir por sí mismos qué hacen bien y qué mal y a desarrollar hipótesis sobre las causas del error que los conduzcan a corregir y a solicitar o buscar la información que requieren para hacerlo.

La reflexión colectiva y compartida en el grupo sirve para que los adolescentes tomen conciencia de su proceso de aprendizaje y, también, para que se hagan responsables del mismo. El maestro debe dar tiempo a los alumnos y apoyarlos para que reflexionen sobre su aprendizaje de tal forma que sean ellos quienes detecten y descubran sus aciertos y sus errores (autoevaluación).

Si bien la evaluación debe realizarse en el curso de las actividades diarias, el maestro debe haber precisado con mucha claridad qué aspectos va a observar; su avance programático es un instrumento útil para ello porque le permite tener presente qué, cuánto y cómo se ha trabajado en clase. Los contenidos referidos en el avance pueden transformarse en listas que contengan los conocimientos, habilidades y actitudes que el alumno debe haber desarrollado y que permitan al profesor comprobar en qué grado lo ha conseguido.

La acreditación responde a una lógica institucional, no del aprendizaje. En la historia de la escuela, aparece en el siglo XIX para otorgar una nota que posibilite la expedición de un certificado escolar. La incorporación de la calificación en el acto educativo responde al proceso de institucionalización del sistema escolar, en el que a través de la designación de una nota se certifican determinados conocimientos.

La acreditación cumple un papel social, institucional y personal. A través de ella se valora o devalúa a un sujeto.

La acreditación es el resultado de una serie de tareas y trabajos desarrollados en el curso.

La calificación muestra que se cubrieron ciertas evidencias (una monografía, un cuestionario, un ensayo) y que tales evidencias fueron valoradas por el docente.

La calificación es el número que se le asigna a cada alumno por el trabajo realizado durante el curso y que la institución educativa solicita al maestro, sin embargo la calificación deberá ser el resultado de la ponderación cuidadosa de todos los factores que han influido en el avance, retroceso o estancamiento de cada muchacho, incluyendo elementos como el esfuerzo y la dedicación personal.

3.4 La expresión oral y la expresión escrita en las distintas asignaturas que integran el plan de estudios de secundaria

Los docentes de Introducción a la Química y a la Física, Química, Física, Biología, Civismo, Historia, Geografía y Orientación vocacional trabajan durante el curso escolar tanto la **expresión oral** como la **expresión escrita**.

Los trabajos que se refieren a la **expresión oral** son:

- Intervención en clase. En ésta, los docentes solicitan la participación individual durante la clase. Mediante las intervenciones en clase, el docente obtiene información sobre la comprensión de un tema, siempre y cuando permita al alumno expresar libremente sus ideas y discutir las con sus compañeros.
- Discusión de temas en grupos pequeños (3 o 4 alumnos). La discusión en el interior de un grupo pequeño, permite a los participantes profundizar en su propia reflexión y obliga a buscar mejores formas de elegir los argumentos para explicar o refutar a los otros miembros del grupo.
- Trabajo en equipo. Ayuda al alumno a organizarse, a planear actividades con tiempos definidos, a sintetizar ideas producto de la discusión, y a fomentar la tolerancia, y el respeto a los demás.
- Entrevistas a miembros de su familia o de la comunidad (sobre el uso o la falta de electricidad, de los medios de transporte, del teléfono, etc.).
- Exposición de temas. Al presentar un tema frente a un público, el alumno debe cuidar el volumen de la voz, la velocidad y la perfecta articulación de cada sonido.
- Práctica del debate.
- Participación en mesas redondas.

Algunos trabajos en **expresión escrita** pueden ser:

- Noticias aparecidas en los periódicos, con sus comentarios respectivos.
 - Mapas conceptuales. Éste es un recurso esquemático que sirve para exteriorizar lo que el alumno sabe; es la explicitación manifiesta de los conceptos y las proposiciones personales del alumno.
 - Reportes sobre visitas a museos, fábricas, hospitales, exposiciones o conferencias científicas o tecnológicas, etc..
 - Escritos breves. Puede ser una composición, un relato de su localidad, una descripción del paisaje, una reseña de alguna noticia del periódico u otro medio informativo donde expresen comentarios u opiniones personales, una crítica de algún suceso.
 - Ensayo. Es un texto con la interpretación y punto de vista del autor sobre un tema o aspecto de interés, bajo un conocimiento y manejo de la información sobre dicho tema. Es un escrito que pone de relieve alguna temática bajo la perspectiva de quien lo elabora, que estará suficientemente informado para sustentar sus ideas.
 - Ficha de artículo de periódico, de revista, de un programa de televisión o un programa de radio (fichas hemerográficas). Les permite tener un panorama general de lo que acontece en México y el mundo. Además pueden analizar y discutir la información así como formar y emitir su opinión al respecto.
 - Cuaderno de notas del alumno. Es el recurso donde el estudiante sintetiza el desarrollo cotidiano de los contenidos en la clase.
 - Informe escrito. Permite al alumno ampliar sus conocimientos acerca del tema que expone en el trabajo; desarrolla la capacidad para buscar y seleccionar información; ejercita su habilidad para organizar la información y para transmitir por escrito sus puntos de vista. También organiza su pensamiento, al ordenar y jerarquizar sus ideas principales y secundarias, al expresar sus argumentos en forma lógica, al darle coherencia y consistencia a su trabajo.
 - Redacción de fichas de trabajo, de resumen y de síntesis.
 - Reportes de lectura (textos informativos o científicos).
 - Elaboración del material de apoyo para la exposición oral de un tema (carteles y láminas).
- La expresión oral se nutre de la lectura, de la redacción, de la búsqueda de información en fuentes diversas, que pueden ser habladas o escritas.

También de una conversación, el relato de una anécdota o la manifestación de una inquietud, surge la necesidad o la oportunidad de pasar a la indagación bibliográfica o a la escritura.

Como podemos apreciar no sólo en la clase de Español se desarrolla la expresión hablada y escrita, sino que éstas, se fomenta también en las otras asignaturas.

Es necesario recordar que el objeto de estudio de la asignatura de Español está en todas partes y en cada ser humano (de habla hispana); reímos, soñamos, sentimos y creamos a través del idioma.

CAPÍTULO 4

PROPUESTA DE UNIDADES DIDÁCTICAS PARA LA ASIGNATURA DE ESPAÑOL EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DE LA ZONA No. 02, CRESE No. 04 DEL ESTADO DE MÉXICO

4.1 Las Unidades Didácticas

El plan de estudios de educación secundaria plantea como propósito fundamental, proporcionar los elementos necesarios para que el educando al término del nivel desarrolle capacidades que le permitan solucionar los problemas que la vida cotidiana presenta y continúe con estudios de bachillerato.

El plan de estudios presenta características significativas al proponer una formación integral y de mayor calidad, por lo que éste no está estructurado como una propuesta rígida sino por el contrario, es flexible, dinámico y abierto, características que fueron descritas en el capítulo 3.

Estas características deben estar reflejadas durante la aplicación del curriculum; en un primer momento en el perfil de egreso y consecuentemente al realizar el análisis de los contenidos y observar que están presentados de tal manera que el docente tiene la oportunidad de reorganizarlos (jerarquizarlos, secuenciarlos y dosificarlos) para que en la instrumentación respondan a las necesidades e intereses de los alumnos, a la experiencia y formación del docente así como al contexto en que se desarrolla la práctica y, al momento de diseñar las experiencias de aprendizaje que desarrollarán para los contenidos propuestos.

Considerando esta orientación que se tiene del curriculum, la actitud del docente debe estar planteando nuevas formas de trabajo, en el sentido de instrumentar los contenidos bajo una concepción no memorística y acumulativa, donde promueva la apropiación del contenido por el contenido mismo.

De ahí que la enseñanza directa (expositiva) no debe ser la única alternativa, ya que si bien ésta puede ser efectiva para algunos objetivos, contenidos, alumnos y en algunas situaciones, no siempre estará orientada hacia la participación activa del alumno donde se esté favoreciendo el desarrollo de sus capacidades cognoscitivas, creativas, de actitudes, aptitudes, de iniciativa, búsqueda y cooperación.

Para lograr estos propósitos se recomienda concretar la metodología y los contenidos de la asignatura a través del diseño de Unidades Didácticas, en las que se plantean abordar de manera

global e interdependiente los elementos que conforman el programa de la asignatura, así como la secuenciación de las experiencias de aprendizaje.

"La Unidad Didáctica es una forma de planificar el proceso enseñanza - aprendizaje alrededor de un elemento de contenido que se convierte en eje integrador del proceso, aportándole consistencia y significatividad. Esta forma de organizar conocimientos y experiencias debe considerar la diversidad de elementos que contextualizan el proceso (nivel de desarrollo de alumno, medio sociocultural y familiar, proyecto curricular, recursos disponibles) para regular la práctica de los contenidos, seleccionar los objetivos que pretende conseguir, las pautas metodológicas con las que se trabajarán las experiencias de aprendizaje, y los mecanismos de control del proceso enseñanza - aprendizaje necesarios para perfeccionar dicho proceso."³³ Es decir, la Unidad Didáctica es la concreción de objetivos, contenidos, actividades, estrategias metodológicas y evaluación para realizar la enseñanza y aprendizaje de un conjunto de cuestiones estrechamente interrelacionadas desde un punto de vista formativo.

Elementos de la Unidad Didáctica

Objetivos	¿Para qué enseñar?
Contenidos	¿Qué enseñar?
Actividades	¿Cómo aprenderán los alumnos (as)?
Metodología	¿Cómo enseñar?
Recursos didácticos	¿Con qué enseñar?
Evaluación	¿Cómo mejorar la enseñanza y el aprendizaje? ¿Se consiguen los objetivos previstos?

³³ Escamilla, Amparo. Unidades Didácticas: Una propuesta de trabajo en el aula. España, Edelvides, 1993, p. 39

4.1.1 Reorganización de los contenidos en Unidades Básicas de Contenido (UBC)

Los contenidos de la asignatura de Español en los tres grados de secundaria corresponden a los cuatro ejes de su enfoque:

- Lengua oral
- Lengua escrita
- Recreación literaria
- Reflexión sobre la lengua

Los programas constan de cuatro bloques cada uno y están conformados con temas de los cuatro ejes. (Se utiliza la palabra tema como sinónimo de contenido).

Si trabajáramos bajo esta organización lo haríamos tema tras tema hasta terminar los quince contenidos que tiene el primer bloque del primer grado. De esta forma necesitaríamos más tiempo del que tenemos asignado para terminar el programa, y no tendríamos la oportunidad para retroalimentar los temas indispensables porque no trabajaríamos de manera integrada los cuatro ejes del programa de Español.

El docente debe aprovechar la flexibilidad que nos brinda el programa para reorganizar los contenidos y relacionarlos con dos o más ejes, ante esta alternativa se pueden realizar varias combinaciones.

Cada maestro tendrá la oportunidad de estructurar sus propias unidades básicas de contenido, y con cada una de ellas elaborar sus Unidades Didácticas, lo que provocará que promueva experiencias de aprendizaje significativas, mejores situaciones comunicativas; más tiempo disponible y, cuando haya reorganizado los contenidos de los cuatro bloques y asignado el tiempo a cada unidad básica, tendrá su "PLAN ANUAL DEL CURSO"³⁴.

Para reorganizar los contenidos debemos primero reagrupar los temas del bloque que vamos a trabajar, en tres secciones:

³⁴ El plan anual es un documento que el docente entrega al Subdirector Técnico en la segunda semana de septiembre. En este documento el docente describe de manera general los propósitos del curso, el enfoque de la asignatura, las horas por bimestre que va a impartir, los materiales didácticos, la bibliografía, el núcleo temático por bimestre y las variantes de evaluación.

- a) Contenidos de apertura.
- b) Contenidos de desarrollo.
- c) Contenidos de cierre.

Los contenidos de apertura sensibilizan al estudiante, motivándolo e interesándolo en el tema que se pretende enseñar. Estos contenidos son los que se refieren a lecturas literarias e informativas, y a los programas de radio y televisión.

En los contenidos que propician actividades de desarrollo, los estudiantes van adquiriendo los conocimientos propuestos en el programa, al mismo tiempo, desarrollan las habilidades y valores necesarios para su formación intelectual. A esta clasificación pertenecen casi la totalidad de contenidos del eje : Reflexión sobre la lengua.

Con las actividades de cierre culminan las unidades. Los estudiantes muestran lo aprendido; en estas experiencias convergen los conocimientos, habilidades y valores adquiridos. Contenidos de cierre en lengua hablada son las: Exposición, entrevistas, debate, mesa redonda, seminario... En lengua escrita: La redacción de textos, los resúmenes, las síntesis... En recreación literaria: La creación de cuentos, diálogos, poemas... La transformación de alguna parte del cuento, la recitación coral.

Cuando se cuente con los contenidos divididos en las tres secciones, tomaremos un contenido de apertura y uno de cierre; reflexionaremos sobre los contenidos de desarrollo que podríamos insertar en medio de los señalados anteriormente, buscando que la relación sea lógica.

Como se van a reorganizar varias Unidades Básicas de Contenido dentro de un mismo bloque, se recomienda numerar los contenidos progresivamente para facilitar el manejo de los temas. Una vez que se hayan reorganizado los temas por medio de números, se pasan por escrito. Se calcula el tiempo que utilizaremos para trabajar cada una de las Unidades Básicas de Contenido, considerando alrededor de cuarenta y cinco horas por bloque.

Si hubiera necesidad de trabajar contenidos de otros bloques porque así lo requiere la unidad que estamos trabajando, debemos hacerlo, porque la norma así lo establece: El programa es flexible, por lo que el docente puede reorganizar los contenidos buscando el mejor aprovechamiento por parte de los alumnos.

4.2 El diseño de Unidades Didácticas

Cuando ya se haya analizado la secuencia de los contenidos y se han realizado los cambios que el docente considere necesarios, es el momento de planear las actividades que orientarán la acción del maestro y los alumnos.

El diseño de las experiencias de aprendizaje es una etapa fundamental del "programa didáctico"³⁵, ya que en ésta encuentran convergencia los propósitos de la asignatura, la metodología propuesta, los alcances de los contenidos a trabajar, así como la experiencia y la capacidad del propio docente.

Con la finalidad de que las actividades se presenten de manera ordenada y tiendan a promover experiencias de aprendizaje en los alumnos, es necesario que el docente las organice en unidades didácticas.

Las Unidades Didácticas son un conjunto secuenciado de experiencias de enseñanza-aprendizaje que corresponden a un contenido temático y se estructuran a partir de un nuevo objetivo.

Los elementos básicos que guían la construcción de las Unidades Didácticas son:

a) El contenido a desarrollar.

Un primer elemento a considerar es tener presente todos los contenidos que integran al bloque o unidad sobre el cual se diseñarán las actividades, y decidir si para cada contenido se realizará una secuencia didáctica o se agruparán dos o más contenidos para el diseño de las actividades.

b) Los objetivos o propósitos para cada Unidad Didáctica.

Teniendo claro el contenido sobre el cual se va a trabajar se define el o los objetivos para la Unidad Didáctica, en su elaboración es importante tomar en cuenta:

- Las nociones fundamentales de la temática que deberá aprender el alumno.
- Las habilidades intelectuales (procedimientos, destrezas), actitudes o valores a desarrollar en el alumno.

El o los objetivos en su planteamiento deberán responder a tres preguntas:

³⁵ El programa didáctico es un instrumento de trabajo en el cual el docente planea las actividades de enseñanza-aprendizaje en base a los contenidos programáticos y a las características propias de los alumnos, así como del contexto en el que se realiza el proceso educativo. DOMÍNGUEZ OVALLE, Rafael. Elementos para la interpretación y aplicación del Acuerdo No. 200, SEP, México, 1994, p. 34.

¿Qué? ¿Para qué? ¿Cómo?

c) Las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Éstas son las acciones previstas para promover en el alumno el aprendizaje del contenido.

No debe diseñarse una sola actividad para la instrumentación de un contenido sino que deben estructurarse diversas actividades que cumplan múltiples funciones, de manera que le permitan al alumno tener acercamientos iniciales al contenido y avanzar paulatinamente a niveles más amplios de comprensión y generalización:

"Tabla plantea la necesidad de propiciar en las experiencias de aprendizaje, momentos de asimilación de la información, en donde el estudiante se enfrenta a nuevos conceptos, nociones, etc., y momentos de acomodación de esta información, que posibilite el análisis, la organización y reorganización de los esquemas referenciales del sujeto para la construcción de nuevas síntesis.

El aprendizaje, es así, un proceso de apropiación de la realidad, lo cual requiere que el sujeto construya sus propios marcos referenciales.

En concreto el momento de asimilación está conformado por las prácticas educativas en las que se presenta al alumno una nueva información, bien sea por la exposición del docente, por la exposición de los mismos alumnos o por medio de textos o material audiovisual, mientras que el momento de acomodación está representado por prácticas educativas que fomentan la discusión de un contenido en relación a otros contenidos, en relación a ciertos problemas, discusión que puede hacerse a manera de pequeños grupos o grupo general y que posibilite en una última etapa la elaboración de nuevas preguntas, el señalamiento de algunas contradicciones en el contenido, la precisión sobre los alcances y las limitaciones del tema estudiado, y las nuevas hipótesis que se formulen a partir del estudio."³⁶

Las consideraciones anteriores sugieren la necesidad de diseñar secuencias de actividades teniendo como ejes de organización los principios de asimilación y acomodación que traducidos al proceso didáctico, se conciben como momentos de apertura o introducción, desarrollo y culminación o cierre.

³⁶ DÍAZ BARRIGA, Ángel. "Un enfoque metodológico para la elaboración de programas escolares." En Perfiles EDUCATIVOS: No. 10, México, CICE UNAM, 1980, p.20

Las actividades de apertura o introductorias permiten al alumno tener un acercamiento del contenido a estudiar, así mismo promueven un clima de interés del alumno hacia la temática, deben facilitar al educando vincular sus experiencias previas con las nuevas situaciones con las que entrará en contacto.

Las actividades de desarrollo son las que se encaminan al manejo y comprensión de las nociones fundamentales del contenido a través del planteamiento de interrogantes que permitan el análisis y la reflexión (esto es, la comparación, confrontación y generalización de la información).

Las actividades de culminación o cierre tienen la función de facilitar al alumno la estructuración de nuevas nociones y la posibilidad de aplicar lo aprendido a la solución de problemas en diferentes situaciones.

Además de tomar en cuenta los momentos para la secuencia de actividades, es fundamental que el docente al diseñarlas visualice el tipo de relaciones que se pueden establecer, se deben plantear formas de interacción del maestro con el alumno, del alumno con el contenido, de los alumnos entre sí, posibilitando un clima activo en el quehacer escolar, en el que se respete la capacidad individual, se fomente el trabajo colectivo, y se evite el excesivo formalismo verbal.

La propuesta de actividades deberá contener también actividades que permitan dar seguimiento del proceso educativo, valorar lo que ocurre durante la puesta en práctica del programa y observar el grado de avance del aprendizaje de los alumnos.

En este aspecto, es importante también, determinar cuáles son las actividades que proporcionan evidencias de aprendizaje de los alumnos, las cuales deben ser consideradas para su calificación.

Las actividades de aprendizaje se conforman tomando en cuenta los procedimientos y recursos didácticos, sin que cada uno de éstos aparezcan por separado, sino como un proceso integral.

d) Tiempo

Acompañando el diseño de actividades, es necesario prever el tiempo destinado a cada una de ellas, el cual se puede establecer considerando entre otras cosas:

- La organización de los contenidos en el plan anual.
- El grado de complejidad de los contenidos.
- La función que cumple cada actividad para el logro de los objetivos.

Es importante señalar que la asignación de los tiempos es una cuestión hipotética, que se valorará al momento de poner en práctica las actividades.

En el desarrollo de este apartado he querido enfatizar que el diseño del programa didáctico es una acción fundamental y permanente, que guía el trabajo del profesor y no un requisito administrativo. Por tal motivo, es responsabilidad del docente su elaboración, pues es él quien interpreta y adapta la propuesta institucional a su condición particular de docencia.

No es mi intención presentar modelos que se deban aplicar mecánicamente. En el siguiente apartado se desarrollarán propuestas de secuencias didácticas, recuperando algunos de los diversos elementos a tomar en cuenta para la definición y organización de experiencias de aprendizaje, como son:

- Enfoque de la asignatura ³⁷.
- Los principios de asimilación y acomodación, presentes en las actividades de apertura, desarrollo y cierre.
- La incorporación de formas de trabajo que permitan al alumno la elaboración y reelaboración del contenido en función de sus propios marcos referenciales.

4.3 Propuesta de Unidades Didácticas para primer grado

Es necesario mencionar que la reorganización de los contenidos del programa de Español fue llevada a cabo por los docentes de la misma asignatura en la reunión de academia de zona, los días 20, 21 y 22 de agosto de 1997 en la Escuela Secundaria Industrial y Comercial No. 74.

En esta reunión participaron 10 docentes y los temas que se abordaron fueron:

- Importancia de la instrumentación didáctica.
- El papel del docente en la instrumentación didáctica.
- El plan de estudios para las escuelas secundarias.
- El enfoque de la asignatura de Español.
- La instrumentación del programa didáctico de Español mediante Unidades Didácticas.

⁵ La Secretaría de Educación Pública ... decidió proponer a los maestros la adopción del **enfoque comunicativo y funcional de enseñanza de la lengua** en los programas de Español para la educación básica puestos en vigor en septiembre de 1993. MARTÍNEZ OLIVÉ, Alba, et. al. Libro para el Maestro, Educación Secundaria, México, SEP, 1993, p. 11

Una vez que los docentes analizaron los temas, se formaron 3 equipos de trabajo para reorganizar los contenidos del programa de Español en Unidades Básicas de Contenido (ver anexo 9) y con éstas diseñar posteriormente las Unidades Didácticas. Antes del desarrollo de las Unidades Didácticas de primer grado, es necesario mencionar la presentación del programa que sugiere Margarita Pansza al inicio del curso escolar:

- a) Datos generales
- b) Presentación general del programa
- c) Objetivos terminales del curso
- d) Introducción a cada una de las unidades
- e) Objetivo de unidad
- f) Bibliografía

Ejemplo de la presentación del programa:

- a) ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL No 90
"OCTAVIO PAZ SOLORZANO"

Nombre de la asignatura: Español

Grado: Primero

Fecha: Agosto

b) El programa de estudio de Español de primer grado de educación secundaria se aborda a través de cuatro ejes:

- Lengua hablada
- Lengua escrita
- Recreación literaria
- Reflexión sobre la lengua

El programa consta de 57 contenidos. Dichos contenidos se agrupan básicamente en 9 temas:

1. Análisis de textos literarios
2. Las categorías gramaticales y sus funciones
3. Las técnicas de estudio
4. Las técnicas grupales
5. La comunicación y su contexto

6. Los medios masivos de comunicación
7. Elaboración de antologías literarias
8. Elementos lingüísticos que forman parte de la estructura de la lengua española.
9. Ortografía

Los contenidos del programa no se trabajarán en la secuencia en que aparecen en el libro: Plan de estudios 1993. Secundaria. Serán reorganizados los contenidos en Unidades Básicas (apertura, desarrollo y cierre) y después se elaborarán las Unidades Didácticas.

c) Al término del curso, los alumnos:

1. Incrementarán su capacidad de expresión oral.
2. Comprenderán las normas y reglas de la lengua y su aplicación sistemática.
3. Aplicarán estrategias para la redacción de textos.
4. Aprenderán a reconocer los diferentes textos y construirán estrategias para su lectura y comprensión.
5. Leerán con eficacia, comprenderán lo que leen y aprenderán a disfrutar la lectura:
6. Sabrán buscar y procesar información para emplearla dentro y fuera de la escuela.

El inciso d y e serán mencionados propiamente en las Unidades Didácticas, ya que antes de iniciar cada una de ellas, se comenta con el alumno los contenidos que se van a trabajar, el (los) objetivo (s) y el proceso de evaluación.

f) Bibliografía

TORRES DEL CUETO, Yolanda. Palabras sin frontera 1, México, Edit. Patria, 1996

MAQUEO, Ana María. Español 1, México, Edit. Limusa, 1996

TRAVEN, Bruno. Canasta de cuentos mexicanos, México, Edit. Selector, 1990

Se emplearán también revistas científicas, de espectáculos y periódicos

Nota: Las instituciones escolares tienen un formato específico para la planeación anual y bimestral del curso. Dicho formato es entregado al docente para que realice su planeación. También se le entrega el formato para su semanario, el cual será entregado cada lunes al inicio de las actividades escolares. La presentación general del curso que propone Margarita Pansza nos sirve para trabajar al interior del grupo.

PRIMER GRADO. BLOQUE UNO

UNIDAD DIDÁCTICA UNO

OBJETIVOS:

1. Planee y realice una entrevista a un compañero del grupo para que practique la lengua oral y escrita.
2. Identifique el proceso de la comunicación, elementos y funciones; así como las diferencias entre la lengua oral y escrita, para que señale los elementos extralingüísticos que se emplean en la lengua oral y mencione la importancia de la lengua escrita.
3. Practique el debate, argumentando la importancia de la lengua oral y de la lengua escrita.

CONTENIDOS:

· Lengua y comunicación

- La lengua como creación exclusiva de la especie humana
- La mayor eficacia de la lengua en contraste con otras formas de comunicación
- Identificación de los elementos que componen el circuito del habla: hablante, oyente, mensaje,

código, contexto y ruido

- La necesidad de compartir un código para establecer la comunicación

· Diferencias entre la lengua oral y la lengua escrita

- La lengua oral y los elementos extralingüísticos que apoyan su comprensión
- La lengua escrita y su eficacia comunicativa propia

· Realización de entrevistas

- Planeación, realización de una entrevista

· Práctica del debate

- La preparación previa de temas como requisito

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Actividad 1. Antes de iniciar las actividades, el docente explica a los alumnos; las condiciones en que se desarrollará su clase, ya que esta unidad didáctica coincide con el inicio del año escolar.

Actividad 2. El docente solicita a los alumnos que piensen en la palabra entrevista y lo que significa para cada uno de ellos. Posteriormente pide que expresen su idea y la escribe en el pizarrón. De esta manera mediante la técnica lluvia de ideas se pretende llegar a un consenso.

Actividad 3. El profesor escenifica una entrevista, cuyo guión ha elaborado previamente e invita a un alumno a que lo entreviste.

Actividad 4. Se solicita a los alumnos que escriban en su cuaderno tres preguntas que les gustaría realizar a algún compañero. Después de manera grupal deciden qué preguntas van a formar parte del cuestionario para la entrevista.

Actividad 5. El grupo se divide en binas y se entrevistan mutuamente. Al terminar su entrevista, pasa la pareja al frente y leen la entrevista realizada.

Actividad 6. A través de la técnica llamada "lluvia de ideas", se les pide que contesten las siguientes preguntas:

¿ De qué manera se comunican los animales, las plantas y los seres humanos?

¿ A qué se le llama comunicación?

¿ A qué se le llama lengua?

Actividad 7. Se propone a los alumnos que expresen mediante un dibujo la manera cómo se lleva a cabo la entrevista. Con ayuda de ese dibujo se comentan los elementos del circuito del habla y las funciones que tiene cada uno.

Actividad 8. Se pide a los alumnos que imaginen por un momento que nos vamos a ir de vacaciones a Francia. Deben guardar en su maleta lo que vayan a necesitar para dicho viaje. Se les aclara desconocemos totalmente el idioma francés y que no llevamos traductor. El docente les pregunta qué es de suma importancia llevar para ese viaje y el por qué de dicha decisión. Se anotan las respuestas en el pizarrón. Lo importante de esta actividad es que el alumno valore la importancia de compartir un código.

Actividad 9. Se les solicita que contesten la siguiente pregunta:

¿Cuál es la diferencia entre lengua oral y lengua escrita?

Las respuestas se escriben en el pizarrón y se llega a un consenso.

Actividad 10. Se propone a los alumnos formar equipos de tres personas y conversar sobre lo que hicieron el fin de semana. Posteriormente se pregunta si cuando conversamos ¿Sólo emitimos sonidos intencionalmente?, ¿qué más hacemos? Con esta actividad se pretende que el alumno comprenda la importancia de los elementos extralingüísticos que apoyan la lengua oral.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividad 1. Se organizan para participar en un debate sobre la importancia de la lengua oral y de la lengua escrita. Para participar en dicho debate deberán investigar y argumentar el por qué de su respuesta.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

Se sugiere el debate grupal, para ello se divide al grupo en dos partes: uno a favor y otro en contra.

Actividad 2. Elaborar un cuadro comparativo entre la lengua oral y la lengua escrita y comentar dicho trabajo.

PRIMER GRADO. BLOQUE DOS UNIDAD DIDÁCTICA UNO OBJETIVO:

Distinga la descripción de la narración, según las características de ambas para que emplee la descripción en textos narrativos propios.

CONTENIDO:

- La descripción

- *Las características de la descripción, comparadas con las de la narración*

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Actividad 1. Explica cómo es físicamente la persona que más admiran. Deben de tomar en cuenta los siguientes elementos: edad, color de la piel, color de los ojos y del pelo, estatura, complexión, forma del rostro, tamaño de los ojos, de la nariz, de la boca, si su pelo es lacio, ondulado, chino, etc. Esta actividad se hará por escrito.

Actividad 2. Dividido el grupo en equipos comentarán sus descripciones, de éstas, seleccionar una y presentarla al grupo.

Actividad 3. Describir su casa u otro lugar que conozca y que le agrade profundamente. Trabajo escrito e individual.

Actividad 4. Se solicita formar equipos de 4 personas y comentar sus trabajos al interior del equipo.

Actividad 5. Se les sugiere la lectura de un cuento, mismo que elegirán de su libro de texto. Posterior a la lectura se les solicita que identifiquen descripciones y el tipo de narrador que existe. Se comenta el trabajo así como las características de la narración y de la descripción.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividad 1. El alumno elige un objeto y realiza por escrito la descripción del mismo. Se le solicita que pase al frente para que lea su trabajo y el resto del grupo adivine de qué objeto se trata.

Actividad 2. Diferenciar un texto narrativo de un descriptivo mediante la lectura comparativa de dos textos (uno narrativo y otro descriptivo señalando su principal diferencia, En la descripción se

explican las características de los objetos, personas y lugares y en la narración se explican los hechos o sucesos que acontecen.

Actividad 3. Escribir una anécdota y relacionar la narración con la descripción.

PRIMER GRADO. BLOQUE CINCO

UNIDAD DIDÁCTICA UNO

OBJETIVO:

Conozca y aplique las características formales de la poesía y el uso de sinónimos, antónimos y homónimos en el análisis del contenido de los poemas que lean.

CONTENIDOS:

- Lectura de poemas de autores mexicanos e hispanoamericanos
- Características formales de la poesía: metro, rima, ritmo. El verso y la estrofa
- Los sinónimos, antónimos y homónimos
- Utilización de sinónimos y antónimos
- Algunos problemas de expresión relacionados con los antónimos

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Actividad 1. Se les solicita que realicen la lectura coral de poemas de autores mexicanos e hispanoamericanos.

Actividad 2. Analizar el contenido de los poemas utilizando los sinónimos, antónimos y homófonos, para cambiar algunas palabras desconocidas de los poemas, o para cambiar el sentido de los versos.

Actividad 3. Se les pide que localicen la métrica, la rima y el ritmo. Previa explicación del docente. Se comenta el trabajo de manera grupal y corrigen sus trabajos.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividad 1. Crear poemas colectivos a través de una ilustración, aplicando el metro, la rima y el ritmo.

Actividad 2. Se les solicita que escriban un poema en forma individual sobre un tema que sea de interés para ellos. Se intercambian los trabajos y se corrigen unos a otros.

4.4 Propuesta de Unidades Didácticas para segundo grado

SEGUNDO GRADO. BLOQUE UNO

UNIDAD DIDÁCTICA UNO

OBJETIVO:

Conozcan y consulten los artículos de divulgación, diccionarios especializados y enciclopedias para que investiguen un tema, el cual será presentado en un debate.

CONTENIDOS:

- Los debates como forma de tratamiento de temas especializados ejercicios de expresión oral
- La función del debate: contrastar elementos y puntos de vista distintos para el conocimiento de un tema
- Los artículos de divulgación
- El objetivo y las características de los artículos de divulgación
- Consulta de diccionarios especializados y enciclopedias
- La necesidad de precisar significados de términos desconocidos y especializados
- Los diversos tipos de índice
- Las referencias cruzadas

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Actividad 1. Se les solicita a los alumnos que lleven a clase revistas científicas (Muy interesante, Conozca más) o periódico. Pide a los alumnos que elijan un artículo científico y que lo lean. En la libreta los alumnos escriben el contenido del artículo leído y se comentan en clase. Una vez que se han comentado los diferentes artículos, el docente explica el objetivo y las características de los artículos de divulgación.

Actividad 2. Los alumnos eligen otro artículo de divulgación y localizan sus características. Comentan su trabajo ante el grupo.

Actividad 3. De acuerdo a los temas que leyeron y comentaron en los artículos de divulgación, el docente realiza una lista y pide a los alumnos que investiguen alguno de ellos en diccionarios especializados y enciclopedias. Para este trabajo los alumnos tendrán que ir a la biblioteca. Se comenta en clase el resultado de la investigación y el docente explica con ayuda de los alumnos la función de los diccionarios especializados y enciclopedias.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividad 1. Se invita a los alumnos para que formen equipos de siete personas y realicen una lista de temas que les interesen. Después se les indica que se pongan de acuerdo para que seleccionen un tema y lo investiguen en revistas científicas, periódicos (sección científica), diccionarios especializados o enciclopedias.

Actividad 2. Una vez recavada la información organizan el debate.

Actividad 3. Presentación del debate.

SEGUNDO GRADO. BLOQUE CUATRO

UNIDAD DIDÁCTICA UNO

OBJETIVOS:

Lea obras dramáticas de autores mexicanos contemporáneos para que realice el análisis de las mismas e identifique las características formales de las obras dramáticas.

Seleccione y transforme un cuento a obra de teatro para que aplique las características formales del género dramático, el uso especial de la puntuación en las obras de teatro y emplee el guión largo.

Escriban por equipo un guión de teatro para que lo escenifiquen.

CONTENIDOS:

- Lectura de obras dramáticas de autores mexicanos contemporáneos
- Lectura en clase de obras teatrales breves. Análisis del tema y tratamiento
- Características formales de las obras dramáticas: personajes, diálogos, escenas, cuadros, actos, acotaciones
- El uso especial de la puntuación en las obras dramáticas
- Redacción de textos teatrales
- Redacción de un diálogo a partir de un cuento
- Elaboración de acotaciones para la puesta en escena
- El uso del guión largo

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Actividad 1. Se solicita a los alumnos que lean el texto dramático titulado "La tierra está en los campos". El autor de dicha obra es Arqueles Vela (libro de texto). Después de la lectura en silencio y de la lectura de comprensión, se comenta el contenido de la obra.

Actividad 2. Se les pide que formen equipos de 7 personas para que interpreten la obra en atril, es decir la interpreten ante sus compañeros sin moverse de su lugar y con el guión en la mano.

Actividad 3. Los alumnos comentan:

¿Qué fue lo que más les gustó de la obra?

¿Y lo que menos les gustó?

Actividad 4. El docente explica las características formales de las obras dramáticas: personajes, diálogos, escenas, cuadros, actos, acotaciones y da ejemplos. Pide a los alumnos que localicen dichas características en la obra teatral leída y comenten su trabajo ante los demás. Por último realizan el análisis literario de la obra mencionada y se comenta el trabajo ante los demás. Las correcciones las realizan los alumnos con ayuda del docente.

Actividad 4. Se solicita que formen equipos de cuatro personas y que lean la obra dramática "El chivo brujo" de Emilio Abreu Gómez. Después de la lectura se comenta el contenido de la obra.

Actividad 5. Se pide que observen y señalen la puntuación que se emplea en el género dramático, el docente explica su uso y les solicita ejemplos de acuerdo a la obra leída.

Actividad 6. Los alumnos realizan el análisis literario de la obra teatral señalando:

- | | |
|---------------------|--------------|
| - Título de la obra | - Personajes |
| - Autor | - Espacio |
| - Tema | - Tiempo |
| - Género | - Argumento |

Comentan el trabajo realizado y lo corrigen con la ayuda de los demás y del docente.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividad 1. Cada alumno elige un cuento, realizan el análisis literario, escriben los diálogos de cada personaje y elaboran las acotaciones para la puesta en escena. Deben cuidar la puntuación. Intercambian los trabajos y realizan con la ayuda del maestro las correcciones pertinentes.

Actividad 2. Forman equipos de X número de alumnos y se les solicita que elijan un tema para que escriban un guión de teatro. Cuidando las características formales del género dramático y el uso especial de la puntuación en dicho género. Corrigen el trabajo con la ayuda del docente.

Actividad 3. Se ponen de acuerdo para que escenifiquen la obra que escribieron (vestuario, escenografía y uso del espacio escénico).

SEGUNDO GRADO. BLOQUE CINCO

UNIDAD DIDÁCTICA UNO

OBJETIVOS:

1. Lea cuentos de la literatura universal del siglo XX para que distinga personajes, tiempo, espacio y ambiente en obras narrativas.
2. Lea poemas de la literatura universal del siglo XX para que escriba sus propios poemas vanguardistas usando correctamente el acento prosódico, ortográfico, diacrítico y enfático.

CONTENIDOS:

- Lectura de cuentos, poemas u obras extensas de la literatura universal del siglo XX
- Distinción de personajes, tiempo, espacio y ambiente en obras narrativas
 - Características psicológicas de los personajes
 - El manejo del tiempo en la obra
 - Distinción entre la noción de espacio y la de ambiente
- Redacción de textos
 - Actividades de recreación literaria en dos modalidades: Modificación de los textos originales y escritura de textos nuevos a la manera de los leídos
- Uso del acento enfático y diacrítico
 - Las reglas de acentuación tienen excepciones que indican cambios de sentido en palabras idénticas
 - Palabras con acento diacrítico
 - Palabras con acento enfático

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Actividad 1. Se le solicita que busque y lea en su libro de texto un cuento de la literatura universal del siglo XX.

Actividad 2. Se pide que realicen la síntesis del cuento que leyeron y comenten de manera oral su trabajo ante los compañeros de grupo.

Actividad 3. Localizan los párrafos donde se describen las características psicológicas de los personajes; el manejo del tiempo, el espacio y el ambiente. Previa explicación del docente. Se comenta el trabajo realizado y realizan las correcciones necesarias.

Actividad 4. Se les solicita que trabajen por parejas y que escriban lo que recuerdan sobre el acento ortográfico, prosódico, enfático y diacrítico. Además que escriban un ejemplo de cada uno (tiempo 10 minutos). Una vez que termina el tiempo, mediante la técnica lluvia de ideas se llega a un consenso.

Actividad 5. Se les pide que lean otro cuento de la literatura universal del siglo XX y que localicen las características psicológicas de los personajes; el manejo del tiempo, el espacio y el ambiente. Además, tomando como referente el cuento leído, que busquen en el mismo palabras con acento prosódico, ortográfico, diacrítico y enfático.

Actividad 6. Se solicita que lean poemas de la literatura universal del siglo XX y mencionen las características de esos poemas vanguardistas.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividad 1. Se pide que escriban individualmente un poema vanguardista, tomando en cuenta las sugerencias que hacen los poetas de cada movimiento (cubismo, dadaísmo, expresionismo, etc.) y el uso de los distintos tipos de acento .

También se puede considerar como parte de la evaluación la actividad número cinco.

4.5 Propuesta de Unidades Didácticas para tercer grado

TERCER GRADO. BLOQUE UNO

UNIDAD DIDÁCTICA UNO

OBJETIVO:

Reconozca que en la literatura se expresan los valores humanos para que lea, analice, discuta y exponga individualmente los valores que se encuentran en la obra "El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha (sólo algunos capítulos).

CONTENIDOS:

- La literatura y los valores humanos
- La literatura como expresión de los valores humanos
- Lectura, análisis y discusión de algunos episodios de "El Quijote"
- Exposición individual de temas

- Exposición individual cumpliendo los siguientes requisitos: manejo y confrontación de diversas fuentes, utilización de un guión o esquema y nivel adecuado de uso del lenguaje

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

1.- Utilizando la "técnica lluvia de ideas" los alumnos comentan lo que entienden por valores universales y dan algunos ejemplos.

2.- Se les solicita que escriban una lista de los valores que poseen como individuos. Pasan al pizarrón a escribir sus valores y a comentar el por qué creen que los poseen. Se comenta el significado de los valores universales (amor, justicia, libertad, etc)

3. En forma individual y por escrito hacer una lista de los valores que él como individuo cree que posee.

4. Se pide que lean algún capítulo de "El Quijote". Posteriormente que realicen el análisis del capítulo leído:

a) Autor b) Personajes c) Argumento d) Opinión

Se comenta el trabajo frente al grupo.

5. Se les solicita que analicen las características de los personajes que intervienen en el capítulo leído y escriban los valores universales que dichos personajes poseen. Se forman equipos de tres personas y discuten al interior del equipo los valores que encontraron en cada personaje.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

1. Seleccionan otro capítulo de "El Quijote". Lo leen, analizan y elaboran un guión para su exposición individual. Al elaborar el guión se les pide que usen el lenguaje adecuado. Finalmente se les solicita que expongan su trabajo frente al grupo.

2. Por último elaboran una síntesis sobre la importancia de los valores universales en la sociedad a lo largo de la historia. Se comenta el trabajo ante los demás miembros del grupo.

TERCER GRADO. BLOQUE CUATRO

UNIDAD DIDÁCTICA UNO

CONTENIDOS:

- La poesía modernista

- América latina y su ambiente sociocultural a principios del siglo XX

- Lectura de algunos poemas de los precursores del modernismo en México: Manuel Gutiérrez Nájera, Salvador Díaz Mirón
- La metáfora
 - Empleo de la metáfora en creaciones literarias personales.
- Recitación coral
 - Práctica de dicción y entonación
- Los alumnos elegirán, de entre los poemas modernistas leídos, algunos a su gusto e interés para interpretarlos por equipos
- Prácticas ortográficas
 - Repaso de las principales dificultades ortográficas

OBJETIVO:

Identificará las características de la corriente literaria modernista por medio de la lectura y análisis de diferentes poemas, que pertenezcan a esta corriente literaria

ACTIVIDADES

- 1.- Realizar la lectura coral de algunos poemas modernistas. Analizando el contenido de los poemas. Distribuyendo también a los solistas.
2. Llevar a cabo el análisis formal de los poemas, identificando la métrica, ritmo, rima y las figuras poéticas como metáforas y comparaciones.
3. Elaborar un cuadro sinóptico sobre las características de los poemas analizados y sus autores, se sugieren los siguientes encabezados para dicho cuadro:
Autor, Título, Métrica, Metáforas, Rima, Tema, Contenido
- 4.- Expondrá la corriente modernista, ubicándola en el tiempo histórico, resaltando que esta corriente nace en América, recapitulando sus características y los autores representativos de ella.
5. Redactar un resumen de la exposición e investigar la biografía de estos autores.
- 6.- Paralelamente a las actividades de análisis de los poemas, se realizará un repaso de los problemas ortográficos, que se localicen, intercalando ejercicios de repaso de las diversas cuestiones ortográficas.

TERCER GRADO. BLOQUE CINCO
UNIDAD DIDÁCTICA UNO
CONTENIDOS:

- La novela contemporánea
 - Lectura de diversos tipos de novela de autores contemporáneos. Análisis y comentarios
- La novela como una obra narrativa. Sus características formales
 - Las diferencias entre el cuento y la novela
- Precisión en el uso del vocabulario, ampliación del léxico
- Repaso del uso de sinónimos, antónimos y homónimos en la redacción
- Los neologismos y el cambio constante de la lengua
- El uso de glosarios

OBJETIVO:

Conocerá y analizará los diversos tipos de novelas, de autores contemporáneos, de acuerdo a las características formales del género narrativo; identificando las diferencias entre una novela y un cuento; así como incrementar su vocabulario a través de la lectura.

ACTIVIDADES

- 1.- Dar a conocer una relación de novelas y explicar brevemente de que tratan, para que los alumnos tengan la opción de seleccionar la lectura de una de ellas.
2. Indicar una guía de lectura y análisis. Por ejemplo:
 - a) Realizar una primera lectura para comprender el contenido ampliando el vocabulario al consultar todas las palabras que considere desconocidas.
 - b) Hacer una segunda lectura para señalar lo siguiente:
 - Descripción física y psicológica de los personajes.
 - Descripción física y psicológica del ambiente.
 - Manejo del tiempo que hace el autor en la novela.
3. Determinar la fecha en la que se revisará la lectura y análisis de las novelas
- 4.- Organizar en equipos a los alumnos que hayan escogido la misma novela, para que intercambien ideas sobre su trabajo y se organicen para exponerlo.
- 5.- Exposición de los temas de acuerdo al calendario que se establezca.

6.- Elaboración de un cuadro sinóptico que contenga los siguientes rubros:

Autor

Nacionalidad

Novela

Contenido

Características formales

7. Realizar de cada novela una relación de 10 palabras que se hayan localizado en el diccionario y explicar su significado de acuerdo al contenido de la novela.

8. Concluir con un cuadro comparativo entre las características formales del cuento y la novela, para identificar las diferencias entre estas dos formas narrativas.

4.6 Recuperación de la experiencia de la instrumentación del programa didáctico mediante Unidades Didácticas

Al preguntar a los docentes de Español ¿De qué manera le había ayudado el instrumentar su programa didáctico a través de Unidades Didácticas?, las respuestas fueron las siguientes:

- Me ha permitido reorganizar los contenidos y procurar mejores situaciones comunicativas porque en la planeación de las experiencias de aprendizaje relaciono los cuatro ejes de la asignatura (lengua hablada, lengua escrita, recreación literaria y reflexión sobre la lengua).
- A planear experiencias de aprendizaje para que el alumno piense, reflexione, relacione y construya un nuevo conocimiento, habilidad o actitud. Es decir, que asimile las experiencias de aprendizaje para que sean parte de su vida.
- A reorganizar los contenidos tomando en cuenta los tres momentos del proceso enseñanza-aprendizaje (apertura o introducción, desarrollo y culminación o cierre). También a trabajar de manera más ordenada y congruente, ya que parto de las ideas y preconceptos que el alumno trae sobre el tema de la clase.
- A disponer del tiempo necesario para retroalimentar los temas indispensables. Es decir, asignar el tiempo de acuerdo a la complejidad del contenido.
- A crear un clima para la libre expresión del alumno, sin coacciones ni temor a equivocarse.

- A planear experiencias de aprendizaje en las cuales sea el alumno el protagonista de su nuevo conocimiento. Es él quien debe descubrir, interiorizar y formarse. A mí me corresponde ser el guía.
- A mejorar la planeación de las clases y evitar la improvisación.
- A planear las experiencias de aprendizaje de acuerdo al contenido, al objetivo y a las necesidades y características del grupo.

CONCLUSIONES

En el discurso oficial, la educación técnica es un subsistema de la educación estatal que ofrece la modalidad educativa para preparar los recursos humanos que paralelamente a su formación académica, se capaciten en un área de la producción para integrarse a la vida económica, este subsistema vincula a la educación con el aparato productivo y pretende coadyuvar a la satisfacción de las necesidades, pero de qué manera van a integrarse los egresados de las Escuelas Secundarias Técnicas Industriales y Comerciales de la Zona 02, CRESE 04 del estado de México a la vida económica si son menores de edad (15 y 16 años). Además la capacitación que reciben en los distintos talleres no se relaciona con las necesidades del aparato productivo ya que los talleres carecen de la tecnología necesaria. Por ejemplo, la Escuela Secundaria Técnica Industrial y Comercial No. 90 tiene una matrícula de 1200 alumnos. Cada grado escolar tiene cuatro grupos y los talleres que existen en cada grado son:

- Taller de secretariado
- Taller de contabilidad
- Taller de mecánica
- Taller de electricidad

El taller de secretariado cuenta con 25 máquinas mecánicas que son insuficientes para los 50 alumnos, pero aunque cada alumno tuviera una máquina de qué serviría si en la actualidad las distintas empresas han sustituido a las máquinas mecánicas y eléctricas por computadoras.

El taller de contabilidad tiene 10 sumadoras con la que trabajan 50 alumnos de cada grado escolar.

En el taller de mecánica los alumnos trabajan con un motor de un automóvil del año de 1970, motor que aman y desaman. Con ese motor trabajan 50 alumnos de cada grado escolar.

El taller de electricidad también carece de recursos.

Tercer año tiene como optativa "Computación" y sólo existe una computadora con programas "actuales" (Windows 95). Hay seis computadores que son máquinas 280 y que en este momento ya son obsoletas. También se imparte el Club de Computación y en el turno vespertino existe el "Taller de Computación".

Sería absurdo pensar que con la deficiente capacitación técnica con la que egresan los alumnos de este subsistema estatal; puedan integrarse a una actividad productiva que tenga relación con el taller en el que se especializaron. Sin embargo este subsistema les permite continuar estudios de nivel inmediato superior.

Los modelos pedagógicos más importantes en la educación en México son:

- Didáctica tradicional
- Tecnología educativa
- Didáctica crítica

En la didáctica tradicional no existe la participación del grupo como propiciador y elaborador de aprendizajes. Los roles de profesor y alumno suelen considerarse como estáticos. Está más centrada en la transmisión del conocimiento que en la construcción o descubrimiento del mismo.

La tecnología educativa se propone superar los problemas de la escuela tradicional pero en la práctica gira más en torno a la forma que al fondo, es decir, al cómo de la enseñanza sin cuestionarse sobre el qué y el para qué del aprendizaje. Se apoya en los supuestos teóricos de la psicología conductista, de ahí que se sustente en una amplia gama de recursos técnicos para que el maestro controle, dirija, oriente y manipule el aprendizaje; el maestro así se convierte en un moderno ingeniero conductual.

La didáctica crítica es una propuesta en construcción. Ésta entiende el aprendizaje como un proceso en espiral, en el que se aprende por y con los otros (aprendizaje grupal). El profesor obtiene múltiples aprendizajes significativos en este proceso y está en condiciones a su vez de promover en sus alumnos aprendizajes del mismo tipo.

En este modelo pedagógico, el programa de estudios es una herramienta básica de trabajo del profesor, cuyo carácter es indicativo, flexible y dinámico.

Todavía en el ciclo escolar 1996-1997, los docentes de Español de la Zona 02, CRESE 04 del Estado de México seguían de manera rígida el programa de estudios de Español.

La expresión hablada y escrita se fomenta en todas las asignaturas del plan de estudios de educación secundaria, continúa en el nivel superior y forman parte en la vida cotidiana del alumno.

El currículo actual se enuncia como una propuesta pedagógica capaz de mejorarse a través del ejercicio docente dirigido a lograr una calidad formativa en el educando. La capacidad para mejorarla depende en mucho del resultado de las resignificaciones que el docente realice.

Para operar el cambio pretendido en la forma de enseñar, se requiere de una normatividad básica, pero no resulta suficiente hecho para que se garantice la transformación en las prácticas educativas que se aspiran a conformar, ya que esto depende más de la actitud y capacidad que disponga y sepa aprovechar el propio docente, que de mecanismos burocráticos que rutinizan la práctica docente y adormecen la creatividad.

Las características del currículum ofrecen al docente dirigir su práctica hacia otras opciones para poder favorecer la inclusión de las necesidades e intereses de los alumnos en la interpretación de los contenidos y la construcción de las propuestas de trabajo, así como su concreción en Unidades Didácticas.

Iniciar, mantener y mejorar la capacidad docente para poder colaborar a la concreción de estos fines exige de él un ejercicio disciplinado de su capacidad y experiencia creativas en cuanto al manejo de los obstáculos y posibilidades que encuentra en la tarea. Hay que entender que si se trata de favorecer la creatividad del alumno, hay que partir con lo que posee el profesor.

Gran parte de la tarea del profesor consiste en ampliar su capacidad creativa para disponerla en favorecer y desarrollar la de sus alumnos.

Para que el aprendizaje sea más significativo en términos que represente una utilidad práctica, requiere surgir de la motivación interna y manifiesta de la persona que lo adquiere y a través de un proceso que va de lo simple a lo complejo, de lo concreto a lo abstracto y de la acción a la representación, de la información a la comprensión y a la valoración.

Gran parte de los cambios de fondo que pretende lograr el programa de estudio de Español tanto en la formación del alumno como en las estrategias para ir accediendo a ellos, parten de modificar la perspectiva que el docente tiene hacia la función que desempeña.

Que el docente sea capaz de observar en qué consisten sus errores y sus aciertos en cuanto a su función es importante, ya que es a partir de esto como se puede tener una visión individual de la propia práctica aunque tampoco significa que esto termine aquí, sino que ello sirva de punto de partida para que de ahí, se realice el principal cuestionamiento desde donde él se plantee la traducción y adecuación de objetivos y contenidos programáticos en conjunción con los propósitos y prioridades que se pretende alcanzar.

La tarea del docente no es dictar clase, ni entregar la instrucción, ni entregar la instrucción, ni transmitir fórmulas, teorías o conceptos sino crear la situación, la experiencia que permita al alumno tomar el

primer aire e impulsarse con energía a la conquista de un nuevo mundo que tiene que constituir en su interioridad para poder comprenderlo.

El diseño del programa didáctico mediante Unidades Didácticas es una acción fundamental y permanente, que guía el trabajo del docente y no un requisito administrativo. Por tal motivo, es responsabilidad del profesor su elaboración pues es él, quien interpreta y adapta la propuesta institucional a su condición particular de docencia.

Los docentes tomaron en cuenta su experiencia frente a grupo antes de reorganizar los contenidos del programa de Español.

El instrumentar el programa didáctico de Español mediante Unidades Didácticas permitió a cada docente relacionar los propósitos, los contenidos, las experiencias de aprendizaje y la evaluación.

Además cada docente realizó los cambios pertinentes de acuerdo a las características de su grupo.

Al trabajar un curso mediante la planeación descrita, los docentes promovieron experiencias de aprendizaje significativas, tuvieron más tiempo disponible y lograron mejores situaciones comunicativas.

La actualización para llevar a la práctica el nuevo currículo sólo ha iniciado pues surgieron nuevas dudas.

BIBLIOGRAFÍA

- BLEGER, J. Psicología de la conducta. Buenos Aires, Edit. Paidós, 1976
- BLOOM, B. S. Taxonomía de los objetivos de la educación. Buenos Aires, Edit. Ateneo, 1974
- COLL, Cesar. Psicología y curriculum. Una aproximación psicopedagógica a la elaboración del curriculum escolar. Barcelona, Edit. Paidós, 1987
- DE MATTOS, Luis A. Compendio de didáctica general. 2ª edición, Buenos Aires, Edit. Kapetusz, 1963
- DÍAZ BARRIGA, Argel. Didáctica y curriculum. Décima segunda edición, México, Edit. Nuevo Mar, 1991
- DÍAZ BARRIGA, Ángel. Docente y programa. 2ª edición, Argentina, Edit. Rei Argentina, 1995
- DÍAZ BARRIGA, Ángel. Un enfoque metodológico para la elaboración de programas escolares. En perfiles EDUCATIVOS: No. 10. México, CICE UNAM, 1980
- DOMÍNGUEZ OVALLE, Rafael. Elementos para la interpretación y aplicación del Acuerdo No.200. México, SEP, 1994
- EDELSTEIN, G. y A. Rodríguez. El método: factor definitorio y unificador de la instrumentación didáctica. Buenos Aires, Revista de Ciencias de la Educación, Núm. 12, 1974
- ESCAMILLA, Amparo. Unidades Didácticas: Una propuesta de trabajo en el aula. España, Edit. Edelvidés, 1993
- ESCOBAR G., Miguel. Paulo Freire y la educación liberadora. México, Edit. El caballito, 1985
- EZPELETA, Justa. Modelos educativos: notas para un cuestionamiento. En: cuadernos de formación docente. No. 13, UNAM, ENEP-Acatlán, 1980
- FLORES OCHOA, Rafael. Hacia una pedagogía del conocimiento. Colombia, Mc Grauw-Hill, 1994
- GLAZMAN, Raquel y Ma. de Ibarrola. Los planes de Estudio. Propuestas Institucionales y realidad curricular. México, Edit. Nueva Imagen, 1987
- GÓMEZ PALACIO, Margarita. El niño y sus primeros años en la escuela. México, SEP, 1995
- GUTIÉRREZ SAÉNZ, Raúl. Introducción a la didáctica. 3ª edición, México, Edit. Esfinge, 1986

- HIDALGO GUZMÁN, Juan Luis. Cosntructivismo y Aprendizaje Escolar. México, Castellanos editores, 1996
- HIDALGO GUZMÁN, Juan Luis. Investigación educativa. Una perspectiva constructivista. México, Centro coordinador de educación continua para el magisterio del Estado de México, 1989
- LOMBARDO TOLEDANO, Vicente. La ciencia y la educación técnica. México, Instituto Politécnico Nacional, 1984
- MAGER, R. La confección de objetivos para la enseñanza. Columbia, Edit. Salepan, 1970
- MARTÍNEZ OLIVÉ, Alba, et. al. Libro para el maestro de Español, Educación Secundaria. México, SEP, 1994
- MENDOZA AVILA, Eusebio. La educación tecnológica en México. México, Instituto Politécnico Nacional, 1984
- MENESES MORALES, Ernesto. Tendencias educativas oficiales en México 1934 - 1964. México, Centro de Estudios Educativos, 1984
- MICHEL, Guillermo. Aprende a aprender. 13ª edición, México, Edit. Trillas, 1998
- MONROY FARÍAS, Miguel. El currículum con orientación cognitiva. México, Trillas, 1995
- MORAN OVIEDO, Porfirio. La docencia como actividad profesional. México, Edit, Gemika, 1994
- OLMEDO BADÍA, Javier. Eyaluación del aprendizaje. México, Boletín bibliográfico de sistemas de educación abierta No. 14, año III, 1983
- PALENCIA, J. Cómo estructura planes y programas de estudio de educación media superior que permitan ser adaptados al futuro. Ponencia en Foro sobre análisis y reestructuración del currículum en el nivel medio superior. México, Colegio de Bachilleres, 1981
- PANSZA G., Margarita . Pedagogía y currículo. México, Edit. Gémika, 1992
- PANSZA G., Margarita y otros. Operatividad de la didáctica. 5ª edición, México, Edit. Gemika, 1993
- PANSZA G., Margarita y otros. Fundamentación de la didáctica. 6ª edición, México, Edit. Gemika, 1996
- Plan y programas de estudio, Secundaria. México, SEP, 1993

- PONCE, Aníbal. Educación y lucha de clases. Buenos Aires, Edit. Cártago, 1994
- REMEDI, V. E. Planeación de un curso, en Aportaciones a la didáctica de la educación superior. México, UNAM, ENEP-Iztacala, 1979
- Reseña histórica de la Educación Secundaria Técnica en México. México, SEP-DGEST, 1995
- SHAFF, Adam. Historia y verdad. México, Edit. Grijalbo, 1974
- TAMAYO y TAMAYO, Mario. El proceso de la investigación científica. 2ª edición, México, Edit. LIMUSA, 1991
- TANN, C. Sarah. Diseño y desarrollo de Unidades Didácticas en la escuela primaria. España, Edit. Morata, 1993
- TORRES NOVOA, Carlos Alberto. La Praxis educativa de Paulo Freire. 4ª edición, México, Edit. Gernika, 1992
- TYLER, Ralph. Principios básicos para la elaboración del currículo. Buenos Aires, Edit. Troquel, 1970
- ZARZAR CHARUR, Carlos. Habilidades básicas para la docencia en la escuela secundaria. México, Edit. Patria, 1994

ANEXOS

Programas

Primer grado

Bloque 1

- Lengua y comunicación
 - La lengua como creación exclusiva de la especie humana
 - La mayor eficacia de la lengua en contraste con otras formas de comunicación
 - La necesidad de compartir un código para establecer la comunicación
 - Identificación de los elementos que componen el circuito del habla: hablante, oyente, mensaje, código, contexto y ruido
- Diferencias entre la lengua oral y la lengua escrita
 - La lengua oral y los elementos extralingüísticos que apoyan su comprensión
 - La lengua escrita y su eficacia comunicativa propia
- Exposición de temas
 - La selección del tema
 - Preparación de la intervención oral: esquemas y notas
- Realización de entrevistas
 - Planeación, realización y reporte de una entrevista
- Práctica del debate
 - La preparación previa de temas como requisito
- Comparación entre tipos de texto
 - Estrategias de lectura según el tipo de texto que se lee: literario, periodístico, científico u otro
 - Estrategias para la lectura de libros escolares: primera lectura general, segunda lectura por párrafos, formas para destacar lo relevante, toma de notas
 - Práctica con textos procedentes de distintas materias
- Uso del punto
 - Lectura de ensayos y cuentos breves de la literatura mexicana o hispanoamericana para analizar la función del punto
 - Práctica de uso del punto
- Uso de las letras mayúsculas
 - Relación entre el punto y el uso de letra mayúscula inicial
 - Otros usos de las letras mayúsculas
- Lectura comentada de un cuento contemporáneo de autor mexicano o hispanoamericano
 - Lectura de un cuento siguiendo una guía
- Análisis del cuento
 - Identificación de la estructura: trama, secuencia, personajes

- División del texto en párrafos. La función del párrafo
- Elaboración y redacción de un esquema de la estructura del cuento analizado
- Redacción de un cuento siguiendo la estructura del que fue leído
 - Ejercicio de redacción colectiva (por equipos) de un cuento, con base en el esquema elaborado en el ejercicio anterior. Discusión y corrección colectivas
 - Redacción individual de un cuento
- Transformación del cuento a oraciones simples (sujeto y predicado) que expresen los diferentes momentos narrativos de la historia
- Estructura de la oración simple. La función del sujeto y del predicado
- Seguimiento sistemático de noticias en radio y televisión
 - Asignación de temas de seguimiento por periodos semanales o quincenales
 - Presentación y análisis de informes de seguimiento
- Uso de la biblioteca escolar
 - Conocimiento de las normas de servicio
 - Utilización de los ficheros
- La anticipación de respuestas como un recurso para elaborar el cuestionario
- El reporte de la entrevista
- El debate
 - El papel de la definición precisa de las partes en debate
 - El uso de un guión de intervención
- El resumen: importancia, uso y técnicas de elaboración
 - El resumen como una estrategia para la comprensión y estudio de textos de diversa índole
 - Diversas técnicas para la elaboración de resúmenes: por reducción a oraciones simples, por eliminación de ideas secundarias y otras
- Elaboración en equipo de resúmenes de textos de otras asignaturas utilizando oraciones simples
- Importancia del uso de un guión o esquema para la exposición de temas ante un público
 - Improvisación de intervenciones orales sin guión
 - Análisis de las intervenciones para destacar las ventajas del guión y de las notas
 - Exposición de un texto a partir de un resumen
 - Práctica individual de exposición oral apoyada en un guión

Bloque 2

- La entrevista
 - Elaboración de un plan a partir de objetivos definidos
- Lectura comentada de cuentos de autores contemporáneos mexicanos o hispanoamericanos
- Identificación de los elementos principales del cuento: desarrollo, clímax y desenlace

- Reescritura de un cuento modificando sus partes
 - Reafirmación del conocimiento sobre los elementos de la estructura narrativa
- Uso de la coma
 - Marca gráfica que aporta significado al texto
 - Las funciones de la coma en un texto
- El sustantivo, elemento principal del sujeto
 - La función del sustantivo. Localización del sujeto en oraciones simples
 - Distinción entre el sustantivo y otros tipos de palabras que no realizan la función de sujeto
- Los modificadores del sustantivo
 - El sustantivo y las clases de palabras que precisan su significado
 - El adjetivo y su función en el sujeto
 - El artículo y su función en el sujeto
 - La concordancia de género y de número como requisito de la redacción clara
- El sujeto morfológico
 - La terminación verbal y el sujeto que realiza la acción
 - Uso adecuado del sujeto morfológico
- Reflexión sobre medios de difusión masiva
 - Comparación entre las programaciones de diferentes estaciones de radio
- Las variantes del español: los léxicos regionales y generacionales

Bloque 3

- Entrevistas
 - Realización de entrevistas a compañeros y a personas de la localidad con el objetivo de obtener información para exponer en clase o enriquecer un trabajo escolar
- Debate
 - Organización de un plan de discusión para debatir sobre un tema elegido por los estudiantes
 - Elaboración de materiales de apoyo para el debate: recursos verbales y gráficos
- Análisis y reflexión sobre algunos mensajes radiofónicos y televisivos (noticieros, publicidad, programas populares)
- Importancia de planear la escritura de un texto. Elaboración de guiones y esquemas para redactar
 - La improvisación en textos escritos. Sus limitaciones
 - La idea central, las ideas de apoyo y las ejemplificaciones
- Lectura comentada de artículos periodísticos. Distinción entre sus diversos tipos (noticias, crónicas, reportajes)
 - Caracterización de los géneros periodísticos según su estructura, finalidad y características formales
 - Diferencia entre noticias y opiniones
- Redacción de textos a la manera de los géneros periodísticos

- La descripción
 - Las características de la descripción, comparadas con las de la narración
- El uso del alfabeto como elemento organizativo
 - Utilidad del alfabeto para organizar compendios y secuencias de diversos tipos: diccionarios, directorios telefónicos y ficheros
- El uso del diccionario
 - El diccionario como un instrumento de consulta
 - Prácticas de consulta del diccionario
- Visita a bibliotecas externas
 - Visita individual o por equipos a bibliotecas para conocer las normas de servicio y la utilización de los diversos ficheros
 - Uso del alfabeto como elemento organizativo de los ficheros
- El verbo como elemento principal del predicado
 - El sujeto y el predicado como partes de la oración
 - El verbo en el predicado
 - El verbo y los accidentes que expresa: persona, tiempo y modo
- El uso del punto y coma y de los dos puntos
 - Revisión de ensayos y cuentos cortos para analizar el uso de la puntuación
- El acento gráfico y el acento prosódico
 - La sílaba tónica
 - El acento gráfico (tilde)

- Recopilación de leyendas y mitos prehispánicos y coloniales
 - Elaboración de una antología ilustrada con los materiales recopilados por los alumnos
- Denotación y connotación
 - Reconocimiento de la relación entre una forma de expresión y el contexto en que se produce

Bloque 4

- Exposición
 - Uso de recursos gráficos de apoyo
 - Técnicas para responder las preguntas del público
- Mesas redondas
 - Organización de mesas redondas de acuerdo con un plan de discusión
 - Elaboración del material de apoyo para la discusión
- Elaboración de monografías sobre temas escolares
- Clasificación de las palabras según su acentuación
 - Agudas, graves, esdrújulas y sobresdrújulas
- Uso del acento gráfico (reglas de acentuación)
 - Deducción de las reglas de acentuación a través de ejercicios prácticos
- Lectura de poemas de autores mexicanos e hispanoamericanos
 - Características formales de la poesía: metro, rima, ritmo. El verso y la estrofa

- Lectura y redacción de instructivos, vales, recibos, cartas comerciales, recetas
 - Diferencias en el lenguaje de diversos tipos de texto
 - Práctica de redacción
- Uso de oraciones interrogativas, exclamativas, imperativas y declarativas
 - La intención de la oración
 - Signos que indican la intención de la oración
- Redacción de cartas personales
 - El empleo del lenguaje con fines de expresión personal
 - Práctica de redacción de textos personales
- Anticipar y precisar el significado de palabras y expresiones haciendo uso de una interpretación del contexto
- Los sinónimos, antónimos y homónimos
 - Utilización de sinónimos y antónimos
 - Algunos problemas de expresión relacionados con los antónimos
- Organización de eventos escolares entorno del libro
 - Montaje de una exposición abierta a la comunidad escolar con los materiales escritos por los alumnos
- Los elementos indígenas del español de México
 - Reconocimiento y valoración de los elementos lingüísticos de origen indígena como parte importante de nuestra lengua

Segundo grado

Bloque 1

- Exposición
 - Exposición de temas basados en guiones previamente elaborados
- Debate
 - Elección de un tema para debatir en el aula
 - Investigación individual del tema para participar en el debate
- Recursos no verbales de apoyo a la lengua
 - Análisis de los elementos que forman un cartel
 - Elaboración de carteles por los equipos para ser empleados en la escuela con un motivo definido. Relación entre textos e ilustración
- Lectura de textos con fines de estudio. Elaboración de cuadros sinópticos y resúmenes
 - La reducción de un texto a oraciones simples (revisión del procedimiento)
 - Repaso de las secuencias estudiadas en el primer grado para leer textos con fines de estudio
 - Procedimientos para organizar información central en cuadros sinópticos o resúmenes
- Elaboración de fichas de resumen
 - Revisión de las técnicas de elaboración de resúmenes aprendidas en el primer grado

- Las fichas de resumen como una técnica para recopilar información. Elementos que debe contener una ficha
- La tradición oral como manifestación cultural vigente
 - Leyendas, mitos e historias como manifestaciones de una tradición cultural ancestral
- Lectura de mitos, fábulas y leyendas
 - Lectura comentada de mitos, fábulas y leyendas de la tradición mexicana e internacional. Comparación con los productos de la tradición oral de su comunidad
- Recopilación y redacción de textos obtenidos de la tradición oral
- Uso de palabras homófonas que se escriban con *c, s, y z*
- Escritura de palabras (sustantivos, adjetivos y verbos) con terminaciones *ble, bilidad, bir, aba, ividad, vo, iva*
- Uso de las sílabas *gue, gui, ge, gi*
- El predicado en la oración simple
 - El predicado nominal y las cualidades y atributos del sujeto. La función de los verbos *ser* y *estar*, y de *parecer, lucir, quedar, llegar*
 - El predicado verbal y la acción del sujeto
- Los elementos del predicado. Complemento de objeto directo y complemento de objeto indirecto
 - El complemento de objeto directo. Localización

del objeto directo a través de la pregunta *¿qué?* o *¿quién?*

- El objeto directo y su sustitución por los pronombres *la, lo, las, los*
- El complemento de objeto indirecto. Propósito o finalidad de la acción verbal. Identificación del objeto indirecto a través de la pregunta *¿a quién?*, *¿para quién?* o *¿para qué?*
- El objeto indirecto y su sustitución por los pronombres *le* y *les*
- El español de México
 - Características y peculiaridades comparadas con otras variantes nacionales del español

Bloque 2

- Los debates como forma de tratamiento de temas especializados. Ejercicios de expresión oral
 - La función del debate: contrastar elementos y puntos de vista distintos para el conocimiento de un tema
- Los artículos de divulgación
 - El objetivo y las características de los artículos de divulgación
- Consulta de diccionarios especializados y enciclopedias
 - La necesidad de precisar significados de términos desconocidos y especializados
 - Los diversos tipos de índice
 - Las referencias cruzadas

- Visita guiada a la biblioteca
 - Práctica del procedimiento para el trabajo en la biblioteca: localización del título deseado en el fichero, llenado de la solicitud o búsqueda directa en la estantería
- Elaboración y uso de fichas bibliográficas
 - Función de las fichas bibliográficas. Práctica de elaboración
- Uso de comillas y paréntesis
 - La función de las comillas en un texto
 - La función de los paréntesis en un texto
- Uso de abreviaturas
 - Distinción entre abreviaturas y siglas
 - Las abreviaturas más usuales. Significado y empleo correcto
 - Las siglas más usuales. Significado y empleo correcto
- La paráfrasis. Concepto y utilidad
- Elaboración de fichas de síntesis
 - Elaboración y empleo de fichas (repaso)
 - La paráfrasis en la elaboración de fichas de síntesis
- Ortografía de las palabras que comienzan con las sílabas *hie, hue, hum*
- El español que se habla en México
 - Identificación de vocablos específicos del español de México

- Reconocimiento y uso de las preposiciones *hacia, bajo, desde, sobre*
 - Empleo de las preposiciones en la elaboración de textos
 - Análisis del uso de las preposiciones en textos literarios

Bloque 3

- Los complementos circunstanciales del predicado
 - Los componentes de la oración que indican alguna circunstancia (de modo, tiempo, lugar u otra)
 - El adverbio y la enunciación de las circunstancias en que se realiza la acción
- La comunicación y su contexto
 - Las formas de expresión oral y escrita varían de acuerdo con el contexto
 - La norma lingüística del español como garantía de comunicación entre hablantes de diversos países y en contextos distintos
- Diferencias léxicas y fonológicas entre el habla de los diversos países de lengua castellana, entre las regiones del país y entre comunidades
 - La lengua española en cualquiera de sus variantes: estructura y comunidad léxica básicas que permiten la comunicación
- El aporte de las lenguas indígenas al español que hablamos en México

- Lectura de obras dramáticas de autores mexicanos contemporáneos
 - Lectura en clase de obras teatrales breves. Análisis del tema y del tratamiento
 - Características formales de las obras dramáticas: personajes, diálogos, escenas, cuadros, actos, acotaciones
 - El uso especial de la puntuación en las obras dramáticas
- Redacción de textos teatrales
 - Redacción de un diálogo a partir de la lectura de un cuento
 - Elaboración de acotaciones para la puesta en escena
- El uso del guión largo
- El uso de los puntos suspensivos
- Los tiempos verbales
 - La conjugación de verbos en los tiempos simples (presente, pretérito y futuro) del modo indicativo como forma de expresar diversas nociones temporales
 - Los matices en la precisión del tiempo que indican el copretérito y el pospretérito de indicativo
 - Prácticas de redacción transformando el tiempo de los verbos
 - La necesidad de concordancia entre los tiempos verbales usados en una redacción
- Uso de palabras terminadas en *ger* y *gir*

Bloque 4

- Lectura de cuentos, poemas y obras extensas de la literatura universal del siglo XX
- Redacción de textos
 - Actividades de recreación literaria en dos modalidades: modificación de los textos originales y escritura de textos nuevos a la manera de los leídos
- Distinción de personajes, tiempo, espacio y ambientes en obras narrativas
 - Características psicológicas de los personajes
 - El manejo del tiempo en la obra
 - Distinción entre la noción de espacio y la de ambiente
- Uso del acento enfático y diacrítico
 - Las reglas de acentuación tienen excepciones que indican cambios de sentido en palabras idénticas
 - Palabras con acento diacrítico
 - Palabras con acento enfático
- La entrevista como un género periodístico y su utilidad en otros campos
 - Lectura de entrevistas diversas que aparezcan en el periódico o que formen parte de libros
- Realización de entrevistas
 - Determinación del tema y objetivo de la entrevista
 - Planeación de la entrevista (calendarización, distribución de responsabilidades, localización de las personas que serán entrevistadas)

- Elaboraciones de guiones y cuestionarios
- Uso adecuado de signos de puntuación en la transcripción
- Tiempos simples del modo subjuntivo (presente y pretérito)
 - El significado temporal de los verbos en modo subjuntivo
 - La subordinación de los verbos conjugados en modo subjuntivo a un verbo conjugado en modo indicativo
 - Los dos tipos de terminaciones del pretérito de subjuntivo
 - Prácticas en redacciones
- Uso de palabras homófonas que se escriban con las letras *ll* y *y*
- Uso de palabras homófonas que se escriban con las letras *b* y *v*

Tercer grado

Bloque 1

- Exposición
 - Utilización de diversas fuentes y recursos para la exposición de temas
- Mesas redondas. Práctica de expresión oral
 - Elaboración de la presentación y las ponencias
- El comentario
 - Los comentarios especializados
 - Los comentarios de sentido común
- El párrafo
 - El párrafo y sus características formales (repaso)
 - Características conceptuales de un párrafo: unidad y coherencia
 - Funciones del párrafo en un texto (introducción, transición, conclusión)
 - La ambigüedad en la expresión. Precauciones para evitarla
- Oraciones compuestas
 - Identificación de oraciones compuestas
 - El uso de la puntuación y de los nexos para elaborar oraciones compuestas
- La función de los nexos en un texto
 - Las palabras cuya función es servir de nexos

- Las conjunciones
- Las preposiciones
- Oraciones coordinadas
 - Estructura de las oraciones coordinadas
 - Uso de conjunciones en las oraciones coordinadas
 - Función de las oraciones coordinadas
 - Práctica en redacción de textos
- Prácticas de puntuación de textos
 - La función que cumplen los signos de puntuación en un texto (repaso)
- La literatura y la vida de la gente a través del tiempo
 - La literatura épica feudal española y su marco histórico. Lectura, análisis y discusión de fragmentos del *Cantar del Mío Cid*
 - La lírica náhuatl y su marco histórico. Lectura, análisis y discusión de algunos poemas de Nezahualcóyotl
 - La literatura de la Nueva España y su marco histórico. Lectura, análisis y discusión de algunos sonetos de sor Juana Inés de la Cruz
- Antologías literarias
 - Iniciación en la elaboración de antologías de fragmentos de obras literarias

Bloque 2

- Exposición individual de temas
 - Exposición individual cumpliendo los siguientes requisitos: manejo y confrontación de diversas

fuentes, utilización de un guión o esquema y nivel adecuado de uso del lenguaje

- Reflexión sobre medios de difusión
 - Análisis comparativo de noticieros de radio
 - Análisis de los mensajes implícitos usados en la publicidad escrita
- Organización de seminarios sobre temas específicos
- La literatura y los valores humanos
 - La literatura como expresión de los valores humanos
 - Lectura, análisis y discusión de algunos episodios de *El Quijote*
- El reporte de lectura
 - El reporte de lectura como técnica para estudiar un texto
 - Diversas técnicas de elaboración de reportes de lectura
- Oraciones subordinadas
 - Estructura de las oraciones subordinadas
 - Uso de nexos subordinantes
 - Función de las oraciones subordinadas
 - Práctica de la elaboración de textos
- Prácticas de acentuación
 - Repaso de las reglas de acentuación y sus excepciones (acentos diacríticos y enfáticos)
- El uso de las preposiciones
 - Identificación en textos de las formas de utilización de las preposiciones

- La función de las preposiciones en la oración
- Precisión del significado de las preposiciones más usuales. Diferencias de significado entre ellas
- Práctica del empleo de las preposiciones en la redacción de textos
- Uso del infinitivo
- Análisis de textos
 - El propósito del prólogo y el epílogo en un texto
- La metáfora
 - Empleo de la metáfora en creaciones literarias personales
- El español, una lengua en continuo proceso de cambio
 - El estudio diacrónico y sincrónico de las lenguas
- La literatura hispanoamericana romántica y realista del siglo XIX
 - La primera novela hispanoamericana: *El Periquillo Sarmiento* de Joaquín Fernández de Lizardi. Lectura, análisis y discusión
 - La novela costumbrista: *Los Bandidos de Río Frío* de Manuel Payno. Lectura, análisis y discusión
 - La poesía y el periodismo satíricos durante la etapa de la Intervención francesa y el Imperio de Maximiliano. Lectura, análisis y discusión
- Uso del verbo *haber*
 - El uso del verbo auxiliar *haber*
 - La conjugación del verbo *haber*
 - La ortografía de las distintas inflexiones del verbo *haber*
 - El verbo *haber* como auxiliar para la formación de los tiempos compuestos de los verbos

Bloque 3

- Exposiciones colectivas
 - Exposiciones por equipo que cumplan los siguientes requerimientos: manejo y confrontación de diversas fuentes, utilización de un guión o esquema, empleo de un nivel adecuado del lenguaje
- Reflexión sobre los medios de difusión masiva
 - Análisis comparativo de noticieros de televisión
 - Los mensajes implícitos en la televisión
- La literatura universal romántica y realista del siglo XIX
 - Lectura comentada de poemas y novelas
 - Reflexión sobre la experiencia humana que se expresa en la obra literaria
- Uso del participio
 - El participio y sus terminaciones
 - Los usos del participio y su empleo como adjetivo
 - Práctica en redacciones
- Prácticas ortográficas
 - Repaso de las principales dificultades ortográficas
- La poesía modernista
 - América Latina y su ambiente sociocultural a principios del siglo XX
 - Lectura de algunos poemas de los precursores del modernismo en México: Manuel Gutiérrez Nájera, Salvador Díaz Mirón

- Lectura de poemas de Rubén Darío y Ramón López Velarde
- Recitación coral
 - Práctica de dicción y entonación
 - Los alumnos elegirán, de entre los poemas modernistas leídos, algunos de su gusto e interés para interpretarlos por equipo

Bloque 4

- Exposición
 - Exposiciones individuales y colectivas cuidando la atención del auditorio y la adecuación de las estrategias expositivas
- Reflexión sobre medios de difusión masiva
 - Análisis de la estructura y el contenido de los programas y anuncios comerciales
- El ensayo
 - Lectura comentada de ensayos breves de autores mexicanos contemporáneos
 - Diferencias entre artículos periodísticos, de divulgación y ensayos
 - El ensayo como género particular. Profundidad de trato de un tema y calidad literaria
 - Diseño de un ensayo sobre algún tema interesante para los alumnos. Redacción colectiva del mismo. Revisión y corrección en el grupo
- Uso de pronombres
 - El pronombre, palabra cuya función en el texto es reemplazar al sustantivo

- Los diferentes tipos de pronombres y su función en el texto: personales, posesivos, demostrativos, indefinidos, enclíticos
- El uso de los pronombres enclíticos (-te, -me, -se, -le, -nos, -la, -lo, -los, -las) que van puestas a las formas verbales
- Uso del gerundio
 - La forma verbal del gerundio. Sus terminaciones
 - La función correcta del gerundio en el texto
 - Práctica del uso del gerundio en la redacción de textos completos
- Precisión en el uso del vocabulario. Ampliación del léxico
 - Repaso del uso de sinónimos, antónimos y homónimos en la redacción
 - Los neologismos y el cambio constante de la lengua
 - El uso de glosarios
- La novela contemporánea
 - Lectura de diversos tipos de novela de autores contemporáneos. Análisis y comentario
 - La novela como una obra narrativa. Sus características formales
 - Las diferencias entre el cuento y la novela

GRADO: primeroGRUPOS: B, DASIGNATURA: Español

TIEMPO COMPRENDIDO: DEL: <u>Septiembre</u> AL: <u>Octubre</u>	BLOQUE O UNIDAD TEMÁTICA: <u>BLOQUE I</u>	NOMBRE DEL BLOQUE O UNIDAD TEMÁTICA: <u>Lengua y Comunicación</u>
NÚCLEO TEMÁTICO: <ul style="list-style-type: none"> • Lengua y comunicación - Diferencias entre la lengua oral y escrita • Exposición de temas • Realización de entrevistas • Práctica de debate • Comparación entre tipos de texto • uso del punto • Uso de las letras mayúsculas • Lectura comentada de un cuento • Análisis del cuento • Redacción del cuento • Transformación de un cuento a oraciones simples • Estructura de oraciones • Uso de la biblioteca 	ACTIVIDADES: <u>Exposición de temas</u> <u>Realizar entrevistas</u> <u>Presentación de debates</u> <u>Ejercicios del uso del punto</u> <u>Recortes de periódicos y identificando las letras mayúsculas y el uso del punto</u> <u>Elaboración de cuentos</u> <u>Redactar cuentos</u> <u>Elaborar anuncios localizando el sujeto y predicado</u> <u>Visita a las bibliotecas</u>	
VARIANTES DE EVALUACIÓN: <u>Cuaderno</u> <u>Participaciones</u> <u>Tareas</u> <u>Investigaciones</u> <u>Libro de Ortografía</u> <u>Examen</u>	BIBLIOGRAFÍA: <u>Ortografía 1</u> <u>Elitizados 1</u> <u>Español Activo 1</u> <u>Poderes de la Comunicación 1</u> <u>Fuerza del lenguaje 1</u>	
ALCANCE LOGRADO: <hr/> <hr/> <hr/>		

GRADO: primero

GRUPOS: B, D

ASIGNATURA: ESPAÑOL

TIEMPO COMPRENDIDO:

DEL: Nov. Dic AL: Enero

BLOQUE O UNIDAD TEMÁTICA:

BLOQUE II

NOMBRE DEL BLOQUE O UNIDAD TEMÁTICA:

La ENTREVISTA

NUCLEO TEMÁTICO:

- Sujeto Morfológico
- La entrevista
- El dakota
- El resumen
- Elaboración de resúmenes
- Importancia del uso de un guion o esquema para la exposición de temas ante un público
- Lectura comentada de cuentos
- Identificación de los elementos principales del cuento: desarrollo, clímax y desenlace
- Uso de la coma
- El sustantivo elemento principal
- Modificadores del sustantivo

ACTIVIDADES:

- Identificación del sujeto morfológico
- concepto de entrevista
- Elaborar resúmenes
- Exposición de temas
- Lectura comentada de cuento y clasificado sus partes
- Elaborar oraciones analizando la gramática
- Signos de puntuación
- Reglas de acentuación
- Ejercicios

VARIANTES DE EVALUACION:

- Examen
- Cuaderno
- libro de Ortografía
- participaciones
- investigaciones




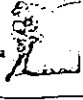
ALCANCE LOGRADO:

BIBLIOGRAFIA:

- Diccionario
- libro de ortografía I
- Perdices de la comunicación
- Fuerza del lenguaje
- Español Activa

ANEXO 3

Programa de español primer grado
Clasificación de contenidos por ejes básicos

<p>a) Lengua hablada</p> 	<p>b) Lengua escrita</p> 	<p>c) Recreación literaria</p> 	<p>d) Reflexión sobre la lengua</p> 
<p>1.1 Lengua y comunicación 1.3 Exposición de temas 1.4 Realización de entrevistas 1.5 Práctica del debate 1.14 Seguimiento de noticias en radio y televisión</p>	<p>1.7 Uso del punto 1.8 Uso de las letras mayúsculas 1.11 Redacción de un cuento siguiendo la estructura del que fue leído 1.12 Transformación del cuento a oraciones simples 1.15 Uso de la biblioteca escolar</p>	<p>1.9 Lectura comentada de un cuento contemporáneo de autor mexicano o hispanoamericano 1.10 Análisis del cuento</p>	<p>1.2 Diferencias entre la lengua oral y la lengua escrita 1.6 Comparación entre tipos de texto 1.13 Estructura de la oración simple. La función del sujeto y del predicado</p>
<p>2.1 La entrevista 2.2 El debate 2.5 Importancia del uso de un guión o esquema para la exposición de temas ante un público 2.13 Reflexión sobre medios de difusión masiva</p>	<p>2.3 El resumen: importancia, uso y técnicas de elaboración 2.4 Elaboración en equipo de resúmenes de textos de otras asignaturas utilizando oraciones simples 2.8 Reescritura de un cuento modificando sus partes 2.9 Uso de la coma</p>	<p>2.6 Lectura comentada de cuentos de autores contemporáneos mexicanos o hispanoamericanos 2.7 Identificación de los elementos principales del cuento</p>	<p>2.10 El sustantivo, elemento principal del sujeto 2.11 Los modificadores del sustantivo 2.12 El sujeto morfológico 2.14 Las variantes del español: los léxicos regionales y generacionales</p>
<p>3.1 Entrevistas 3.2 Debate 3.3 Análisis y reflexión sobre algunos mensajes radiofónicos y televisivos</p>	<p>3.4 Importancia de planear la escritura de un texto 3.5 Lectura comentada de artículos periodísticos (noticias, crónicas, reportajes) 3.6 Redacción de textos a la manera de los géneros periodísticos 3.8 El uso del alfabeto como elemento organizativo 3.9 El uso del diccionario 3.10 Visita a bibliotecas externas 3.12 El uso del punto y coma y de los dos puntos 3.13 El acento gráfico y el acento prosódico</p>	<p>3.7 La descripción 3.14 Recopilación de mitos y leyendas prehispánicas y coloniales</p>	<p>3.11 El verbo como elemento principal del predicado 3.15 Denotación y connotación</p>
<p>4.1 Exposición 4.2 Mesas redondas</p>	<p>4.3 Elaboración de monografías sobre temas escolares 4.4 Clasificación de palabras según su acentuación 4.5 Uso del acento gráfico (reglas de acentuación) 4.7 Lectura y redacción de instructivos, vales, recibos, cartas comerciales, recetas 4.9 Redacción de cartas personales 4.12 Organización de eventos escolares en torno al libro</p>	<p>4.6 Lectura de poemas de autores mexicanos e hispanoamericanos</p>	<p>4.8 Uso de oraciones interrogativas, exclamativas, imperativas y declarativas 4.10 Anticipar y preoír el significado de palabras y expresiones haciendo uso de una interpretación del contexto 4.11 Los sinónimos, antónimos y homónimos 4.13 Los elementos indígenas del español de México</p>

Estos ejes cruzan todo el programa y tienen un peso similar en el mismo

H.Cueva y R. Reyes

ANEXO 4

GRADO: 1º GRUPOS: A, B, C, D ASIGNATURA: ESPAÑOL

TIEMPO COMPRENDIDO:
DEL: 2-SEP. - 1996 AL: 11-OCT. - 1996

BLOQUE O UNIDAD TEMÁTICA:
I

NOMBRE DEL BLOQUE O UNIDAD T. I:
LENGUA Y COMUNICACIÓN
LEER, HABLAR Y ESCRIBIR

NUCLEO TEMÁTICO:

a) Lengua hablada

b) Lengua escrita

c) Recreación literaria

d) Reflexión sobre la lengua

ACTIVIDADES:

a) Lengua y comunicación
Exposición de temas
Realización de entrevistas
Práctica del debate
Seguimiento de noticias en radio y televisión

b) Uso del punto
Uso de letras mayúsculas
Redacción de un cuento siguiendo la lectura del que fue leído.
Transformación del cuento a creaciones simples
Uso de la biblioteca escolar

c) Lectura comentada de un cuento contemporáneo de autor mexicano o hispanoamericano
Análisis del cuento

d) Diferencias entre la lengua oral y lengua escrita
Comparación entre libros de texto
Estructura de la oración simple
La función del sujeto y del predicado

VARIANTES DE EVALUACION:

La participación individual y en equipo de los alumnos
Elaboración de un cuento
Exposiciones y tareas

ALCANCE LOGRADO:

Se abordaron los temas planeados en este trimestre.

BIBLIOGRAFIA:

Español I (Humberto Cueva Gaitán)
(Rafael Reyes Reyes) Edit. Larousse
Ortografía I (Alguacil Antonio Louguet)
2 ed. 1990
Libro de gramática didáctica

GRADO: 1º

GRUPOS: A, B, C, D

ASIGNATURA: ESPAÑOL

TIEMPO COMPRENDIDO:

DEL: 1-NOV - 1996 AL: 19-DIC - 1996

BLOQUE O UNIDAD TEMÁTICA:

II

NOMBRE DEL BLOQUE O UNIDAD T.:

LA LINGÜÍSTICA
CREAR Y RECREAR EN LENGUA

NÚCLEO TEMÁTICO:

- a) Lengua hablada
- b) Lengua escrita
- c) Recreación literaria
- d) Reflexión sobre la lengua

VARIANTES DE EVALUACIÓN:

De acuerdo al objetivo de cada tema la exposición y realización de actividades.

ALCANCE LOGRADO:

Se abordó cada uno de los temas planificados y la interacción de los alumnos en el trabajo individual y de equipo.

ACTIVIDADES:

- a) La entrevista
El debate
Importancia del uso de un guión o esquema para la exposición de temas ante un público.
- b) El resumen: importancia, uso y técnicas
Elaboración en equipos de resúmenes de textos de otras asignaturas utilizando oraciones simples
Reescritura de un cuento modificando sus partes
Uso de la coma
- c) Lectura comentada de cuentos de autores contemporáneos mexicanos o hispanoamericanos.
Identificación de los elementos principales de un cuento.
- d) El sustantivo elemento principal del sujeto
Las modificadores del sustantivo
El sujeto metalingüístico.
Las variantes del español: los léxicos regionales y generacionales.

BIBLIOGRAFÍA:

Español I (Margarita Cuervo García)
(Pegely Reyes Reyes) Edit. Larousse
Ortografía I (Miguel Antonio
Langue) Edit. Espo
L. en de apoyo didáctico.

GRADO: Segundo

GRUPOS: A, B, C, D

ASIGNATURA: Español

TIEMPO COMPRENDIDO:

DEL: Sep

AL: Octubre

BLOQUE O UNIDAD TEMÁTICA:

BLOQUE I

NOMBRE DEL BLOQUE O UNIDAD T.:

La tradición y la tradición literaria

NÚCLEO TEMÁTICO:

- Exposición
- Debate
- Recorrido verbal de apoyo a la lengua
- Lectura de textos con fines de estudio
- Elaboración de fichas de resúmenes
- La tradición oral como manifestación vigente
- Lectura de mitos, cuentos y leyendas
- Recopilación y reducción de textos
- Uso de palabras homófonas "C. S. Z"
- Escritura de palabras (sustantivos, adjs. y verbos)
- Uso de las sílabas que, qui, ge, gi
- El predicado en la oración simple
- Elementos del predicado
- El español de México

VARIANTES DE EVALUACIÓN:

Investigaciones

Cuaderno

Examen

Libro de Ortografía

Diccionario

Cuaderno de doble raya

Participaciones, disciplina, puntualidad

ALCANCE LOGRADO:

ACTIVIDADES:

- Exposición de temas
- Elección de un tema para debatir en el aula
- Elaboración de cartelas por equipo
- Elaboración de cuadros sinópticos y resúmenes
- Elaboración de fichas de resúmenes
- Análisis
- Lectura comentada
- Investigación en diversos libros
- Ejercicios
- Ejercicios
- Ejercicios de apoyo con el libro de ortografía
- Ejercicios gramaticales
- Ejercicios gramaticales
- Características y peculiaridades comparadas con otras
- Variantes nacionales del español

BIBLIOGRAFÍA:

Español Activo

Español 2

Poderes de la Comunicación

Curso del lenguaje

Diccionario

Ortografía 2

Cuentos de la selva

GRADO: Segundo

GRUPOS: A, B, C, D

ASIGNATURA: ESPAÑOL

TIEMPO COMPRENDIDO:

DEL: Nov. AL: Diciembre

BLOQUE O UNIDAD TEMÁTICA:

BLOQUE II

NOMBRE DEL RECURSO O UNIDAD T.:

Gramática

NUCLEO TEMÁTICO:

- Los debates de temas especializados
- Los artículos de divulgación
- Consulta de diccionarios especializados y enciclopedias
- Visita guiada a la biblioteca
- Elaboración y uso de fichas bibliográficas
- Uso de comillas y paréntesis
- Uso de abreviaturas
- La paratemas
- Elaboración de fichas de resúmenes y síntesis
- Ortografía con las sílabas his, hu, hm
- El español que se habla en México
- Preposiciones

VARIANTES DE EVALUACIÓN:

Participaciones
Investigaciones
visitas a biblioteca
Cuaderno
Ejercicios Examen
libro de Ortografía

ALCANCE LOGRADO:

ACTIVIDADES:

Ejercicios de expresión Oral
Características de artículos de divulgación
Investigaciones

Visitas a diversas bibliotecas
Elaboración de fichas

Ejercicios
Investigación y elaboración de memoramas
Ejercicios

Ejercicios
Ejercicios de l libro de Ortografía

Análisis del uso de las preposiciones en textos literarios

BIBLIOGRAFÍA:

Padres de la Comunicación
Español Activo
La fuerza del lenguaje
Diccionario
Libro de Ortografía 2
Textos y Actividades

ANEXO 6

GRADO: 3raGRUPOS: A y BASIGNATURA: Español

TIEMPO COMPRENDIDO:

DEL: 9 de Sept AL: 25 de oct.

BLOQUE O UNIDAD TEMÁTICA:

I

NOMBRE DEL BLOQUE O UNIDAD T.:

Bloque I

NÚCLEO TEMÁTICO:

- Exposición
- Meses redondas Práctica de expresión oral
- El comentario
- El párrafo
- Oraciones compuestas
- La función de la nexa en un texto
- Oraciones coordinadas
- Prácticas de puntuación de textos

ACTIVIDADES:

- Elaboración de guiones por equipo para la exposición. Puesta a selección del tema y material de información. Exposición ante el grupo.
- Elaboración y presentación de pautas
- Mediante lluvia de ideas elaboración de conceptos de comentario.
- Análisis de un comentario tomada de una revista. Reflexión sobre su contenido.
- Elaboración de cuestionario elabora comentario
- Copia de una lámina con el concepto y características del párrafo. Mediante lluvia de ideas determinar func. del párrafo.
- De un párrafo separar oraciones compuestas por su función. Definirlas. Investigará en equipos la clasificación de las oraciones compuestas.
- Recordará en un cuadro y se le presentará los principales nexos. Los identificará en un texto.
- Recordará en la formación de oraciones coordinadas.
- Recordará el uso de los dos puntos y punto y coma. Observará su uso en diversos textos.
- puntuará textos ligando estos dos elementos.
- Elaborará una ficha de resumen del contenido del bimestre.
- Elaborará un plan de trabajo del bimestre

VARIANTES DE EVALUACIÓN:

- Participaciones 10 habilidad 10
- Juegos 10 cumplimiento 20
- Ortografía 10
- Expresión escrita 20
- Expresión oral 20

ALCANCE LOGRADO:

BIBLIOGRAFÍA:

- Moque - Escamado - M. de España,
- Luzón, pag 200
- Angelier - Rivera - Torres, Palabras sin
- límites y patria, pag 267
- Escuela y educación básica Secundaria

TIEMPO COMPRENDIDO:

DEL: 28 de oct. AL: 14 de Dic.

BLOQUE O UNIDAD TEMÁTICA:

I y II

NOMBRE DEL BLOQUE O UNIDAD T.:

I y II

NÚCLEO TEMÁTICO:

- La literatura y la vida de la gente a través del tiempo.
- Lectura, análisis y discusión de fragmentos del cantar del Mio Cid.
- La Lírica Náhuatl y su marco histórico. Lectura, análisis y discusión de algunos poemas de Netzahualcóyotl.
- La literatura de la Nueva España y su marco histórico. Lectura, análisis y discusión de sonetos de San Juan Trigueros.
- Antologías literarias.
- Exposición individual de temas.
- Reflexión sobre medios de difusión.
- Organización de seminarios o temas específicos.
- El Reporte de Lectura, Oraciones subordinadas y otros.

VARIANTES DE EVALUACIÓN:

Reporte de lectura	20	Habilidad	10
Elaboración de Antología	20	ortografía	10
Expresión Oral	20	Lectura de	10
Participaciones	10	Comprensión	10

ALCANCE LOGRADO:

ACTIVIDADES:

- Elaborará una reseña histórica de la época feudal, y dibujos.
- Observará una película de esta época.
- Localizará en un mapa a la península Ibérica.
- Mediante estudio dirigido analizará los antecedentes del Poema del Mio Cid. Contestará un cuestionario. Harán representaciones de los momentos del Mio Cid. Mediante lectura dirigida analizará los antecedentes de la literatura Náhuatl. Copiarán poemas de la literatura Náhuatl y los analizarán. Elaborarán una antología. Se organizarán en equipos, presentarán una mesa redonda. Se integrarán por binos, estudiarán la noticia, lo analizarán presentarán conclusiones al grupo. En grupos de 6 planearán prepararán y presentarán seminarios.
- Mediante lluvia de ideas, armarán una definición de reporte de lectura. Copiarán los pasos para su elaboración. Elaborarán reportes de lectura. Mediante lectura dirigida analizarán la función de la literatura en la vida y la cultura.
- En un texto identificarán oraciones subordinadas, elaborarán su concepto. Leerán algunos episodios de la novela "El Ingeñero Hidalgo Don Quijote de la Mancha".
- Elaborarán un análisis escrito identificando personajes ambiente, carát de los personajes, tiempo, espacio y valores humanos.
- Elaborarán en equipo un dibujo representando un pasaje de la obra.

BIBLIOGRAFÍA:

- Maqueo-Rosales, Para escribirte mejor 3 Limusa, Pag. 318
- Maqueo-Coronado-Méndez Español 3 Limusa Pag. 396
- Angales-Rivero-Torres Palabras en Breve 3 Patria Pag. 267

ANEXO 7

GRADO TERCERO

GRUPOS: "A" "B" ASIGNATURA: ESPAÑOL.

TIEMPO COMPRENDIDO	BLOQUE O UNIDAD TEMATICA	NOMBRE DEL BLOQUE O UNIDAD TEMATICA.
DEL: 17 SEP AL 24 OCT	PRIMER BLOQUE	EXPOSICION
<p>NUCLEO TEMATICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> °El comentario °El párrafo °La función de los nexos en un texto °Oraciones compuestas °Oraciones coordinadas °Prácticas de puntuación de textos. °La lit y la vida de la gente a través del tiempo.(El cantar del MIO CID) °La lírica náhuatl y su marco histórico.La lit. épica feudal española. La lit. de la nueva España. °Sonetos de Sor Juana Inés de la Cruz. 	<p>ACTIVIDADES:</p> <p>*Se explicará la diferencia entre los dos tipos de comentario. Se explicarán las características conceptuales del párrafo y se hace ver que está integrado por oraciones principales y secundarias. Integración de equipos para una representación en donde se utilizará un texto conformado por conjunciones, preposiciones y nexos. Se inferirá y construirán la información sobre las oraciones coordinadas y yuxtapuestas. Se utilizarán los letreros como elementos básicos, en las oraciones compuestas. Se resolverán ejercicios de puntuación. Se hablará con los alumnos de la época colonial en México y de la figura de la figura de Sor Juana Inés de la Cruz, además de la lectura de algunos de los poemas de la monja. Resolución de crucigramas y cuestionarios. Se hace hincapié en la cronología, resolución de ejercicios de vocabulario. Datos de Ruy Díaz, Alfonso Reyes, Escenificación un fragmento del "MIO CID" Lectura coral.</p>	<p>BIBLIOGRAFIA: PALABRAS SIN FRONTERAS "PATRIA" ESPAÑOL ACTIVO "PORRUA" ESPAÑOL 3 "LAROUSSE" ESPAÑOL 3 "TRILLAS"</p>
<p>VARIANTES DE EVALUACION: Examen, participación, cuaderno, lecturas, cuadros sinópticos, materiales, investigaciones, escenificación</p>		
<p>ALCANCE LOGRADO:</p>		

TIEMPO COMPRENDIDO DEL: 27 OCT. AL: 2 DIC.	BLOQUE O UNIDAD TEMATICA BLOQUE DOS	NOMBRE DEL BLOQUE O UNIDAD TEMATICA. EXPOSICIÓN INDIVIDUAL DE TEMA
<p>NUCLEO TEMATICO: 1</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición • Antologías literarias • La literatura y los valores humanos • Oraciones subordinadas • El uso de la preposiciones • La función de la preposiciones • El reporte de lectura 	<p>ACTIVIDADES:</p> <p>*Se señalan fuentes diversas para recabar información sobre la exposición. Trabajo agrupado simultáneo en equipos para la exposición. Realización de una antología literaria. Escenificación de un capítulo del Quijote de la Mancha. Información sobre los valores humanos y las características generales del poema. Biografía de Don Miguel de Cervantes Saavedra. Se escribirán en el pizarrón algunos ejemplos de oraciones subordinadas con nexos subordinantes, para reconocer la subordinación. Se afirmará la precisión en el uso de las preposiciones más usuales y las diferencias del uso. El Reporte de lectura, se realizará en una actividad en la biblioteca del plantel en donde cada estudiante seleccionará un tema, el cual se elaborará en un reporte de lectura que será entregado al docente y se repartirán azarosamente para que el trabajo de todo el grupo se evalúe a través de una lista de cotejo Resolución y clarificación del vocabulario.</p>	<p>La biografía de Cervantes se presentará en recuadros. Todo el grupo participará en las actividades mencionadas.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p>BIBLIOGRAFIA: PALABRAS SIN FRONTERAS "PATRIA" ESPAÑOL ACTIVO "PORRUA" ESPAÑOL 3 "LAROUSSE"</p> </div>
<p>VARIANTES DE EVALUACION: Examen lecturas cuaderno, reporte de lectura, análisis literario, lectura de capítulos del Quijote de la Mancha.</p>		
<p>ALCANCE LOGRADO:</p>		

ANEXO 8

BLOQUE UNO. PRIMER GRADO

Unidad Básica de Contenido 1

- Lengua y comunicación
 - La lengua como creación exclusiva de la especie humana
 - La mayor eficacia de la lengua en contraste con otras formas de comunicación
 - La necesidad de compartir un código para establecer la comunicación - Identificación de los elementos que componen el circuito del habla: hablante, oyente, mensaje, código, contexto y ruido
- Diferencia entre la lengua oral y la lengua escrita
 - La lengua oral y los elementos extralingüísticos que apoyan su comprensión
 - La lengua escrita y su eficacia comunicativa propia
- Realización de entrevistas
 - Planeación, realización de una entrevista
- Práctica del debate
 - La preparación previa de temas como requisito

Unidad Básica de Contenido 2

- Lectura comentada de un cuento contemporáneo de autor mexicano o hispanoamericano
 - Lectura de un cuento siguiendo una guía
- Análisis del cuento
 - Identificación de la estructura: trama, secuencia, personajes
- Estructura de la oración simple. La función del sujeto y del predicado
- Uso del punto
 - Lectura de ensayos y cuentos breves de la literatura mexicana o hispanoamericana para analizar la función del punto
 - Práctica de uso del punto
- Transformación del cuento a oraciones simples (sujeto y predicado) que expresen los diferentes momentos narrativos de la historia

- Redacción de un cuento siguiendo la estructura del que fue leído
- Ejercicio de redacción colectiva (por equipos) de un cuento, con base en el esquema elaborado en el ejercicio anterior. Discusión y corrección colectivas
 - Redacción individual de un cuento

Unidad Básica de Contenido 3

- Seguimiento sistemático de noticias en radio y televisión
 - Asignación de temas de seguimiento por períodos semanales o quincenales
 - Presentación y análisis de informes de seguimiento
- Uso de las letras mayúsculas
 - Relación entre el punto y el uso de letra mayúscula inicial
 - Otros usos de las letras mayúsculas
- Uso de la biblioteca escolar
 - Conocimiento de las normas de servicio
 - Utilización de los ficheros
- Exposición de temas
 - La selección del tema
 - Preparación de la intervención oral: esquemas y notas

Tiempos: 40 sesiones

BLOQUE DOS. PRIMER GRADO

Unidad Básica de Contenido 1

- La descripción
 - Las características de la descripción, comparadas con las de la narración

Unidad Básica de Contenido 2

- Comparación entre tipos de texto
 - Estrategias de lectura según el tipo de texto que se lee: literario, periodístico, científico u otro
 - Estrategias para la lectura de libros escolares: primera lectura general, segunda lectura por párrafos, formas para destacar lo relevante, toma de notas
 - Práctica con textos procedentes de distintas materias

- Importancia de planear la escritura de un texto. Elaboración de guiones y esquemas para redactar

- La improvisación en textos escritos. Sus limitaciones
- La idea central, las ideas de apoyo y las ejemplificaciones

Unidad Básica de Contenido 3

- Importancia del uso de un guión o esquema para la exposición de temas ante un público
- Improvisación de intervenciones orales sin guión.
- Análisis de las intervenciones para destacar las ventajas del guión y de las notas
- Exposición de un texto a partir de un resumen
- Práctica individual de exposición oral apoyada en un guión
- El resumen: importancia, uso y técnica de elaboración
- El resumen como una estrategia para la comprensión y estudio de textos de diversa índole
- Diversas técnicas para la elaboración de resúmenes. Por reducción a oraciones simples, por eliminación de ideas secundarias y otras
- Práctica del debate
- La preparación previa de temas como requisito
- El debate
- El papel de la definición precisa de las partes en el debate
- El uso de un guión de intervención

Tiempos: 30 sesiones

BLOQUE TRES. PRIMER GRADO

Unidad Básica de Contenido 1

- Lectura comentada de cuentos de autores contemporáneos mexicanos o hispanoamericanos
- Identificación de los elementos principales del cuento: desarrollo, clímax y desenlace
- El sustantivo, elemento principal del sujeto
- La función del sustantivo. Localización del sujeto en oraciones simples
- Distinción entre el sustantivo y otros tipos de palabras que no realizan la función de sujeto
- Los modificadores del sustantivo
- El adjetivo y su función en el sujeto

- El artículo y su función en el sujeto
- La concordancia de género y de número como requisito de la redacción clara
- El sujeto morfológico
 - La terminación verbal y el sujeto que realiza la acción
 - Uso adecuado del sujeto morfológico
- Reescritura de un cuento modificando sus partes
- Reafirmación del conocimiento sobre los elementos de la estructura narrativa

Unidad Básica de Contenido 2

- Reflexión sobre medios de difusión masiva
 - Comparación entre las programaciones de diferentes estaciones de radio
- Las variantes del español: los léxicos regionales y generacionales
- Uso de la coma
 - Marca gráfica que aporta significado al texto
 - Las funciones de la coma en un texto
- La entrevista
 - Elaboración de un plan a partir de objetivos definidos

Unidad Básica de Contenido 3

- Lectura comentada de artículos periodísticos. Distinción entre sus diversos tipos (noticias, crónicas, reportajes)
 - Caracterización de los géneros periodísticos según su estructura, finalidad y características formales
 - Diferencia entre noticias y opiniones
- Análisis y reflexión sobre algunos mensajes radiofónicos y televisivos (noticieros, publicidad, programas populares)
- Redacción de textos a la manera de los géneros periodísticos
- Debate
 - Organización de un plan de discusión para debatir sobre un tema elegido por los estudiantes
 - Elaboración de materiales de apoyo para el debate: recursos verbales y gráficos

Tiempos: 33 sesiones

BLOQUE CUATRO. PRIMER GRADO

Unidad Básica de Contenido 1

- Lectura de leyendas y mitos prehispánicos y coloniales
- El uso del punto y coma y de los dos puntos
 - Revisión de ensayos y cuentos cortos para analizar el uso de la puntuación
- El acento gráfico y el acento prosódico
 - La sílaba tónica
 - El acento gráfico (tilde)
- Recopilación de leyendas y mitos prehispánicos y coloniales
 - Elaboración de una antología ilustrada con los materiales recopilados por los alumnos

Unidad Básica de Contenido 2

- Denotación y connotación
 - Reconocimiento de la relación entre una forma de expresión y el contexto en que se produce
- El verbo como elemento principal del predicado
 - El sujeto y el predicado como partes de la oración
 - El verbo en el predicado
 - El verbo y los accidentes que expresa: persona, tiempo y modo
- Entrevistas
 - Realización de entrevistas a compañeros y a personas de la localidad con el objetivo de obtener información para exponer en clase o enriquecer un trabajo escolar

Unidad Básica de Contenido 3

- Redacción de cartas personales
 - El empleo del lenguaje con fines de expresión personal
 - Práctica de redacción de textos personales

Tiempos: 20 sesiones

BLOQUE CINCO. PRIMER GRADO

Unidad Básica de Contenido 1

- Lectura de poemas de autores mexicanos e hispanoamericanos
 - Características formales de la poesía: metro, rima, ritmo. El verso y la estrofa
- Los sinónimos, antónimos y homónimos
 - Utilización de sinónimos y antónimos
 - Algunos problemas de expresión relacionados con los antónimos

Unidad Básica de Contenido 2

- El uso del alfabeto como elemento organizativo
 - Utilidad del alfabeto para organizar compendios y secuencias de diversos tipos: diccionarios, directorios telefónicos y ficheros
- El uso del diccionario
 - El diccionario como un instrumento de consulta
 - Prácticas de consulta del diccionario
- Visita a bibliotecas externas
 - Visita individual o por equipos a bibliotecas para conocer las normas de servicio y la utilización de los diversos ficheros
 - Uso del alfabeto como elemento organizativo de los ficheros
- Mesas redondas
 - Organización de mesas redondas de acuerdo con un plan de discusión
 - Elaboración del material de apoyo para la discusión

Unidad Básica de Contenido 3

- Uso de oraciones interrogativas, exclamativas, imperativas y declarativas
 - La intención de la oración
 - Signos que indican la intención de la oración
- Clasificación de las palabras según su acentuación
 - Agudas, graves, esdrújulas y sobreesdrújulas
- Uso del acento gráfico (reglas de acentuación)
 - Deducción de las reglas de acentuación a través de ejercicios prácticos
- Anticipar y precisar el significado de palabras y expresiones haciendo uso de una interpretación del contexto

Unidad Básica de Contenido 4

- Los elementos indígenas del español de México
- Reconocimiento y valorización de los elementos lingüísticos de origen indígena como parte importante de nuestra lengua
- Exposición
- Uso de recursos gráficos de apoyo
- Técnicas para responder las preguntas del público
- Organización de eventos escolares en torno del libro
- Montaje de una exposición abierta a la comunidad escolar con los materiales escritos por los alumnos

Tiempos: 33 sesiones

BLOQUE UNO. SEGUNDO GRADO

Unidad Básica de Contenido 1

- Debate
 - Elección de un tema para debatir en el aula
 - Investigación individual del tema para participar en el debate
- Los debates como forma de tratamiento de temas especializados ejercicios de expresión oral
 - La función del debate: contrastar elementos y puntos de vista distintos para el conocimiento de un tema
- Los artículos de divulgación
 - El objetivo y las características de los artículos de divulgación
- Consulta de diccionarios especializados y enciclopedias
 - La necesidad de precisar significados de términos desconocidos y especializados
 - Los diversos tipos de índice
 - Las referencias cruzadas

Unidad Básica de Contenido 2

- Lectura de mitos, fábulas y leyendas
 - Lectura comentada de mitos, fábulas y leyendas de la tradición mexicana e internacional
- Comparación con los productos de la tradición oral de su comunidad.

- El predicado en la oración simple
- El predicado nominal y las cualidades y atributos del sujeto. La función de los verbos ser y estar, y de parecer, lucir, quedar, llegar
- El predicado verbal y la acción del sujeto
- Los elementos del predicado. Complemento de objeto directo y complemento de objeto indirecto
 - El complemento de objeto directo. Localización del objeto directo a través de la pregunta ¿qué? o ¿quién?
 - El objeto directo y su sustitución por los pronombres la, lo, las, los
 - El complemento de objeto indirecto. Propósito o finalidad de la acción verbal. Identificación del objeto indirecto a través de la pregunta ¿a quién?, ¿para quién? o ¿para qué?
 - El objeto indirecto y su sustitución por los pronombres le y les
- Recopilación y redacción de textos obtenidos de la tradición oral

Unidad Básica de Contenido 3

- Lectura de textos con fines de estudio. Elaboración de cuadros sinópticos y resúmenes
 - La reducción de un texto a oraciones simples (revisión del procedimiento)
 - Repaso de las secuencias estudiadas en el primer grado para leer textos con fines de estudio
 - Procedimientos para organizar información central en cuadros sinópticos o resúmenes
- Uso de palabras homófonas que se escriban con c, s, y z
- Uso de las sílabas gue, gui, ge, gi
- Elaboración de fichas de resumen
 - Revisión de las técnicas de elaboración de resúmenes aprendidas en el primer grado
 - Las fichas de resumen como una técnica para recopilar información. Elementos que debe contener una ficha

Tiempos: 40 sesiones

BLOQUE DOS. SEGUNDO GRADO

Unidad Básica de Contenido 1

- La tradición oral como manifestación cultural vigente
 - Leyendas, mitos e historias como manifestaciones de una tradición cultural ancestral
- El español de México
 - Características y peculiaridades comparadas con otras variantes nacionales del español
- Escritura de palabras (sustantivos, adjetivos y verbos) con terminaciones ble, bilidad, bir, aba, ividad, vo, iva
- Redacción de un texto

Unidad Básica de Contenido 2

- Los artículos de divulgación
 - El objetivo y las características de los artículos de divulgación
- Uso de comillas y paréntesis
 - La función de las comillas en un texto
 - La función de los paréntesis en un texto
- Ortografía de las palabras que comienzan con las sílabas hie, hue, hum
- Elaboración de fichas de síntesis
 - Elaboración y empleo de fichas (repaso)
 - La paráfrasis en la elaboración de fichas de síntesis

Unidad Básica de Contenido 3

- El español que se habla en México
 - Identificación de vocablos específicos del español de México
- Uso de abreviaturas
 - Distinción entre abreviaturas y siglas
 - Las abreviaturas más usuales. Significado y empleo correcto
 - Las siglas más usuales. Significado y empleo correcto
- Elaboración y uso de fichas bibliográficas
 - Función de las fichas bibliográficas. Práctica de elaboración

Tiempos: 30 sesiones

BLOQUE TRES. SEGUNDO GRADO

Unidad Básica de Contenido 1

- Visita guiada a la biblioteca
 - Práctica del procedimiento para el trabajo en la biblioteca: localización del título deseado en el fichero, llenado de la solicitud o búsqueda directa en la estantería
- Exposición

Unidad Básica de Contenido 2

- Diferencias léxicas y fonológicas entre el habla de los diversos países de lengua castellana, entre las regiones del país y entre comunidades
 - La lengua española en cualquiera de sus variantes: estructura y comunidad léxica básicas que permiten la comunicación
- La comunicación y su contexto
 - Las formas de expresión oral y escrita varían de acuerdo con el contexto
 - La norma lingüística del español como garantía de comunicación entre hablantes de diversos países y en contextos distintos
- Reconocimiento y uso de las preposiciones hacia, bajo, desde, sobre
- Recursos no verbales de apoyo a la lengua
 - Análisis de los elementos que forman un cartel
 - Elaboración de carteles por los equipos para ser empleados en la escuela con un motivo definido. Relación entre textos e ilustración

Unidad Básica de Contenido 3

- El aporte de las lenguas indígenas al español que hablamos en México
- Los complementos circunstanciales del predicado
 - Los componentes de la oración que indican alguna circunstancia (de modo, de tiempo, lugar u otra)
 - El adverbio y la enunciación de las circunstancias en que se realiza la acción
- Uso de palabras terminadas en ger y gir
- Redacción de un texto en prosa

Tiempos: 34 sesiones

BLOQUE CUATRO. SEGUNDO GRADO

Unidad Básica de Contenido 1

- Lectura de obras dramáticas de autores mexicanos contemporáneos
 - Lectura en clase de obras teatrales breves. Análisis del tema y del tratamiento
 - Características formales de las obras dramáticas: personajes, diálogos, escenas, cuadros, actos, acotaciones
 - El uso especial de la puntuación en las obras dramáticas
- Redacción de textos teatrales
 - Redacción de un diálogo a partir de la lectura de un cuento
 - Elaboración de acotaciones para la puesta en escena
- El uso del guión largo

Unidad Básica de Contenido 2

- El uso de los puntos suspensivos
- Los tiempos verbales
 - La conjugación de verbos en los tiempos simples (presente, pretérito y futuro) del modo indicativo como forma de expresar diversas nociones temporales
 - Los matices en la precisión del tiempo que indican el copretérito y el pospretérito de indicativo
 - Práctica de redacción transformando el tiempo de los verbos
 - La necesidad de concordancia entre los tiempos verbales usados en una redacción

Unidad Básica de Contenido 3

- Tiempos simples del modo subjuntivo (presente y pretérito)
 - El significado temporal de los verbos en modo subjuntivo
 - La subordinación de los verbos conjugados en modo subjuntivo a un verbo conjugado en modo indicativo
 - Los dos tipos de terminaciones del pretérito de subjuntivo
 - Práctica en redacciones

Tiempos: 29 sesiones

BLOQUE CINCO. SEGUNDO GRADO

Unidad Básica de Contenido 1

- Lectura de cuentos, poemas y obras extensas de la literatura universal del siglo XX
- Distinción de personajes, tiempo, espacio y ambiente en obras narrativas
 - Características psicológicas de los personajes
 - El manejo de tiempo en la obra
 - Distinción entre la noción del espacio y la de ambiente
- Redacción de textos
 - Actividades de recreación literaria en dos modalidades: modificación de los textos originales y escritura de textos nuevos a la manera de los leídos
- Uso del acento enfático y *diacrítico*
 - Las reglas de acentuación tienen excepciones que indican cambios de sentido en palabras idénticas
 - Palabras con acento diacrítico
 - Palabras con acento enfático

Unidad Básica de Contenido 2

- Lectura de cuentos de la literatura universal del siglo XX
- Uso de palabras homófonas que se escriban con las letras ll y y
- Uso de palabras homófonas que se escriban con las letras b y v

Unidad Básica de Contenido 3

- La entrevista como un género periodístico y su utilidad en otros campos
 - Lectura de entrevistas diversas que aparezcan en el periódico o que formen parte de libros
- Realización de entrevistas
 - Determinación del tema y objetivo de la entrevista
 - Planeación de la entrevista (calendarización, distribución de responsabilidades, localización de las personas que serán entrevistadas)

Tiempos: 35 sesiones

BLOQUE UNO. TERCER GRADO

Unidad Básica de Contenido 1

- La literatura y los valores humanos
 - La literatura como expresión de los valores humanos
 - Lectura, análisis y discusión de algunos episodios de "El Quijote"
- Exposición individual de temas
 - Exposición individual cumpliendo los siguientes requisitos: manejo y confrontación de diversas fuentes, utilización de un guión o esquema y nivel adecuado de uso del lenguaje

Unidad Básica de Contenido 2

- El comentario
 - Los comentarios especializados
 - Los comentarios de sentido común
- El párrafo
 - El párrafo y sus características formales (repaso)
 - Características conceptuales de un párrafo: unidad y coherencia
 - Funciones del párrafo en un texto (introducción, transición, conclusión)
 - La ambigüedad en la expresión. Precauciones para evitarla
 - La función de los nexos en un texto
 - Las palabras cuya función es servir de nexos
 - Las conjunciones
 - Las preposiciones
- Oraciones compuestas
 - Identificación de oraciones compuestas
 - El uso de la puntuación y de los nexos para elaborar oraciones compuestas
- Prácticas de puntuación de textos
 - La función que cumplen los signos de puntuación en un texto (repaso)

Unidad Básica de Contenido 3

- Oraciones coordinadas
 - Estructura de las oraciones coordinadas
 - Uso de las conjunciones en las oraciones coordinadas
 - Función de las oraciones coordinadas

- Práctica en redacción de textos

Tiempos: 30 sesiones

BLOQUE DOS. TERCER GRADO

Unidad Básica de Contenido 1

- La literatura y la vida de la gente a través del tiempo
 - La literatura épica feudal española y su marco histórico. Lectura, análisis y discusión de fragmentos del Cantar del Mío Cid
 - La lírica náhuatl y su marco histórico. Lectura, análisis y discusión de algunos poemas de Nezahualcóyotl
 - La literatura de la Nueva España y su marco histórico. Lectura, análisis y discusión de algunos sonetos de sor Juana Inés de la Cruz
- Exposición
 - Utilización de diversas fuentes y recursos para la exposición de temas
- Antologías literarias
 - Iniciación en la elaboración de antologías de fragmentos de obras literarias

Unidad Básica de Contenido 2

- Oraciones subordinadas
 - Estructura de las oraciones subordinadas
 - Uso de nexos subordinantes
 - Función de las oraciones subordinadas
 - Práctica de la elaboración de textos
- El uso de las preposiciones
 - Identificación en textos de las formas de utilización de las preposiciones
 - La función de las preposiciones en la oración
 - Precisión del significado de las preposiciones más usuales. Diferencias de significado entre ellas
 - Práctica del empleo de las preposiciones en la redacción de textos

Unidad Básica de Contenido 3

- Reflexión sobre medios de difusión
 - Análisis comparativo de noticieros de radio
 - Análisis de los mensajes implícitos usados en la publicidad escrita

- Organización de seminarios sobre temas específicos

Tiempos: 28 sesiones

BLOQUE TRES. TERCER GRADO

Unidad Básica de Contenido 1

- El español, una lengua en continuo proceso de cambio
 - El estudio diacrónico y sincrónico de las lenguas
- Análisis de textos
 - El propósito del prólogo y el epílogo en un texto
- Uso del infinitivo
- Prácticas de acentuación
 - Repaso de las reglas de acentuación y sus excepciones (acentos diacríticos y enfáticos)

Unidad Básica de Contenido 2

- La literatura universal romántica y realista del siglo XIX
 - Lectura comentada de poemas y novelas
 - Reflexión sobre la experiencia humana que se expresa en la obra literaria
- Exposiciones colectivas
 - Exposiciones por equipo que cumplan los siguientes requerimientos: manejo y confrontación de diversas fuentes, utilización de un guión o esquema, empleo de un nivel adecuado del lenguaje

Unidad Básica de Contenido 3

- La literatura hispanoamericana romántica y realista del siglo XIX
 - La primera novela hispanoamericana: El Periquillo Samiento de Fernández de Lizardi. Lectura, análisis y discusión
 - La novela costumbrista: Los Bandidos de Río Frío de Manuel Payno. Lectura, análisis y discusión
 - La poesía y el periodismo satíricos de la etapa de la Intervención francesa y el Imperio de Maximiliano. Lectura, análisis y discusión
- El reporte de lectura
 - El reporte de lectura como técnica para estudiar un texto

- Diversas técnicas de elaboración de reportes de lectura

Tiempos: 33 sesiones

BLOQUE CUATRO. TERCER GRADO

Unidad Básica de Contenido 1

· La poesía modernista

- América Latina y su ambiente sociocultural a principios del siglo XX
- Lectura de algunos poemas de los precursores del modernismo en México: Manuel Gutiérrez Nájera, Salvador Díaz Mirón

- Lectura de poemas de Rubén Darío y Ramón López Velarde

· La metáfora

- Empleo de la metáfora en creaciones literarias personales

· Recitación coral

- Práctica de dicción y entonación

- Los alumnos elegirán, de entre los poemas modernistas leídos, algunos de su gusto e interés para interpretarlos por equipo

· Prácticas ortográficas

- Repaso de las principales dificultades ortográficas

Unidad Básica de contenido 2

· Uso del verbo haber

- El uso del verbo auxiliar haber
- La conjugación del verbo haber
- La ortografía de las distintas inflexiones del verbo haber
- El verbo haber como auxiliar para la formación de los tiempos compuestos de los verbos

· Uso del participio

- El participio y sus terminaciones
- Los usos del participio y su empleo como adjetivo
- Práctica en redacciones

· Prácticas ortográficas

- Repaso de las principales dificultades ortográficas

Unidad Básica de Contenido 3

- Reflexión sobre los medios de difusión masiva
- Análisis comparativo de noticieros de televisión
- Los mensajes implícitos en la televisión
- Reflexión sobre medios de difusión masiva
- Análisis de la estructura y el contenido de los programas y anuncios comerciales
- Mesas redondas. Práctica de expresión oral
- Elaboración de la presentación y las ponencias

Tiempos: 28 sesiones

BLOQUE CINCO. TERCER GRADO

Unidad Básica de Contenido 1

- La novela contemporánea
 - Lectura de diversos tipos de novela de autores contemporáneos. Análisis y comentario
 - La novela como una obra narrativa. Sus características formales
 - Las diferencias entre el cuento y la novela
- Precisión en el uso del vocabulario. Ampliación del léxico
 - Repaso del uso de sinónimos, antónimos y homónimos en la redacción
 - Los neologismos y el cambio constante de la lengua
 - El uso de glosarios

Unidad Básica de Contenido 2

- Uso del gerundio
 - La forma verbal del gerundio. Sus terminaciones
 - La función correcta del gerundio en el texto
 - Práctica del uso del gerundio en la redacción de textos completos

Unidad Básica de Contenido 3

- El ensayo
 - Lectura comentada de ensayos breves de autores mexicanos contemporáneos
 - Diferencias entre artículos periodísticos, de divulgación y ensayos
 - El ensayo como género particular. Profundidad de trato de un tema y calidad literaria
 - Diseño de un ensayo sobre algún tema interesante para los alumnos. Redacción colectiva del mismo. Revisión y corrección en el grupo

· Uso de pronombres

- El pronombre, palabra cuya función en el texto es reemplazar al sustantivo

· Exposición

- Exposiciones individuales y colectivas cuidando la atención del auditorio y la adecuación de las estrategias expositivas

Tiempos: 33 sesiones

La reorganización de contenidos o distribución anual que aquí se propone se fundamenta en dos aspectos: el primero es distribuir cuatro bloques en cinco, de acuerdo a los cinco momentos en que se emite una calificación bimestral; el segundo se refiere a que en los tres grados se pretende que el punto de partida en cada bloque sea la lectura y análisis de la misma, a través de esta lectura se podrán incorporar los temas de lengua escrita, de recreación literaria y reflexión sobre la lengua de cada bloque, también se recomienda realizar el análisis literario informativo considerando la práctica de las técnicas grupales. El número de sesiones no incluye los momentos de calificación, entre cada bloque queda una semana.